

I RESEÑAS IBEROAMERICANAS

I IBEROAMERICAN REVIEWS

JOSÉ ELÍAS GUTIÉRREZ MEZA / ÁLVARO CEBALLOS VIRO / PABLO ROJAS / XOSÉ MANUEL DASILVA / MALENA PASTORIZA / MARCOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ / JOSÉ ANTONIO PANIAGUA GARCÍA / FÉLIX JOAQUÍN GALVÁN-DÍAZ / MIGUEL GONZÁLEZ-ABELLÁS / CARMEN RUIZ BARRIONUEVO / KARLA PAOLA CABRERA ACUÑA / RAFAEL M. GIRÓN PASCUAL / MARGALIDA ROIG SUREDA / BEGOÑA VILLANUEVA GARCÍA / ÁNGELES GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ / JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ / MARÍA OLGA MACÍAS MUÑOZ / DIEGO CARO CANCELA / FERNANDO MARTÍNEZ RUEDA / SÖREN BRINKMANN / FABIOLA V. CÁRDENAS MALDONADO / RAANAN REIN / KATALIN RAC

1. LITERATURA IBÉRICAS: HISTORIA Y CRÍTICA

Susanne Greulich / Dagmar Schmelzer (ed.): *El drama histórico en los romanticismos de España e Iberoamérica. Procesos transnacionales de intercambio y renegociación de identidades*. Hildesheim: Georg Olms 2022 (Teoría y Práctica del Teatro, 29). 260 páginas.

En este volumen se recogen los trabajos presentados en la sección “El drama romántico en España e Hispanoamérica: un medio de negociación transnacional de modernidad e identidad” del XXII Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas que tuvo lugar en Berlín en 2019. Lo anterior, además de indicar el origen de estos trabajos, explica por qué algunas de las contribuciones no se centran en dramas históricos como se esperaría por el título del libro. Este se abre con una doble introducción. La primera, temática y elaborada por las editoras para este volumen, revisa los conceptos centrales del título del volumen y, entre otros aspectos, incide en el empleo del término “romanticismos” por el carácter multifacético de

este fenómeno en el diálogo trasatlántico entre España e Hispanoamérica. La segunda introducción corresponde a la contribución de Enrique Rubio Cremades, en la que se presenta un panorama de los principales dramas históricos producidos en ambas orillas del Atlántico, ordenado históricamente y considerando la crítica contemporánea respecto a ellos.

La primera de las cuatro secciones en las que se organiza el grueso de los trabajos enfoca el drama histórico cultivado en el Romanticismo español. En primer lugar, María de los Ángeles Ayala (a quien las editoras dedican este volumen) se acerca a las primeras piezas teatrales de dos reconocidas autoras: Ángela Grassi y Gertrudis Gómez de Avellanada (*Alfonso Muñoz*, 1844). Se trata de una contribución relevante, especialmente por la atención que otorga al teatro de la primera, dejado de lado debido al interés de la crítica en otros ámbitos de su producción. *Lealtad a un juramento*, pieza compuesta por Grassi cuando tenía 15 años, fue representada en Barcelona en 1842 y llevó a las tablas

una historia de su país natal, ubicada en el intento de Napoleón de apoderarse de Italia en 1798. En segundo lugar, Morgane Kappès-Le Moing se detiene en *La locura de amor* (1854) de Manuel Tamayo y Baus, dramaturgo reconocido por la construcción de personajes femeninos, cuya protagonista es uno de los mitos románticos españoles: Juana La Loca. En su asedio, Kappès-Le Moing examina cómo se representa la identidad española, considerando no solo a la reina, sino también a los otros personajes de esta pieza: los extranjeros y los españoles. Finalmente, el teatro de un importante político español, Francisco Martínez de La Rosa, es revisado por Dagmar Schmelzer. Su análisis se centra en la relación del ideario político del fundador del Partido Moderado con la representación de los principios de libertad y orden en dos de sus piezas compuestas durante su exilio francés y, por tanto, dirigidas originalmente al público francés, aunque después fueron representadas en España: *La conjuración de Venecia* (1834) y *Aben Humeya* (1830). En esta última se dramatiza un tema histórico nacional: la rebelión de los moriscos en las Alpujarras durante el reinado de Felipe II.

A la costa sur del Pacífico, exactamente al Perú, nos traslada la segunda sección del volumen, en la cual destacan las contribuciones de Cerstin Bauer-Funke y Susanne Greulich. La primera busca demostrar que el singular drama *El templario o los godos en Palestina* (1855), de Manuel Nicolás Corpancho, presenta características formales y temáticas originales, de modo que no se trataría de una imitación de los modelos europeos. En lo temático, se debe subrayar que Bauer-Funke propone la construcción de un héroe panamericano en el drama de

Corpancho en consonancia con los ideales de Simón Bolívar respecto al llamado “Poder Moral”. Por su parte, si bien se centra en Carlos Augusto Salaverry, figura señera del Romanticismo peruano, Greulich asedia su teatro todavía poco conocido. Tras rastrear qué tradiciones y topos narrativos habrían influido en la composición de *Atahualpa o la conquista del Perú* (1858), encuentra en dicho drama en verso una visión humanista y transcultural de la conquista que no instrumentaliza ninguna de las dos culturas enfrentadas y, al contrario, busca ser un llamado para la unión fraternal de todos los componentes de la joven nación. Una tercera contribución, no menos importante, es la de Magda Watson, quien, en primer lugar, a partir de las piezas teatrales de Felipe Pardo y Aliaga y de Manuel Ascencio Segura, nota la exaltación de los héroes de la independencia del Perú en el teatro del primero, la cual continúa en el teatro del segundo, pero para oponer a dichos héroes con los militares de las guerras civiles posteriores, presentados como antihéroes. En segundo lugar, Watson llama la atención sobre la presencia de heroínas, como sucede en *La Espía* (1845) de Segura y en el teatro de tres dramaturgos colombianos por medio de La Pola, basada en el personaje histórico de Policarpa Salavarrieta, quien actuó como espía independentista y fue ejecutada por los españoles en Bogotá en 1817.

La tercera sección nos traslada a México. Dos trabajos se dedican a *Diego el Mulato* (1846) de José Antonio Cisneros. El primero de ellos, de Claudia Lora Márquez, revisa el desarrollo del mito de la pecadora penitente desde María Egipciaca, pasando por el teatro del Siglo de Oro español, hasta su reinterpretación en

Don Álvaro o la fuerza del sino del duque de Rivas. Por ello, respecto a la pieza de Cisneros, solo alcanza a dar algunas notas centradas en dicho personaje. Más centrado en el ámbito mexicano está el análisis que Fernando Nina realiza en su contribución, en la cual examina el mencionado drama de Cisneros y, además, *María de Vellido* (1878) de la peruana Carolina Freire. Nina consigue demostrar que la representación del mulato filibustero en el drama del primero y la de la mujer rebelde en la pieza de la segunda tienen en común el mantenimiento de la “colonialidad del poder” (según la definición de Aníbal Quijano) en las dos jóvenes repúblicas. Esta sección incluye también el trabajo de Anne Kraume sobre las crónicas teatrales publicadas por Ignacio Manuel Altamirano y Manuel Peredo en el periódico literario *El Renacimiento* durante 1869. Al respecto, llama la atención la presencia de la zarzuela y el cancan, géneros híbridos tratados irónicamente en dichas crónicas debido a su alejamiento de la seriedad, la cual los mencionados autores consideraban necesaria para el resurgimiento del teatro después de la segunda guerra franco-mexicana.

Cierra este volumen una sección dedicada al Cono Sur. En esta, Hendrik Schlieper analiza *Atar-Gull o una venganza africana* (compuesta en 1855, pero estrenada en 1864) del “gaucho dandy” Lucio V. Mansilla. Adaptación teatral de la novela de folletín homónima del francés Eugène Sue (1831), Schlieper resalta el corte trasatlántico de esta breve pieza, en la que se inserta a la Argentina en el Triángulo Atlántico, pero de una forma ambivalente: si bien se produce una apertura hacia el destino de los esclavos,

el esclavo que se venga de los beneficiarios de esta trata cumple, finalmente, más una función ornamental y estética que una antropológica. Por su parte, Annette Paatz se centra en dos dramas chilenos que llevaron la historia nacional a las nacientes tablas de dicho país: *La Independencia de Chile* (1856) de José Antonio Torres y *La conjuración de Almagro* (1858) de Guillermo Blest Gana; dos autores que, por su declarado liberalismo, tuvieron que abandonar su país en los años siguientes. Como Paatz demuestra, las dos piezas se insertan en un discurso patriótico y optimista, donde, por una parte, lo declamatorio y escritural prima sobre lo escénico y, por otra parte, se construye un final feliz para las parejas fundacionales que se forman en cada uno de estos dramas. A los trabajos mencionados, se deben añadir los de Alejandro Fielbaum, sobre la posición de Andrés Bello respecto al teatro romántico, y de Friedhelm Schmidt-Welle, quien propone la noción “liberalismo sentimental” (tomada de Leslie Fiedler) para caracterizar la literatura hispanoamericana designada mediante el término europeo “romanticismo”. Si bien, ambos trabajos consideran el teatro romántico del Cono Sur, no se centran en el drama histórico. Por ejemplo, en el caso de Schmidt-Welle, este ejemplifica su propuesta a partir de la comedia *El jefe de la familia* (1858) del chileno Alberto Blest Gana.

Como conclusión, este volumen editado por Greilich y Schmelzer representa un aporte importante para los estudios sobre el drama histórico decimonónico en el ámbito hispano. En el caso de la orilla hispanoamericana, reúne una muestra representativa y sugerente de

contribuciones al estudio de dicho drama en las jóvenes repúblicas, que cumple con mostrar el diálogo que sus representantes (pioneros del teatro nacional de sus respectivos países) establecieron con el Romanticismo europeo, modelo del que consiguen apropiarse. Asimismo, trabajos como los de Ayala y de Greilich destacan por revalorar el teatro de autores reconocidos como Grassi y Salaverry, postergado en favor de otros aspectos de sus respectivas obras. No obstante, la división en secciones del volumen a partir de fronteras nacionales no parece haber sido la mejor decisión para organizar las contribuciones: mientras algunos trabajos abarcan dramas provenientes de dos países, como es el caso de Nina (México y Perú) y Watson (Perú y Colombia), el trabajo de Lora Márquez (ubicado en la sección mexicana) es un aporte, sobre todo, para el drama romántico español. Finalmente, contribuciones como las de Fielbaum y de Schmidt-Welle, si bien proponen importantes reflexiones sobre el “romanticismo” en Hispanoamérica, al no centrarse en el drama histórico, parecen estar fuera de los límites fijados por el título de este volumen.

JOSÉ ELÍAS GUTIÉRREZ MEZA
(PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL PERÚ)

Dolores Romero López / Jeffrey Zamostny (eds.): *Towards the Digital Cultural History of the Other Silver Age Spain*. Berlin: Peter Lang 2022 (Estudios Hispánicos en el Contexto Global. *Hispanic Studies in the Global Context. Hispanistik im globalen Kontext*, 18) 282 páginas.

Pocas veces había disfrutado tanto leyendo un volumen colectivo universitario. El género es endiablado de por sí: por más que los académicos reunidos en sus páginas compartan intereses, el resultado suele ser una yuxtaposición de monólogos en los que cada colaborador habla de una cosa sustancialmente distinta de la del anterior, y en muchas ocasiones a distancia sideral de los intereses que pudieron hacer abrir el libro a sus lectores. No pocas veces el volumen colectivo funciona, por decirlo de alguna manera, como un cajón de sastre analógico apenas apto para nada que no sea fotocopiar uno o dos trabajos. Es cierto que algunos volúmenes colectivos han tenido una enorme resonancia (pienso en *The Reader in the Text*, en *Marxism and the Interpretation of Culture*, en *Creación y público en la literatura española*, en *The Invention of Tradition*), pero su valor no procede tanto del uso al que se prestan como de la incredulidad que despierta ver, desde la distancia, que investigadores extraordinariamente brillantes contribuyeron con algunas páginas a un género de apariencia tan gris y tan ajeno a las preferencias del mercado y de los lectores.

Pues bien, no sé cómo contemplaremos dentro de unos años *Towards the Digital Cultural History of the Other Silver Age Spain*, pero lo que sí sé es que supera en coherencia y en interés a muchos otros volúmenes colectivos, y que sirve de escaparate a nuevas y fecundas vías de investigación en lo que toca a ese periodo de exuberancia cultural que la historiografía literaria española conoce como “la Edad de Plata”.

Varios de los primeros capítulos del volumen están consagrados a los repositorios digitales de bienes culturales, y

abundan en consideraciones sobre los dilemas que subyacen al diseño y a la programación de tales proyectos, todo lo cual solo puede aprovechar a cualquiera que esté pensando lanzarse a empresas análogas. Rosario Mascato Rey y Adriana Abalo Gómez presentan el Archivo Digital Valle-Inclán, cuya base de datos de traductores –por no seleccionar sino un detalle– demuestra el papel crucial que numerosas mujeres jugaron a principios del siglo xx como mediadoras interculturales (verbigracia, Renée Lafont o Harriet Wishnieff). José Miguel González Soriano y Joaquín Gayoso Cabada relatan el proceso de concepción e integración de datos que condujo a la Biblioteca Digital Mnemosine, y detallan el contenido de sus diversos subcorpus. Marta Zubiaurre y Wendy Perla Kurtz pasan revista a las decisiones –algunas audaces– sobre las que se cimentó *A Virtual Wunderkammer*, una colección digital que facilita el acceso a una larga serie de materiales eróticos españoles de la Edad de Plata. Entre aquellas decisiones se encuentra la de dotar a la herramienta de una arquitectura “semi-caótica” que favoreciera las asociaciones imprevistas y los descubrimientos felices.

Los capítulos reunidos en la segunda mitad del volumen se caracterizan por asociar la investigación literaria a una modelización virtual del espacio geográfico. María Jesús Fraga abre a los lectores la trastienda del mapa de *Celia en la revolución*, un aparato crítico en línea que acompaña la novela de Elena Fortún disponiendo sobre el plano del Madrid de 1934 fragmentos de la obra literaria, así como ilustraciones, fotografías y explicaciones históricas. Blanca Gómez Cifuen-

tes hace lo propio con la cartografía digital de las actuaciones de Antonia Mercé y de su compañía Ballets Espagnols entre 1927 y 1929, la cual permite conocer qué repertorio se puso en escena, dónde y cuándo. Santiago Pérez Isasi emplea un dispositivo parecido para realizar algo así como el mapa del iberismo o, mejor dicho, el mapa de los iberistas. Más allá del interés intrínseco de la experiencia, retengo su alegato por superar la metáfora de la *red* y –traduzco– por “desarrollar un modo más sofisticado y complejo de pensar las relaciones transnacionales; un modo que no opere necesariamente en términos jerárquicos (transitando de lo regional a lo nacional, y de ahí a lo supranacional), sino que también atienda a las interacciones y los flujos a otros niveles” (p. 199). Isabel Cotarelo pasa revista a las bases de datos y los repertorios digitales existentes relativos al exilio republicano español, como *e-xiliad@*s, *TopobioGrafies de l'exili català*, *Generaciones de Plata*, *Biblioteca del Exilio* o *Mapa colaborativo del Exilio español*; la autora aboga por el análisis de redes sociales –de redes sociales *analógicas*, entiéndase bien– como marco teórico-metodológico idóneo para la historia cultural del exilio, y defiende el hipertexto en tanto género historiográfico capaz de sortear algunos de los peligros asociados a la escritura narrativa, como son la selección de materiales o la linealidad.

Por su parte, también Hanno Ehrlicher y Jörg Lehmann rompen una lanza por una historia transnacional y pluricéntrica, tras de lo cual proponen un índice de transferencia cultural (*cultural transfer rate*) que permitiría objetivar hasta qué punto una personalidad histórica ha ejer-

cido de mediadora entre ámbitos nacionales. Ese índice se calcularía dividiendo el número de textos publicados en revistas alóctonas por el número total de contribuciones periodísticas del agente en cuestión. Lógicamente, la condición implícita de ese índice es que la personalidad histórica considerada escriba –y firme– sus propias colaboraciones. Algunos editores y directores de revista que no lo hicieron tendrían un *cultural transfer rate* muy inferior al de, por ejemplo, Vicente Huidobro (85%) –que publicó numerosos textos en Europa durante sus misiones diplomáticas– o Paul Valéry (82%), quien tuvo en el mundo hispanohablante valedores de tanto empaque como Jorge Guillén o Jorge Luis Borges. Por ello, ese índice tal vez no nos diga tanto sobre los mediadores culturales (*cultural brokers*) como sobre los “mediados”. Sospecho que figuras clave de la internacionalización de la literatura hispánica por el estilo de Ricardo Jaimes Freire o de Valéry Larbaud quedarían orilladas si nos atuviéramos a esta propuesta cuantificadora. Cabe preguntarse, asimismo, hasta qué punto resultan concluyentes los datos estadísticos derivados de una cala ciertamente extensa pero en última instancia discrecional y parcial: por ejemplo, las 165 contribuciones de Ramón Gómez de la Serna con las que se calcula su *cultural transfer rate* constituyen una proporción muy reducida de una producción que, incluso dentro de la horquilla temporal seleccionada (1920-1936), se cuenta seguramente por millares (y, ya que hablamos de repositorios digitales, remito al que ha construido la University of St. Andrews: *The Journalism of Ramón Gómez de la Serna*).

Varios de los artículos reunidos en *Towards the Digital Cultural History of the Other Silver Age Spain* mencionan la posibilidad de aplicar a los materiales repertoriados técnicas de *distant reading*, pero solo dos de ellos lo hacen. Elena Bonmatí somete a la modelización de tópicos dos colecciones de documentos relacionados con la cultura del erotismo en los años 1920 y 1930; 68 de ellos proceden de periódicos anarquistas, y 58 de revistas frívolas o sicalípticas del periodo. El objetivo era estudiar el modo específico en que cada una de esas comunidades de discurso trataba la sexualidad. El resultado del análisis con MALLETT parece bastante claro: el corpus anarquista privilegia un prisma más científico, un punto de vista académico y neomalthusiano, mientras que las revistas populares tematizan más frecuentemente la homosexualidad, tanto masculina como femenina, asociando la primera a la delincuencia y la segunda a figuras legendarias de civilizaciones antiguas, como Safo, Diana o Lesbia. El capítulo de Bonmatí tiene el mérito innegable de ser pionero en la aplicación del *topic modeling* a la literatura española, aunque habría merecido la pena problematizar más las variables del análisis, tales como el número de tópicos, el número de iteraciones o el parámetro Dirichlet. Igualmente, el experimento habría gozado de mayor asertividad si el corpus de estudio hubiera sido más amplio o, por lo menos, más aleatorio.

Dejo deliberadamente para el final el segundo de los capítulos dedicados al *distant reading*, firmado por José Calvo Tello y Nanette Rißler-Pipka, que es, no obstante, el que sucede a la introducción y abre propiamente el volumen, por pare-

cerme el de mayor calado epistemológico. Los autores comienzan recordando que el *modus operandi* tradicional de muchos estudios literarios consiste en seleccionar más o menos rápidamente un corpus cerrado de obras (a veces —esto lo digo yo— en función de lo que se desea encontrar en ellas) y en extrapolar el resultado del análisis (generalmente cierta variante del *close reading*) al conjunto de la categoría, ya sea esta la obra completa de una escritora, la fortuna de un género en determinada época o toda una literatura nacional. Pero el tamaño del corpus, advierten Calvo y Rißler-Pipka, es determinante en los resultados del análisis. Para demostrarlo, escogen fraccionar la colección digital de 358 novelas españolas de la Edad de Plata que construyó Calvo durante su investigación doctoral y someter los diferentes subconjuntos a un mismo análisis informático. El resultado es que las respuestas a preguntas como “¿cuántas de esas novelas se ambientan en España?” o “¿cuántos días abarcan de media las diferentes tramas?” varían sustancialmente no solo en función del tamaño del subcorpus (50, 150, 300 títulos...), sino también en función del carácter más o menos canónico de los títulos en cuestión. Con independencia de si se aplican o no métodos digitales, concluyen los autores, “la variación en los resultados de investigación relativos a objetos de estudio en apariencia similares podría conducir a una crisis de replicación en las Humanidades” (p. 61, mi traducción).

Corre el riesgo de pasar desapercibido el hecho de que, en esas mismas páginas, Tello y Rißler-Pipka ensayan una definición de la categoría “la Otra Edad de Plata” sustentada en parámetros bi-

bliométricos tales como la presencia de las obras en bibliotecas universitarias, su disponibilidad en librerías o el número de ediciones de las que han sido objeto. Tiene sentido adoptar este prisma en la medida en que “la Otra Edad de Plata” es una categoría *etic*, es decir, una categoría analítica propuesta *a posteriori* desde el ejercicio historiográfico, la cual introduce un corte artificial en un continuo de prácticas, de espacios y de lecturas; reivindicar esa “otra” época equivale a aspirar a su disolución dentro de la categoría temporal a la que inicialmente se oponía y con la que explícitamente dialoga. Delimitarla mediante indicadores bibliográficos actuales es una manera elegante de objetivar esa posición subordinada en el presente sin que ello presuponga una posición subalterna en el pasado.

ÁLVARO CEBALLOS VIRO
(UNIVERSITÉ DE LIÈGE)

Antoni Martí Monterde: *El falso cosmopolitismo. 1927: Guillermo de Torre, Jorge Luis Borges y los meridianos literarios del nacionalismo español*. Barcelona: H&O Editores 2024. 474 páginas.

El primer estudio de conjunto sobre la trayectoria intelectual del escritor Guillermo de Torre fue obra de su discípula Emilia de Zuleta, que publicó en Argentina, en un lejano 1962, un libro titulado sucintamente *Guillermo de Torre* (Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas). Más de treinta años después, y tras publicar diversos trabajos en revistas especializadas, dio a la stampa un nuevo volumen que ponía en valor la dimensión transatlánti-

ca del autor, bajo el título ahora ampliado de *Guillermo de Torre entre España y América* (Mendoza: Ediunc, 1993). Esos volúmenes, publicados en el campo académico, circularon de forma muy limitada por España. Lo cierto es que la figura de Guillermo de Torre, que cosechó cierto éxito en vida, sobre todo con sus aproximaciones al campo de la vanguardia, se vio cubierta por un manto de silencio durante muchos lustros. A comienzos del nuevo milenio, conmemorando el centenario de su nacimiento, se reeditaron dos de sus obras de juventud: su única y fracasada aproximación a la poesía (*Hélices*) y su influyente estudio crítico *Literaturas europeas de vanguardia*, leído en la segunda mitad de los años veinte con devoción por los jóvenes ahítos de novedades. Ambos libros fueron reeditados por José María Barrera López y el segundo conoció también una edición meticulosa por parte de José Luis Calvo Carilla. Ese interés por la figura de Torre se avivó con la edición de numerosos epistolarios intercambiados con figuras tan influyentes como Rafael Cansinos Assens, Ramón Gómez de la Serna, Federico García Lorca, Juan Ramón Jiménez, etc. En este caso, el responsable de dichas ediciones, repletas de información jugosa, fue el investigador argentino, radicado en Alemania, Carlos García. Suya es, en gran medida, la rehabilitación de Torre como crítico literario, instigador de numerosas iniciativas culturales y puente de enlace entre España y América. Súmese a todo lo anterior el volumen antológico *De la aventura al orden* publicado por Domingo Ródenas de Moya en 2013 dentro de la prestigiosa colección “Obra Fundamental” patrocinada por el Banco Santander.

En síntesis, podemos decir que los mencionados con anterioridad son algunos de los hitos principales en el camino de rehabilitación de la figura de Guillermo de Torre como crítico de prestigio en los campos culturales argentino y español, en los que se desarrolló con frenética e influyente determinación. Sumemos a ello la reciente aparición de diversos estudios y ediciones que dan fe de un renacido interés por quien tiene en su haber acciones tan determinantes como participar en la creación de revistas emblemáticas como *La Gaceta Literaria* o *Sur*, de estar en la sala de máquinas de la prestigiosa editorial Losada o de contribuir a entablar un diálogo fructífero entre el elemento liberal diseminado por uno y otro lado del Atlántico a través de la colección “El Puente”, auspiciada por EDHASA. En los últimos años, de este modo, se han reeditado sus *Hélices*, dentro de la prestigiosa colección de Cátedra, con estudio introductorio de Domingo Ródenas de Moya. También han aflorado diversos trabajos, de corte esencialmente biográfico, como son los de Carlos García, *Guillermo de Torre en Argentina. Crítico, historiador, corresponsal* (Mar del Plata: EUDEM, 2022), Domingo Ródenas, *El orden del azar. Guillermo de Torre entre los Borges* (Barcelona: Anagrama, 2023), o nosotros mismos que publicábamos *Guillermo de Torre. Por caminos y laberintos* (Madrid: Albert Editor, 2023), en donde sintetizamos nuestra labor investigadora que se sustanció con la defensa de una tesis doctoral en 2015, titulada *Guillermo de Torre y la cultura del exilio*.

A este interés por la figura de Torre hemos de sumar una nueva aproxima-

ción, esta vez más distanciada y analítica, de corte ensayístico, en la que al autor no le duelen prendas en destacar algunos méritos del autor de *Problemática de la literatura*, pero al que también somete a inmisericorde escrutinio, advirtiendo que el supuesto halo de cosmopolitismo que envuelve a la figura de este escritor madrileño que mantuvo contacto con la flor y nata de la intelectualidad española, europea y americana, era, en realidad, “falso”, pues estaba embadurnado de un nacionalismo español de corte liberal que poco o nada tenía que ver con el preconizado por el franquismo, pero nacionalismo al fin y a la postre.

De poco sirven a Antoni Martí Monterde la infinidad de veces que Guillermo de Torre hizo gala de su espíritu cosmopolita, alérgico al espíritu rebañego de la patria, pues observa en su fondo un nacionalismo disimulado que aflora *malgré lui*.

Antoni Martí Monterde ya había publicado previamente diversos trabajos relacionados con Torre, en los que se ocupó de su labor pionera en el campo del comparatismo, de su defensa del español como lengua central de Hispanoamérica o de su protagonismo en la conocida polémica del meridiano, de la que fue causante directo, pues suyo fue el famoso editorial aparecido en *La Gaceta Literaria* el 15 de abril de 1927 con el título de “Madrid, meridiano intelectual de Hispanoamérica”. En él se adosaban algunas propuestas loables, como facilitar la interacción y el conocimiento de la literatura que se escribía en los distintos países de habla hispana, junto con indelicadas proposiciones como considerar que la capital de España debía convertirse en el eje editorial y cultural del orbe hispánico.

Lógicamente, esa visión fue rápidamente respondida, primero desde Argentina, en especial a través del periódico de las letras *Martín Fierro*, y después desde la práctica totalidad de los países hispanoamericanos. También, como estudia Martí Monterde, ese espíritu “imperialista” contó con la reprobación del ámbito catalán en la voz de Gaziel, a quien, por cierto, Torre publicó posteriormente un libro dentro de su colección “El Puente”, y también desde el ámbito portugués, como ha mostrado Antonio Saez Delgado (“Madrid, meridiano intelectual ibérico [la polémica peninsular de *La Gaceta Literaria*]”, *Hispanic Review*, 89/4, otoño 2021, pp. 490-505).

Del meticuloso estudio que realiza Martí Monterde, que gira en buena medida en torno al asunto del meridiano, pareciera que Torre no hubiera evolucionado intelectualmente a lo largo de su extensa biografía y que aquella enconada, pero al fin y a la postre limitada controversia, hubiera pervivido hasta fosilizarse en el tiempo. Lo cierto es que no faltó en aquella polémica cierta pose a uno y otro lado del Atlántico, entre otras cosas porque la polémica interesaba tanto a Ernesto Giménez Caballero como a Evar Méndez, directores de *La Gaceta Literaria* y de *Martín Fierro* respectivamente, publicaciones proclives a avivar la tensión (para, entre otras cosas, vender más ejemplares). También, a nuestro juicio, se produjo el choque entre dos nacionalismos, el argentino y el español, y de ello es buena prueba la serie de entrevistas que el mismo Torre publicó en *La Gaceta* poco tiempo después de asentarse en Buenos Aires, con el objetivo prioritario de contraer matrimonio con Norah Borges, pero

también con intereses editoriales, de una parte de Espasa-Calpe, pues trabajaba para Julián Urgoiti, y, de otro lado, para Giménez Caballero que alentaba la idea de crear en pleno centro de Madrid una tienda, “La Galería”, en donde se venderían las principales novedades llegadas de Hispanoamérica. Estos asuntos debieran ser tenidos en cuenta al analizar con mayor rigor las interioridades del asunto del meridiano, que conoce todavía zonas de sombra pese a los múltiples acercamientos que ha conocido el tema.

En su libro Martí Monterde parte de trabajos previos publicados en diversas revistas (*452°F*, *Iberoromania*, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, *Anales de Literatura Hispanoamericana*), que aquí retoma y amplía, aunque a veces se producen reiteraciones que podrían haber sido evitadas. En alguna entrevista anunció la publicación del presente volumen, señalando, como hace también en el prólogo, que este bien pudiera haberse titulado *Contra Guillermo de Torre*. En efecto, aunque se destacan en muchos momentos aspectos positivos del quehacer de Torre, también abundan las críticas que, en ocasiones, llegan al insulto, no exento de imaginativa ironía aliterativa como cuando se alude a él como “Mendaz Menéndez menor” (p. 233). Recordemos que Giménez Caballero lo catalogó como “Menéndez Pelayo del vanguardismo” (*Memorias de un dictador*, Barcelona: Planeta, 1979, p. 60.)

Guillermo de Torre surgió a la luz pública, tras algunos escarceos modernistas en prensa de provincias, como adalid del ultraísmo, la forma renovadora que conoció el vanguardismo internacional en España. Fue un movimiento esencialmente cosmopolita, como ocurrió con

otros movimientos coetáneos: dadaísmo, surrealismo, futurismo, etc. El propio Torre se carteo con Tzara, Marinetti, Breton, Camus, Sartre, etc., etc. Dentro del ámbito español (y cabría decir hispánico) fue probablemente uno de los autores más atentos a eso que él mismo llamó “aire del tiempo”. En los años cincuenta, Gonzalo Torrente Ballester, que no era precisamente de su cuerda ideológica, escribió en su *Panorama de la literatura española contemporánea* que Torre era “el español vivo más y mejor informado de la literatura y el arte contemporáneo” (Madrid: Guadarrama, 1965, p. 444).

Con el tiempo atemperó su inicial fogosidad y pasó a colaborar en publicaciones más prestigiosas, como la *Revista de Occidente*. También tuvo un papel esencial en la fundación de *La Gaceta Literaria*. Allí se ocupó principalmente de las secciones europea e hispanoamericana, dejando a Giménez Caballero el ámbito español. Poco antes de marchar a Buenos Aires publica el famoso editorial, sobre el que Martí Monterde sustenta gran parte de su libro, como epítome de un nacionalismo español de corte liberal, que extiende en el apartado final a otros muchos autores (Javier Cercas, Antonio Muñoz Molina, María Elvira Roca Varela, etc.).

Tras regresar a España en 1931, animado por la instauración de la Segunda República, Torre retornó a Buenos Aires en 1937 y allí, entre otras importantes labores, contribuyó a la fundación de la Editorial Losada. Esteban Salazar Chapela, en cita extraída de Emilia de Zuleta que Martí Monterde recoge en su libro, le escribió en este sentido: “veo que la Editorial crece como un árbol frondoso y que estás escribiendo con sus publicaciones

la réplica actual a tu ruidoso artículo de antaño. Buenos Aires es hoy, por fuerza de las circunstancias, el meridiano intelectual de habla española” (p. 52).

En Losada, Torre recogió a numerosos escritores del exilio español, también a otros malquistos por el régimen franquista, sin desatender a los creadores hispanoamericanos (baste recordar que allí apareció *El Aleph*, de Borges, con ilustraciones de su hermana Norah) o lo más relevante de la literatura internacional, que el mismo Salazar Chapela le solicitaba en sus misivas escritas desde su destierro londinense.

Es cierto, como le ocurrió a buena parte de los exiliados españoles, que en Hispanoamérica redescubrieron a España y comenzaron entonces a escudriñar su historia y a ocuparse de autores que, dado su inicial espíritu cosmopolita, habían desatendido, como fue el caso de Marcelino Menéndez Pelayo o Benito Pérez Galdós. En este sentido, resulta pertinente el comentario que transmite a su amigo Ricardo Gullón: “Pero ¿quién nos iba a decir –al menos a mí– que íbamos a discutir un día sobre los del siglo XIX, es decir, a interesarnos por ellos?”.¹ Algo también habitual en el exilio fue el interés por Hispanoamérica y el propio Torre publicó tres libros con este asunto como eje central.

En 1942 Guillermo de Torre se nacionalizó argentino y lo hizo por razones fundamentalmente instrumentales: poder viajar sin impedimentos. Pero nunca

renunció a su querencia por España y lo español, también por el idioma. Y es verdad, como apunta Martí Monterde, que manifestó su oposición a todo intento de desintegración del idioma. ¿Eso lo convierte en nacionalista o, de forma aún más exagerada, en imperialista? Eso es lo que sostiene Martí Monterde en su libro que distingue, como otros autores, entre un nacionalismo español suave, representado por intelectuales de corte liberal o de izquierda moderada, y otro nacionalismo español fuerte, representado en su momento por Franco y sus seguidores y en general por el conservadurismo más integrista. Entre esos dos nacionalismos, Martí Monterde percibe estrechos vínculos.

En nuestra opinión, se da una imagen estática de Torre, basada en un fogonazo disparado en 1927, que no tiene en cuenta, con la debida intensidad, el recorrido vital y estético del autor de *Historia de las literaturas de vanguardia*.

Se trata, en cualquier caso, de un libro estimulante pues incita a la reflexión y al debate, escrito con enorme solidez intelectual, especialmente en los apartados dedicados al comparatismo, en donde el autor hace gala de sus indiscutibles conocimientos. Curiosamente, en este apartado, parece desconocer el primer trabajo dedicado al asunto por, una vez más, Emilia de Zuleta: “Guillermo de Torre: Comparatista” (*Boletín de Literatura Comparada*, n.º 13-15, Mendoza, 1990, pp. 201-223).

El libro proyecta una mirada poco complaciente sobre la figura de Guillermo de Torre y sobre la pervivencia del gen nacionalista en la obra de autores de corte liberal en apariencia ajenos a esa contami-

¹ *Epistolario de Ricardo Guillén y Guillermo de Torre*, ed. de Pablo Rojas y Carlos García, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2019, p. 95.

nación, pero, sostiene Martí Monterde, inficionados culturalmente por su bacilo.

PABLO ROJAS
(UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA, TALAVERA DE
LA REINA)

Ignacio Blanco Alfonso: *Nací sobre una rotativa. Las empresas culturales de José Ortega y Gasset.* Madrid: Tecnos 2023 (Biblioteca de Historia y Pensamiento Político). 320 páginas.

Probablemente sea Federico García Lorca el escritor que, a fecha de hoy, sigue generando mayor bibliografía entre los autores españoles más destacados del siglo xx. Dentro del ensayismo (y si se quiere también de la filosofía) seguramente ese mérito le corresponde a José Ortega y Gasset, figura descollante en nuestras letras sobre la que no faltan nuevos ángulos de visión que ayudan a desentrañar una personalidad poliédrica y compleja, no exenta a veces de controversia.

Sin duda, una de las facetas más destacadas del autor de *La rebelión de las masas* fue su capacidad para conjugar la alta cultura con la presencia divulgadora en los medios de comunicación a su alcance: nos referimos, lógicamente, al periódico y la revista. Ortega fue, a lo largo de su vida, un hombre de acción, un intelectual comprometido con su tiempo, plenamente moderno. Lejos de aislarse en una torre de marfil, trató de llevar a la práctica las ideas modernizadoras que, desde un plano social y político, alentaban en su pensamiento. Encontró el cauce expresivo para materializar ese impulso en la prensa

diaria, vehículo que, en las primeras décadas del siglo xx, gozaba de una enorme difusión (también a veces de prestigio). Como reza el título del libro que reseñamos, esa querencia periodística le venía *de nacimiento*, pues su padre, José Ortega Munnilla, y su tío Rafael Gasset dirigieron en diversas etapas *El Imparcial* (fundado por el padre de este último, Eduardo Gasset, en 1867).

Pronto dio a la luz Ortega su primer artículo. Con apenas 19 años publicó una glosa sobre Valle-Inclán. Curiosamente no lo hizo en el periódico de la familia sino en el *Faro de Vigo*, en la prensa de provincias por tanto, que muchas veces replicaba las colaboraciones que aparecían en los grandes medios de la capital. A partir de ahí colaboró en medios muy diversos, generalmente de espíritu liberal, y, lo que es más relevante, se involucró en la fundación de periódicos como *El Sol* o revistas del calibre de *España* o *Revista de Occidente*, que se cuentan entre las cimas de la cultura española del siglo xx.

Ignacio Blanco Alfonso está perfectamente pertrechado para llevar a buen puerto la empresa en la que se embarca: trazar una panorámica sobre las distintas empresas culturales, principalmente periodísticas, en las que Ortega se involucró. Catedrático de Periodismo en la Universidad San Pablo CEU, el profesor Blanco se ocupó en su tesis doctoral de clasificar la producción periodística de Ortega en diversos subgéneros. Ese trabajo se sustanció poco después en la monografía *El periodismo de Ortega y Gasset* publicada por Biblioteca Nueva en 2005. Poco después entró a formar parte del Centro de Estudios Orteguianos, colaborando en la edición de las *Obras com-*

pletas del pensador madrileño. Además de libros, ha publicado diversos artículos dedicados al autor de *La deshumanización del arte*, muchos de ellos aparecidos en la *Revista de Estudios Ortegaianos* que son la base sobre la que se construye el libro que reseñamos. Cabe destacar de esta trayectoria un dato clave: su acceso al archivo de Ortega. La lectura y transcripción de numerosas misivas intercambiadas por el filósofo con diversidad de interlocutores enriquece de modo sustancial el contenido de *Nací sobre una rotativa*, pues ofrece informaciones relevantes y desconocidas que abren nuevas perspectivas sobre su figura. Al final del libro se recensionan las misivas citadas que llegan casi al centenar, gran parte de ellas inéditas hasta la fecha.

Con ese rico bagaje documental y el auxilio de una bibliografía bien seleccionada, Blanco Alfonso va desgranando con solvencia y rigor, también con amenidad, el largo rosario de empresas culturales en las que Ortega dejó su huella, que corre paralelo a un tiempo enormemente convulso, del que el pensador no pudo sustraerse y al que, en muchas ocasiones, hizo frente con propuestas audaces y modernizadoras, hasta dar finalmente en un mutismo atronador que dio pie —y sigue dando— a todo tipo de especulaciones. De la lectura del libro queda, quizá, una impresión ambivalente: simpatizamos con las propuestas renovadoras y europeizantes de Ortega, también con su ideario democrático (no tanto con su aristocratismo), sin embargo, da la impresión de que las circunstancias (esas sobre las que teorizó) barrenaron una y otra vez sus acciones, hasta dar al traste con ellas. Pareciera que Ortega fuera de fracaso en fracaso, llegando a una situación extrema-

damente incómoda: cohabitar con una dictadura que chocaba completamente con lo que había constituido el meollo de su pensamiento. La biografía que Blanco Alfonso traza de Ortega no rehúye estas cuestiones. Especialmente aquellas que pueden ser objeto de mayor controversia como es su marcha al exilio y su vuelta a la España franquista. El autor busca la ecuanimidad, siempre desde la simpatía hacia el personaje, y quizá en esta etapa, que se contextualiza con rigor, falta mayor ahondamiento, por ejemplo, sobre su estancia tras la guerra civil en Buenos Aires, los círculos con los que allí se reunió y su relación con la pequeña colonia republicana que dio pie, por ejemplo, a empresas de enorme calado como fue la fundación de la Editorial Losada. El retorno de Ortega a la España de Franco, aunque fuera a través de Portugal (también en manos de una dictadura) fue tomada como una traición por alguno de sus discípulos. Fue el caso, por ejemplo, de Guillermo de Torre que verbalizó esa desazón en un artículo dolorido titulado “Sobre una deserción”.

Como apunta Blanco Alfonso, Ortega se sumió durante sus últimos años en un mutismo cauteloso que le llevó a moverse con pies de plomo en el entramado periodístico que había erigido el franquismo, en el que primaba la censura. Ortega trató de evitar caer en sus garras y publicó de forma muy esporádica en los medios españoles, artículos muchas veces escapistas que eludían enfrentar la dura realidad en la que se desenvolvía. Algo contradictorio en quien, durante tantos años, acompañado por personajes como Unamuno, se había erigido en ariete contra todo tipo de imposturas políticas. Alguien que ha-

bía ido marcando el paso de la actualidad española durante un trecho considerable de tiempo con propuestas de acción como la Liga de Educación Política o la Agrupación al Servicio de la República o sus influyentes artículos periodísticos, faro en el que se miraba buena parte de la intelectualidad liberal-progresista española.

Ignacio Blanco Alfonso realiza un exhaustivo recorrido por la trayectoria vital de Ortega, contextualizando con precisión el entorno complejo en que hubo de desenvolverse, animado por una pasión irrefrenable que arranca con la publicación de la revista *Faro* en fecha tan temprana como 1908, un proyecto que apenas duró un año pero que le permitió entablar sinergias con personalidades como Miguel de Unamuno. Seguirían empresas de mucho mayor calado e influjo como la revista *España. Semanario de la Vida Nacional*, “primera empresa periodística que Ortega encaró con el convencimiento de que había que actuar sobre la vida pública española” (p. 78), según remarca el autor. Ignacio Blanco Alfonso se sirve de la correspondencia guardada en la Fundación Ortega-Marañón para trazar con detalle la intrahistoria de esta publicación, a cuyo frente estuvo Ortega, aunque, no quedan del todo claras las razones, tras un año de rodaje delegó la dirección en el político socialista Luis Araquistáin. Siguió otro reto mayúsculo: crear una mezcla de revista y libro titulada *El Espectador* cuyo único autor era él mismo. El primer número salió a la venta en 1916, fecha emblemática en la trayectoria de Ortega porque se produce su primer viaje a Argentina y Uruguay, de gran trascen-

dencia porque allí conquista un público fiel al que se dirigirá por extenso a través del prestigioso diario *La Nación*. Apenas un año más tarde, debido a algunas desavenencias ideológicas con *El Imparcial* (el periódico de la familia) se produce el nacimiento de *El Sol*, en el que Ortega, auspiciado por el patronazgo del empresario papelerero Nicolás María de Urgoiti, desempeñará un importantísimo papel, convirtiéndose en su guía espiritual. En 1923 se produce otro hito en la trayectoria de Ortega, el nacimiento de *Revista de Occidente*, a cuyo frente se mantendrá hasta el estallido de la guerra civil, momento en el que parte al exilio, cansado y receloso tras un largo cúmulo de contrariedades y fracasos.

Ignacio Blanco Alfonso analiza con meticulosidad todas las colaboraciones de Ortega en la prensa de la época. Vida y periodismo se funden y confunden en la trayectoria del filósofo madrileño hasta convertirse en dura argamasa imposible de desenredar. Con pluma amena y jugosa, también didáctica, Blanco Alfonso toma las empresas periodísticas de Ortega como punto de partida para trazar en realidad una sólida biografía de una de las figuras más relevantes del siglo xx español. Su principal aportación, además del solvente fresco que ofrece de Ortega, su experiencia vital y el marco en el que se desenvuelve, radica en el empleo de novedosas fuentes documentales, que iluminan aspectos borrosos o desconocidos del pensador.

PABLO ROJAS
(UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA, TALAVERA DE
LA REINA)

Obras proibidas e censuradas no Estado Novo. Ordenação e catálogo Álvaro Seça, Luís Sá e Manuela Rêgo. Lisboa: Biblioteca Nacional de Portugal 2022. 484 páginas.

El análisis profundo del control ejercido por la censura salazarista sobre las letras portuguesas se halla todavía en una fase emergente, aun cuando existen algunas aportaciones interesantes. Y ello a pesar de que el implacable proceso de fiscalización tuvo comienzo al poco tiempo del golpe militar de 1926, que instauró el Estado Novo, y recibió cobertura legal en la constitución portuguesa aprobada en 1933, donde se fijó, como objetivo prioritario, “impedir preventiva ou repressivamente a perversão da opinião pública”. En esta última fecha, se creó la Direcção-Geral dos Serviços de Censura, adscrita al Ministério do Interior y vinculada en un principio al Secretariado de Propaganda Nacional, la cual se subordinó, a partir de 1944, al Secretariado Nacional de Informação e Cultura Popular, dependiente directamente, no por casualidad, del propio Oliveira Salazar.

Lo cierto es que a día de hoy no se hace factible establecer con meridiana precisión el inventario de obras reprimidas por la dictadura. La Comissão do Livro Negro do Fascismo, impulsada por Mário Soares en su etapa de primer ministro, calculó en 1984 que habrían sido prohibidos algo más de tres millares de títulos. El investigador José Brandão, por su parte, consiguió identificar con bastante esfuerzo, en un balance difundido por el semanario *Expresso*, aproximadamente novecientas iniciativas proscritas. Más allá de estas conjeturas numéricas tan va-

riables, que se encuentran en la actualidad lejos de ser definitivas, no hay ninguna duda de la decisiva influencia alcanzada por el llamado *lápiz azul* en el curso de la historia literaria portuguesa durante el período contemporáneo. Abundantes testimonios de autores que padecieron los severos rigores del régimen así lo acreditan de forma elocuente.

Como muestra representativa, vale la pena recordar la carta que el narrador José Cardoso Pires dirigió con valentía al director dos Serviços de Censura, luego de retirarse del mercado por la PIDE, la temida policía política, el conjunto de cuentos *Histórias de Amor*, su segunda entrega a los lectores. En dicho escrito se atrevía a considerar de manera categórica que tal intervención inesperada, en lo que constituía un asunto de índole exclusivamente literaria, resultaba a su juicio por completo injustificada, calificando ese comportamiento como una actitud policial abusiva. Años más tarde, en concreto en 1972, Cardoso Pires aún forjaría desde Londres, donde desarrollaba por entonces la labor de docente invitado de Literatura Portuguesa y Brasileña en el King's College, el reivindicativo artículo “Le régime de la censure”, publicado por la histórica revista francesa *Esprit*. En esta ocasión definía la persecución promovida por Oliveira Salazar, sin medias tintas, como “une prophylaxie d'Etat qui ne se bornait pas à contrôler mais voulait aussi créer, engendrer des formes de mentalité adaptées au régime”.² A continuación, señalaba que la meta del poder tiránico se cifraba precisamente en confinar la cultu-

² José Cardoso Pires, “Le régime de la censure”, *Esprit*, 416 (9), 1972, p. 237.

ra portuguesa en un recinto que se ajusta sin resquicios a su ideario.

Por lo expuesto, cabe juzgar que el presente volumen entraña una suerte de hito importante, ya que supone la fecunda consecuencia de la exposición “Obras proibidas e censuradas no Estado Novo”, que acogió la Biblioteca Nacional de Lisboa en 2022. Este evento tuvo la novedad principal de revelar por primera vez una amplia colección de ejemplares requisados por las autoridades lusas, procedentes de las mismas dependencias administrativas. Es oportuno tener en cuenta a este respecto que, una jornada después tan solo del golpe militar que ponía remate al Estado Novo, la sede de los Serviços de Censura, sita en la Rua da Misericórdia, en Lisboa, fue ocupada por gente común que arrojó por las ventanas aquello que descubría como un gesto espontáneo de cariz revolucionario. El historiador A. H. de Oliveira Marques, director de la Biblioteca Nacional de Portugal desde 1974 a 1976, encomendó entonces a un colaborador que acudiese al lugar para rescatar lo posible.

Ese valioso fondo, denominado Biblioteca da Censura, es lo que se ofrece esencialmente en este tomo, acompañado en bastantes casos con la reproducción de cubiertas y de extractos de los informes respectivos de los censores. Por otro lado, se proporciona la descripción de la sección bautizada como “Obras proibidas da Biblioteca Nacional”, donde estaban agrupados los elementos que no podían ser consultados libremente por los usuarios de la mencionada institución. Tras una breve nota de presentación de Maria Inês Cordeiro, directora de la Biblioteca Nacional de Portugal, donde se relatan jus-

tamente los referidos avatares, se incluye un primer estudio de Álvaro Seiça, bajo el título “*Imoral, comunista e pornográfica: a Biblioteca dos Serviços de Censura do Estado Novo*”, en el que se destaca la enorme relevancia de la Biblioteca da Censura. En efecto, queda evidenciado el modo como un sistema totalitario perseveró en conformar las ideas y las actitudes de la sociedad lusitana, vedando todo cuanto apreciaba contrario a ese propósito.

El autor de esta contribución repara en las características específicas del acoso editorial, puesto que los libros, al contrario de la costumbre en lo referente a los medios de comunicación, eran supervisados tras salir a la luz, no con carácter previo. Si se estimaba pertinente, las aprehensiones se producían ulteriormente por parte de las fuerzas de seguridad no solo en las tipografías y las librerías, sino también en los domicilios particulares a través de registros improcedentes. En un segundo estudio, elaborado por José Pedro Castanheira, con la designación “*Das Éditions Sociales às edições de autor passando pela Seara Nova e o Avante!*”, se aborda paralelamente el asfixiante trato dispensado a diversos sellos, ordenados por países o por lenguas, sin dejar al margen lo relativo a las ediciones de autor, ámbito donde resaltaron las propuestas emprendidas por Francisco da Cunha Leal, Alves Redol y Miguel Torga.

Tras estas aproximaciones preliminares, el cuerpo de la publicación se configura plenamente como un vasto repertorio bibliográfico, ilustrado con profusión, que abarca referencias, en apartados diferentes, de las citadas Biblioteca da Censura y “Obras proibidas da Biblioteca Nacional”, distinguiéndose en el primer

caso si constan o no “com carimbo”. La minuciosa catalogación está complementada por un índice onomástico, un índice de editoriales y tipografías y un índice topográfico.

En fin, he aquí un trabajo que está destinado a convertirse a partir de este momento en material de referencia a la hora de adentrarse en el examen de la acción llevada a cabo por la vigilancia salazarista, la cual no es adecuado categorizar, ni mucho menos, como de envergadura menor, en la esfera de la creación literaria. Conviene evocar, en ese sentido, una clarividente reflexión lanzada premonitoriamente por Ferreira de Castro, en una entrevista en el periódico *Diário de Lisboa* datada en 1945, donde se preguntaba por el rumbo que habría tenido la literatura nacional si Portugal hubiese gozado de un siglo xx mayoritariamente democrático.

XOSÉ MANUEL DASILVA
(UNIVERSIDADE DE VIGO)

Eduardo Blanco Amor: *Los miedos*. Edición de Emilio Peral Vega. Madrid: Cátedra 2023 (Letras Hispánicas, 888). 338 páginas.

Resulta complicada la situación de los escritores con una trayectoria bilingüe en gallego y español. Desde Galicia, su desempeño en esta segunda lengua tiende a ser víctima de un cierto abandono, por la aplicación de un criterio filológico estricto para establecer aquello que pertenece al patrimonio propio. Desde el exterior del territorio gallego, a la inversa, se considera dicha producción esporádicamente, pero con el lastre de que no se suele tener

en cuenta lo escrito por estos autores en su idioma autóctono, lo que da lugar a que se ofrezca una imagen fragmentaria e incluso desvirtuada.

Eduardo Blanco Amor no personifica una excepción en lo concerniente a esta circunstancia. Ocupa un puesto prioritario en el canon gallego, sin duda, gracias a títulos de la categoría de *A esmorga*, *Os biosbardos* y *Xente ao lonxe*. Con todo, en el panorama estatal está pendiente de obtener reconocimiento a pesar de contabilizar aportaciones como *La catedral y el niño* y *Los miedos*, aparte de las versiones que con amplia libertad condujo al español de textos creados en un principio en lengua gallega, y así hay que citar las auto-traducciones *La parranda*, *Las musarañas* y *Aquella gente...*

En lo referente a Blanco Amor, se agrega a las consecuencias que se derivan de su actividad bilingüe una suerte de desubicación propiciada por la estancia durante más de cuatro décadas en Argentina. En este país nunca reveló intención de echar raíces literarias por el deseo de mantenerse fiel a la procedencia gallega, de la que se nutrió para forjar su universo ficcional. Cuando regresó a España a mediados de los años sesenta, esa ausencia tan prolongada tuvo como secuela, a su vez, que no se integrase con normalidad en nuestro escenario.

El acontecimiento reciente que representa esta edición crítica de la novela *Los miedos*, editada inauguralmente en 1963, poco antes de su retorno, tras haber competido en el Premio Nadal, guarda por lo expuesto la virtud de contribuir a rescatar la memoria de Blanco Amor. Esto descansa, sobre todo, en el hecho de que una aportación suya pasa a figurar en una co-

lección acreditada. Es oportuno recordar que ya estaban en tal repertorio muestras de autores gallegos de épocas diferentes, como Rosalía de Castro, Castelao y Arcadio López-Casanova, en estos casos merced a la labor de investigadores del espacio nativo, no foráneo.

De inicio, debe resaltarse que un nítido anhelo reivindicativo del nombre de Blanco Amor orienta en esencia esta edición crítica, más que la voluntad de depurar el texto de la narración. En cuanto a esa posible labor filológica, *Los miedos* no entraña a decir verdad un desafío que demande una intervención relevante, dado que no cabe otra opción que reproducir la primera edición publicada por Destino. Se tiene noticia de que, desde Buenos Aires, Blanco Amor envió el original a su amigo Valentín Paz-Andrade para que lo presentase al Premio Nadal, pero no se conserva ese documento.

Paz-Andrade, según lo que declaró, se ocupó de elaborar a partir del mismo las copias mecanoscritas exigidas por las bases del concurso, las cuales tampoco están a disposición hoy en día. Lo que consta es que, al recibir los primeros ejemplares de *Los miedos*, Blanco Amor dirigió una carta a José Vergés, responsable de Destino, indicándole unas pocas erratas de importancia leve y una supresión de líneas difícil de captar. Estas deficiencias, no obstante, se desconocen en la actualidad en detalle porque la misiva de Blanco Amor no perduró y solo es factible acceder a la respuesta de Vergés, en la que lamentaba que se hubiesen deslizado.

Es preciso señalar que pervivió un manuscrito primitivo de *Los miedos*, datado por el autor en la localidad argentina de Pinamar el 23 de enero 1958. Está forma-

do por cincuenta y ocho hojas numeradas, algunas aprovechadas igualmente por el reverso. En él se incluyó al final la anotación siguiente: “Manuscrito de mi novela *Los miedos*”. En este testimonio destaca el uso de diversas tintas y la incorporación de trozos de papel con modificaciones. Las divergencias entre el manuscrito y el texto editado son evidentes a nivel tanto microtextual como macrotextual, ya que el orden de los capítulos, por ejemplo, no es idéntico.

En la presente edición, hubiese supuesto ciertamente una tarea interesante llevar a cabo un análisis exhaustivo desde el punto de vista genético de ese material privilegiado, con la finalidad de describir en profundidad el proceso compositivo de *Los miedos*. Desde luego, se trata de un elemento autógrafo extraordinario que se erige en un *documento de trabajo*, según la fórmula utilizada habitualmente en ese ámbito especializado, de significativo valor en calidad de *antetexto*. En la edición se dedica un apartado a este manuscrito, si bien de extensión un tanto breve –poco más de una página– en función de lo que requeriría, el cual más que nada se ciñe a realzar que faltan dos pasajes en él que provocaron en su momento un conflicto con la censura.

La dimensión reseñable de esta edición se localiza, por consiguiente, en el estudio introductorio que contiene, donde se distinguen dos partes. La inicial proporciona una síntesis del curso vital y el acervo literario de Blanco Amor, mientras que la segunda se concentra en el examen de *Los miedos*. Se impone apuntar, en lo tocante a la primera parte, que sobresale la vasta atención –más de una decena de páginas– consagrada a los lazos entre

Blanco Amor y Federico García Lorca, partiéndose de la premisa de que este tuvo una crucial influencia en aquel. Aún más, se postula que dejó una auténtica marca en su itinerario.

A propósito de esa afinidad, sin embargo, sorprende que se haya abordado de modo escueto la delicada cuestión relativa a la gestación del libro *Seis poemas galegos*, de García Lorca, en la que Blanco Amor participó en un grado que hubiese convenido delimitar en comparación con el papel determinante desempeñado por otras personas, en especial el poeta y profesor Ernesto Guerra da Cal. En definitiva, es un asunto sumamente controvertido sobre el que se acumula una bibliografía abundante digna de haber sido explorada con detenimiento. No en vano, Blanco Amor reconoció, en un artículo periodístico, que Guerra da Cal a diferencia de él había sido “mucho más entrañable y extenso en la relación lorquiana”.³

Otra nota sustancial de la primera parte del estudio se cifra en la perspectiva de cariz homoerótico que prima a la hora de condensar los capítulos principales de la biografía de Blanco Amor. La visión mencionada se alarga en la segunda parte a la interpretación tanto de *Los miedos* como de otras entregas que dan juego en idéntico rumbo, tal es el caso de *La catedral y el niño* y *A esmorga*. Naturalmente, esta óptica exegética, a la que se le concede una preeminencia notoria, de suyo elogiable, posee atractivo, como lo prueba el precedente de que algunos textos de Blanco Amor ya habían sido sometidos

a lecturas de ese tipo, aunque de factura menos homogénea.

Como balance global, conviene poner de manifiesto que el estudio introductorio de esta edición de *Los miedos* se muestra en buena medida sugestivo. Con el ánimo exclusivo de coadyuvar a afinar algunos aspectos, en las líneas sucesivas se procederá a consignar una gavilla de anotaciones. La primera es que, en oposición a lo que se defiende, las peripecias de Blanco Amor ante la censura no se desencadenaron a causa de su condición homosexual. Se verifica en un repaso cuidadoso de todos los expedientes de sus obras, desde *A esmorga* hasta *Xente ao lonxe*. Es más, Blanco Amor llegaría a entablar contacto, a través de sus amistades personales, con las autoridades oficiales, como sucedió con motivo de *A esmorga*, *Xente ao lonxe* y, justamente, *Los miedos*. Por lo que se refiere a esta, se brindó a sacrificar con actitud conciliadora algunas escenas polémicas.

En puridad, Blanco Amor jamás comprendió el alcance de las restricciones que condicionaban el cultivo literario bajo el franquismo, lo más seguro en razón de la distancia geográfica y también intelectual que implicaba su residencia bonaerense. Por ello, ostenta quizá la condición de escritor gallego al que más castigaron los censores, a menudo por desoír las reconvenciones que le trasladaban desde su círculo próximo. Cabe recordar, como señal, que Paz-Andrade le aconsejó que eliminase, o por lo menos suavizase, fragmentos de *Los miedos* con anterioridad a su envío al Premio Nadal. Lo mismo haría, ahora con el apoyo de más voces como las de Francisco Fernández del Riego y Basilio Losada, cuando *Xente ao*

³ “Pequeñas memorias con Falla y Federico (2)”, *La Voz de Galicia*, 4/1/1976, p. 24.

lonxe se estrelló contra el muro de la censura.

Un nuevo ingrediente del estudio introductorio susceptible de aclaración es el paso de *Los miedos* por el Premio Nadal, dado que se sostiene que fue humillada por la orientación sexual de Blanco Amor así como por el atrevimiento de algunos episodios. Lo cierto es que, si así hubiese ocurrido, *Los miedos* nunca habría alcanzado la penúltima ronda de las votaciones, como se produjo, sino que habría sido repudiada bastante antes. Por lo que relató por aquellos días Rafael Vázquez Zamora, secretario del jurado, en la revista *Destino*, vinculada al certamen, a Blanco Amor no le vino bien haber concurrido con su identidad disimulada detrás del seudónimo Trasmal.⁴ Es sintomático, al respecto, que el jurado resolviese circunscribir en el futuro la admisión solo a aquellas propuestas “firmadas exclusivamente con el nombre de su autor”.⁵ Por otra parte, la alegada discriminación padecida por Blanco Amor no cuadra con la decisión ulterior de Vergés, otro miembro del jurado, de dar a la luz *Los miedos*.

Vergés, pilar del Premio Nadal, se comportó con espléndida generosidad ante las súplicas de Blanco Amor, decepcionado por no haber triunfado, para que *Destino* acogiese su novela. Así se constata en la correspondencia cruzada por los dos en aquellas fechas. Blanco Amor se quejaba de que no se le abriese ninguna puerta para darse a conocer en España, con lo que logró persuadirlo. Después

de sobrevenir los problemas de *Los miedos* con la censura una vez editada, Vergés volvería a convertirse en el artífice de que el volumen permaneciese en las librerías, luego de negociar con los mandamases ministeriales.

En el estudio introductorio surgen, por lo demás, pormenores en los que se hace indispensable reparar. En un apretado inventario, el primero es que el retorno definitivo de Blanco Amor a Galicia no se sitúa en 1962, tal como se afirma, sino en 1965. También se asevera que la primera edición del libro *Los paisajes iluminados*, de Xosé María Castroviejo, quien denunció *Los miedos* en el Ministerio de Información y Turismo, correspondió a *Destino*, cuando salió en la imprenta Manuel Roel, de Vigo. En lo que atañe a esta obra, por cierto, igualmente se manifiesta que constituye una novela, siendo en realidad un conjunto de prosas autónomas de carácter heterogéneo. En otro orden de cosas, se declara que se ignoran los nombres de los dos censores que juzgaron *Los miedos*, por la ilegibilidad de sus firmas. Ahora bien, en los informes en cuestión se aprecia con claridad suficiente que los autores fueron, respectivamente, José Luis Elso Quílez y Pedro Fernández Herrón.

Otro aspecto remarcable afecta a la edición utilizada para desplegar una aproximación hermenéutica a *La catedral y el niño*. Impresa en 1948 por Santiago Rueda Editores, se materializó una segunda edición de esta obra en 1956, con numerosos cambios, por la editorial Losada, en suelo argentino en ambas ocasiones. Ya en España, salió en 1976 la tercera edición, con variaciones aún de entidad superior, en Ediciones del Centro, la cual se instituye por ende en la última versión autori-

⁴ “Lo que hubo en el Eugenio Nadal, 1961”, *Destino* 1275, 13/1, 1962, s. p.

⁵ Anónimo, “El veredicto”, *Destino* 1275, 13/1, 1962, s. p.

zada por Blanco Amor. No hace mucho, Libros del Asteroide ofreció de forma inconcebible la segunda edición, no esta. En el estudio introductorio se percibe, por un lado, la confusión de las ediciones primera y segunda y, por otro, el empleo anómalo como fuente del texto de Libros del Asteroide, una rémora que menoscaba la larga lectura –catorce páginas– que se suministra de *La catedral y el niño*.

En el breve espacio de este comentario, se aludirá solamente a dos particularidades más. Una tiene que ver con la recepción dispensada en su momento a *Los miedos*, de la que se asegura que estuvo presidida por el entusiasmo. Pero, por el contrario, lo veraz es que hasta donde se sabe el libro solo suscitó una reseña, suscrita por la crítica argentina Pilar de Lusarreta, que se insertó en el periódico compostelano *La Noche*, después además de haber sido difundida originalmente al otro lado del Atlántico. No por casualidad, en este medio se deploraba: “El libro que fue objeto de tan exaltatorio trato no ha alcanzado en Galicia, inexplicablemente, la resonancia que sin duda merece”.⁶ La segunda se asienta en la transcripción del borrador de una carta de Blanco Amor a Carlos Robles Piquer, alto cargo del Ministerio de Información y Turismo, donde se observan deslices, como poner “ministro” en lugar de “ministerio”, sirviendo encima esta palabra de base para elaborar una conjetura sorprendente.

Ya para poner fin, quede constancia de que todo lo indicado procura únicamente facilitar la mejora del estudio introductorio, de por sí estimable, para una revisión.

Asimismo, no se puede dejar de insistir en la pertinencia de saludar la presente edición, la cual concedió a *Los miedos* la magnífica oportunidad de inscribirse con justicia en un catálogo de clásicos.

XOSÉ MANUEL DASILVA
(UNIVERSIDADE DE VIGO)

María Ayete Gil: *Ideología, poder y cuerpo: La novela política contemporánea*. Manresa: Bellaterra Edicions 2023 (Serie General Universitaria). 320 páginas.

¿Cómo definir la literatura hoy? O mejor, ¿qué *puede* la literatura en los albores del siglo XXI? En *Ideología, poder y cuerpo*, María Ayete Gil desarrolla una exhaustiva investigación sobre la narrativa española contemporánea, sostenida en la convicción de que la literatura, en tanto discurso ideológico y radicalmente histórico, “tiene un efecto en la realidad” (p. 70). En este sentido, es en la ficción (no en toda la ficción, aclara la autora, sino en aquella que merece ser llamada *política*) que los sujetos hallamos nuevas formas de ver, de pensar y de habitar la realidad.

El libro parte de una hipótesis histórica contundente, que pone de manifiesto la vigencia de la discusión acerca de los vínculos entre literatura y política, a la vez que expone la declinación de los pactos culturales oficiales que sostuvieron el proceso de transición democrática: la creciente participación política de la sociedad española en las últimas décadas, sostiene Ayete Gil, cuyo punto álgido puede situarse en el 15M, ha redundado en un proceso de repolitización de la narrativa española contemporánea. En otras pala-

⁶ Pilar de Lusarreta, “Sobre la novela *Los miedos*”, *La Noche*, 5/12, 1964, p. 12.

bras, es posible trazar una identificación entre la politización social condensada en el surgimiento del movimiento de los indignados y el auge de la novela política en el campo literario español. La tónica de ambos procesos está dada por el cuestionamiento y la exhibición de las contradicciones de la matriz ideológica capitalista, a partir de la visibilización de la trampa de la oposición entre libertad y explotación. Así como el 15M fracturó los consensos democráticos, las novelas analizadas en *Ideología, poder y cuerpo* agrietan el régimen de visibilidad dominante e introducen un discurso disidente. Para recurrir a una imagen que insiste a lo largo del libro, las fracturas de la discursividad ideológica oficial han permitido que florezca la novela política, la cual ya no refleja una realidad exenta de desacuerdos, sino que coloca a los lectores ante un espejo estallado, cuyas fisuras ya no es posible ignorar.

Así, en primer lugar, resulta central en este libro la delimitación de la categoría de novela política. En franca oposición al intimismo, al culto a la individualidad y a la privatización de los conflictos profesados por la denominada “novela de la no-ideología” (siguiendo la terminología de David Becerra Mayor), el estudio de Ayete Gil define la novela política como “aquella que a través de la ficción desvela una o varias de las parcelas encubiertas por la lógica hegemónica y que, al hacerlo, entra en discusión con el régimen de distribución y de visibilidad de lo comunitario” (p. 71). Asumiendo una *actitud crítica*, la novela política aborda temas comúnmente silenciados en la ficción como la desigualdad, la lucha de clases, los mecanismos de exclusión y normalización, las relaciones de poder y opresión, el tra-

bajo y la explotación. Ayete Gil encuentra en la novela política la apertura de una brecha, desde donde imaginar otro mundo posible y “dislocar el lenguaje para renombrar las cosas y alterar las fórmulas con las que nos relacionamos con el mundo y nos construimos a nosotros mismos” (p. 273).

En segundo lugar, el estudio desarrollado en *Ideología, poder y cuerpo* construye un sólido andamiaje teórico del que se derivan las categorías que estructuran el análisis del corpus novelístico. Ayete Gil conjuga una lectura incisiva de la filosofía política de Jacques Rancière con la perspectiva marxista de Juan Carlos Rodríguez en torno del inconsciente ideológico. Particularmente, argumenta su definición de novela política apelando al potencial disidente que Rancière atribuye a la política como ejercicio del disenso, a la vez que se vale de la concepción de literatura como discurso radicalmente histórico e ideológico de Rodríguez para distinguir la novela política de aquella literatura que, incluso inconscientemente, favorece la reproducción ideológica de la imaginación dominante.

Luego de un primer capítulo abocado a la definición precisa de su objeto, la novela política española contemporánea, la investigación organiza el análisis del corpus narrativo en torno de tres núcleos conceptuales, plasmados en la enumeración que da título al libro. El capítulo dos, “Ideología. Literatura hacia otro horizonte”, se detiene en las novelas *Panfleto para seguir viviendo* de Fernando Díaz, *Factbook* de Diego Sánchez Aguilar, *Feliz final* de Isaac Rosa, *Yo misma, supongo* de Natalia Carrero, y en las novelas *Acceso no autorizado* y *Quédate este día y esta noche*

connmigo de Belén Gopegui, de las que interesa principalmente destacar cómo exponen, en sus construcciones ficcionales, los modos en que opera la ideología dominante, avalada por los aparatos del Estado. Sea que meramente denuncien la alienación y neutralización del sujeto capitalista, o los límites impuestos por el propio sistema a la imaginación, sea que arriesguen formas de sortear los límites discursivos de la ideología oficial en pos de construir una comunidad *otra*, estas novelas, sostiene Ayete Gil, fracturan el horizonte ideológico de la literatura dominante y abren un camino hacia otros horizontes.

En el tercer capítulo, titulado “Poder. Espacio, institucionalización y gobierno del otro”, se apela a la “caja de herramientas” de la biopolítica de Michel Foucault para leer el ejercicio del poder estatal, su espacialidad y sus mecanismos de institucionalización y normalización en cuatro novelas de Sara Mesa (*Cuatro por cuatro*, *Cara de pan*, *El trepanador de cerebros* y *Cicatriz*), así como en *Lectura fácil* de Cristina Morales, *La vida de las estrellas* de Noelia Pena, *Fábrica de cuentos* de Javier Mestre, *Nada es crucial* de Pablo Gutiérrez, *Cosas vivas* de Munir Hachemi, y la ya trabajada *Acceso no autorizado* de Gopegui. Atendiendo a la arquitectura de los espacios donde estas ficciones transcurren, así como a las instituciones que sus personajes son instados a habitar, Ayete Gil sostiene que estas novelas visibilizan el carácter social y sistémico de los males que aquejan a los sujetos.

El cuarto capítulo, “Cuerpo. Violencias y cicatrices”, recupera las nociones de *nuda vida* de Giorgio Agamben y de *paradigma inmunitario* de Roberto Esposito, así como la distinción *precaridad*

de Judith Butler, para analizar las novelas *Las alegres* de Ginés Sánchez, *Porno Burka* de Brigitte Vasallo, *Cabezas cortadas* de Pablo Gutiérrez, *La mano invisible* de Isaac Rosa, *Las maravillas* de Elena Medel, *La trabajadora* de Elvira Navarro, *Clavícula* y *La lección de anatomía* de Marta Sanz, y, nuevamente, *Cosas vivas* de Hachemi, *Cuatro por cuatro* de Mesa, *Feliz final* de Rosa y *La vida de las estrellas* de Pena. El agudo análisis de la trama de estas novelas revela los mecanismos por medio de los cuales el sistema segrega las vidas que no cuentan e inscribe en el cuerpo de aquellas vidas invisibles y marginalizadas las marcas imborrables de la precariedad y la explotación.

Como subraya la propia autora en el último capítulo, “Otras posibilidades”, dedicado a recapitulaciones y conclusiones de la investigación, la lectura literaria desplegada en este libro se centra en el nivel ideológico de los textos. El análisis está guiado por cierto impulso sociológico: los mundos construidos en las ficciones se convierten en prismas desde los cuales se iluminan las ataduras, las contradicciones, las violencias y las trampas del sistema capitalista. Así Ayete Gil propone un productivo diálogo con la literatura española contemporánea; las veintitrés novelas abordadas se convierten en sus interlocutoras en una conversación, cada vez más urgente e imprescindible en los tiempos que corren, acerca de cómo ejercer nuestro derecho a “la práctica del disenso, de la lucha, de la mirada a contrapelo” (p. 303) para imaginar y concebir un futuro *otro*.

MALENA PASTORIZA
(UNIVERSITÄT PASSAU)

David Roas / Enrique del Rey Cabero / Álvaro López Fernández (coords.): *Creadoras de monstruos. Lo fantástico en la obra de autoras españolas actuales (cine, tv y cómic)*. Valencia: Shangrila 2024 (Fantasmagorías Libros, 12). 344 páginas.

La narrativa fantástica en España se ha encontrado, tradicionalmente, apartada de las corrientes principales del arte y del audiovisual. También ha estado alejada del ámbito académico, en cuanto a su enseñanza en la universidad y en lo relativo al número de trabajos de investigación dedicado a ella. Dicha tendencia está cambiando desde hace al menos dos décadas, primero, por el auge de lo fantástico en el panorama nacional y, segundo, por las aportaciones de algunos investigadores sobre el tema, entre las que destacan *Territorios de la ficción. Lo fantástico* (2008), de Rosalba Campa, *Teorías de lo fantástico* (2001), *Tras los límites de lo real: una definición de lo fantástico* (2011) o *Cronologías alteradas: lo fantástico y la transgresión del tiempo* (2022), estas últimas de David Roas, quien presenta en ellas propuestas innovadoras en cuanto a temática y contexto y clarividentes en lo relativo a una definición de lo fantástico. El resultado es un auge tanto en la producción artística como en la investigación sobre el tema, como demuestra, también, la reciente colección “Fantasmagorías”, puesta en marcha en 2017 por la editorial Shangrila Textos Aparte, que abrió un espacio para la reflexión sobre lo terrorífico y lo fantástico y en la que se ubica, precisamente, *Creadoras de monstruos: lo fantástico en la obra de autoras españolas actuales (cine, tv y cómic)*,

obra de la que nos ocuparemos en estas páginas, coordinada por el propio Roas, acompañado por Enrique del Rey Cabero y Álvaro López Fernández.

Se trata de un trabajo colectivo en el que los autores actualizan la situación del fantástico en España, sumándole otra variable que ha permanecido escondida y que ahora se asoma tímida y paulatinamente: las aportaciones realizadas por autoras, cineastas, diseñadoras y creadoras, en definitiva. Como bien señalan del Rey Cabero y López Fernández en la introducción, “todavía hay un vacío bibliográfico considerable en lo que respecta al cine, la televisión y el cómic fantástico llevado a cabo por autoras” (p. 7), lo que justifica con creces la publicación de esta obra y su contribución íntegramente coherente con la trayectoria de los coordinadores. Así, el libro está en diálogo con otros trabajos de Roas –*Las creadoras ante lo fantástico: visiones desde la narrativa, el cine y el cómic* (2020) y *Las creadoras gráficas españolas y lo fantástico* (2022)– así como con las investigaciones que aúnan la reflexión sobre lo fantástico hecho por autoras, como la de Anne Richter –*Les écrivains fantastiques féminins et la métamorphose* (2017)–, cuyo término de “fantástico femenino” es el inicio de un debate terminológico que supone una constante durante todo el libro, ya que una de las labores más importantes de la obra, además de visibilizar un tipo de narrativa que hasta hace poco ha estado en segundo plano, es definirla con precisión; elementos, ambos, que sirven de hilo conductor.

Por eso, aunque se trata de una coordinación conjunta, la seña de identidad de Roas es notable, ya que esta supone otra contribución a los estudios sobre lo fan-

tástico que el autor lleva años haciendo. En este sentido, el libro sigue la línea de *Historia de lo fantástico en la cultura española contemporánea (1900-2015)* (2017), actualizando su estudio en clave nacional, otorgando un mayor protagonismo a otras manifestaciones artísticas, como el cortometraje o el cómic, y centrándose en la cuestión de género, que en la coordinación de 2017 no estaba tan presente. Tanto los coordinadores como los autores continúan con la labor de encontrar obras que puedan relacionarse con lo fantástico, dedicando sus capítulos a modos de arte poco frecuentes en los análisis de este tipo, como el cortometraje de animación, por ejemplo, dándole un espacio que hasta ahora no habían tenido, pues la literatura y el cine (largometrajes) suelen ocupar gran parte de las investigaciones citadas. Es necesario, por tanto, subrayar el bagaje de Roas en cuanto a sus estudios sobre lo fantástico, ya que todos los autores del libro se basan en sus características para defender los argumentos, lo que le otorga un marco teórico sólido y unido, tarea difícil de alcanzar en los trabajos de esta índole.

Aun presentando una unión extraordinaria, los capítulos tienen diferencias entre sí, además de la diferencia temática, como resulta evidente. La principal es metodológica, ya que hay autores, como Roas o López Fernández, que optan por elegir un formato –largometraje y cortometraje fantástico, respectivamente– y realizar un análisis sobre cuál es su situación actual respecto a las creadoras en España. Otros, como Mendieta o del Rey Cabero, optan por elegir una obra en concreto y examinar los rasgos que la unen con lo fantástico. Incluso las tres

entrevistas con las que se cierra el libro denotan la intención de cada autor/entrevistador, ya que mientras que en “Rodar contracorriente. Conversación con Andrea Jaurrieta”, Roas y López Fernández orientan las preguntas hacia una visión general del tema del libro (fantástico español y creadoras), incluyendo datos estadísticos en las preguntas que le hacen a Jaurrieta, las otras –“Creando series de fantasía y ciencia ficción en España. Entrevista con Ruth García”, hecha por Concepción Cascajosa Virino, y “Otros mundos que están en este. Entrevista con Laura Pérez Granel”, hecha por Iván Pintor Iranzo–, adquieren un carácter más personal, poniendo el foco en las obras de las autoras entrevistadas. Estas variaciones metodológicas conforman una unión en cuanto al resultado final del libro, ya que los tres primeros capítulos aportan un marco general del cine, del cortometraje y de la producción televisiva del fantástico, centrándose en obras concretas durante los capítulos siguientes, para terminar con el testimonio de las autoras entrevistadas.

Si en la introducción se realiza un breve recorrido por cada aportación y se justifica el tema del libro, en el primer capítulo Roas comienza definiendo lo fantástico, siguiendo la línea principal de su trayectoria. En este sentido, el autor advierte de los errores tradicionales que suelen aparecer cuando se habla de lo fantástico, al confundirse, por ejemplo, con lo maravilloso. Inicia el texto con una panorámica tanto del largometraje fantástico español hecho por mujeres como de la bibliografía existente respecto a ello, llegando a la conclusión de que su ausencia ha sido el rasgo más

característico hasta hace relativamente poco. Afortunadamente eso está cambiando para el autor y por ello analiza las producciones desde el año 2000 hasta la actualidad, subrayando que poco a poco las producciones de este tipo están independizándose de los modos de producción estadounidenses y alcanzando, así, autonomía.

López Fernández establece un recorrido similar con el cortometraje, terreno más difícil de investigar debido a las dificultades que ha tenido tradicionalmente este soporte y que ahora, gracias a iniciativas como CortoEspaña y sus festivales itinerantes, encabezados por los Premios Fugaz, están teniendo más visibilidad. Aunque sigue la misma metodología, acota el recorrido a la última década, haciendo un análisis minucioso de cada cortometraje y revisando distintos tipos de modelos dentro del fantástico, desde el *folk horror*, hasta el gore, pasando por la sátira y la crítica social. El análisis en profundidad de cada documento en el marco de estas categorías resulta acertado, pues el autor explica la tipología de cortometraje fantástico para después adentrarse en los detalles de la obra particular. Llama la atención la manera en la que analiza lo más destacable de cada rama, al subrayar, por ejemplo, la inclusión de lo grotesco en la representación de la violencia, a propósito de *Habitantes* (Leticia Dolera, 2013), o las trasgresiones cronológicas, habituales también en el cortometraje fantástico.

El libro se encamina hacia otra metodología en el tercer capítulo, hecho por Ada Cruz Tienda y dedicado a la narrativa televisiva. Esta variación es notable debido a que la autora comienza analizando

el contexto del fantástico en la pequeña pantalla española, para después centrarse en *Paraiso* (Ruth García, Fernando González Molina y David Oliva, 2020-2022), serie a la que dedicará la segunda parte del texto. Por eso este capítulo supone un híbrido entre el recorrido contextual que se aprecia en las dos primeras aportaciones y los análisis de obras concretas que vendrán después. La autora comienza haciendo una declaración de intenciones, pues advierte que se centrará en la narrativa que va más allá de las aportaciones de Narciso Ibáñez Serrador, profundizando en las autoras, guionistas y creadoras del fantástico en televisión. El texto se divide en las historias que son adaptaciones literarias y aquellas originales, estableciendo también una división temporal entre el siglo xx y el actual. Si en el siglo xx destacaban sobre todo dos figuras femeninas (Josefina Molina y Pilar Miró), en el XXI las realizadoras se multiplicarán, siguiendo el crecimiento natural en cuanto a participación femenina en el audiovisual, notable durante todo el libro. Además, se señala la década de 2020 como momento en el que se da un salto cuantitativo en lo relativo a producción audiovisual debido a la proliferación de las plataformas de *streaming*. Y ahí es cuando la autora profundiza en la serie *Paraiso*, estableciendo relaciones con otros documentos similares y analizando su influencia, así como las características que vinculan la serie con el género fantástico, de acuerdo con la obra de Roas, en la que también estará fundamentado el capítulo de Elios Mendieta que, revisando la película *Destello Bravío* (Ainhoa Rodríguez, 2021), se adentra por completo en su análisis fílmico. En primer lugar, hace un breve reco-

ruido por la filmografía de su directora, teniendo en cuenta sus particularidades fílmicas respecto al resto de las producciones españolas, así como sus influencias, para más adelante desmigajar temática y estéticamente la obra, a la que denomina “costumbrismo fantástico” (p. 182). Al ubicarla en esta categoría, el autor hace una revisión de los elementos que la unen con lo fantástico, relacionándola a su vez con cineastas como Buñuel o Fellini y remarcando que la autora no está muy de acuerdo con alguna de las influencias que se le atribuyen.

El capítulo de Mendieta es uno de los más exhaustivos en lo referente a análisis fílmico, ya que dialoga tanto con el contexto como con las imágenes del filme, punto fuerte de las ediciones de Shangrila Textos Aparte y notable, también, en el siguiente texto, hecho por Isabelle Touton, centrado en el cortometraje de animación. Tras establecer un breve repaso contextual, la autora se centra en Isabel Herguera, una cineasta “con perfil muy internacional” (p. 232), ya que se ha formado en institutos y escuelas de arte de todo el mundo. En este capítulo el análisis se observa ya en un lenguaje plástico más que fílmico, pues se habla del tratamiento del dibujo en sus trabajos –concretamente, en *La gallina ciega* (2005), *Ámár* (2010) y *Kutxa Beltza* (2016)–, además de señalar las relaciones y diferencias con el cómic, cuestión que enlaza con el último capítulo previo a las entrevistas y realizado por Enrique del Rey Cabero que, además de formar parte de la coordinación, escribe sobre su especialidad –*comic studies*–. Al igual que hiciera Mendieta, del Rey Cabero opta por centrarse en una autora y una obra concreta, siendo

las elegidas Ana Galvañ y su recopilación de historias *Podría ser peor*. El autor incide en la formación de lo monstruoso en la obra de la autora, así como en aquello que tiene que ver con las transformaciones, tema arquetípico de lo fantástico. Los dos últimos capítulos son otros ejemplos de aportaciones que optan por visibilizar medios poco convencionales, ya que el cortometraje de animación, por un lado, y el cómic independiente, por otro, siguen teniendo una difusión escasa. El final del libro va de la mano de las tres entrevistas mencionadas y supone un paso de la teoría a la práctica poco frecuente, también, en las obras colectivas, que resulta óptimo para observar desde la perspectiva de las artistas (no ya de los teóricos) la posición de los conflictos manifestados en los capítulos anteriores.

La obra es, en definitiva, una aportación actualizada a los estudios sobre lo fantástico que Roas viene haciendo desde hace más de veinte años y que vislumbra una nueva hornada de investigadores dedicados a este tema, lo que le otorga cierta heterogeneidad en un marco teórico homogéneo, que da unidad al libro, resultando una *rara avis* en los trabajos colectivos, frecuentes en el ámbito académico, cuyo resultado suele ser más inconexo. Se trata, por tanto, de un trabajo conjunto, con un hilo conductor definido y un marco teórico común, que facilita su lectura continuada y otorga un protagonismo especial al resto de las investigaciones de Roas, que disfrutan de mucha presencia, sirviendo de guía a las aportaciones de los nuevos autores.

MARCOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ
(UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)

2. LITERATURA LATINOAMERICANA: HISTORIA Y CRÍTICA

Cora Requena Hidalgo / Alejandra Bottinelli Wolleter (eds.): *Dislocaciones de la modernidad iberoamericana. Escrituras de los márgenes en el primer tercio del siglo XX*. Berlín: Peter Lang 2021 (Studien zu den Romanischen Literaturen und Kulturen / Studies on Romance Literatures and Cultures). 248 páginas.

En su célebre ensayo titulado *Aquí América Latina. Una especulación* (2010), Josefina Ludmer señaló que, como resultado de los cambios irradiados desde los centros de poder en el sistema-mundo, las modernizaciones latinoamericanas se desarrollaron bajo el esquema del corte temporal, impidiendo a cada región averiguar, en el devenir de sus condiciones particulares, lo que habría podido llegar a ser si cada salto no impusiera unas nuevas condiciones de juego. De este modo, el establecimiento del “corte temporal como régimen histórico hace que América Latina nunca esté completa, que su ser sea siempre enviado al futuro” (p.27).

En este marco, como se desprende del ensayo de Ludmer, la crítica literaria es una de las herramientas de remediación más eficaces, de lo que da buena cuenta la aparición del volumen *Dislocaciones de la modernidad iberoamericana. Escrituras de los márgenes en el primer tercio del siglo XX*, que puede interpretarse como una reacción en contra de la lógica del salto temporal y un esfuerzo colectivo de subsanación de la incompletitud del relato cultural.

Como señala en su introducción la investigadora Cora Requena Hidalgo, editora del libro junto a Alejandra Bottinelli

Wolleter, el objetivo principal de esta obra es la “búsqueda de una coherencia” (p. 9) entre la identificación y la distancia que cada sociedad mantiene con su pasado de manera simultánea. En este sentido, los distintos capítulos logran establecer diversas analogías entre las décadas iniciales del siglo XX y la actualidad, superando la incapacidad estructural de la modernidad para mirar hacia atrás y apreciar la multiplicidad social y de saberes allí contenida. Así pues, a través de la observación del modo en que las representaciones en diversas disciplinas humanas han mantenido una relación tensa y crítica con los ideales de universalidad, emancipación, progreso o civilización, Requena Hidalgo destaca como rasgo esencial el valor de “invención” del arte (p. 21) en lo que respecta al modo en que formula nuevas prácticas que han resistido históricamente el peso de la modernidad.

En el primer capítulo del libro, la investigadora Alejandra Bottinelli Wolleter aborda el estudio de un nutrido conjunto de fotografías del pueblo mapuche con el objetivo de señalar cómo algunos elementos de la imagen trascienden la finalidad del acto fotográfico y la intención del autor y revelan una reapropiación del ojo etnográfico moderno que reduce la heterogeneidad social, política, histórica y cultural indígena a un relato de exotismo, victimización y decadencia. Las dislocaciones que ciertos detalles de la imagen generan sobre los estándares de representación –por ejemplo, en el caso de las fotografías de estudio de familias mapuches según los parámetros del retrato burgués–, interpelan al autor y al espectador

y dan cuenta de que “poseemos una vista insuficiente y ruinosa” (p. 37).

A continuación, Marcelo Sanhuesa propone una lectura del ensayo *La reconquista de América* (1911), de Fernando Ortiz, a partir de los conceptos de panhispanismo y raza. A pesar de que habría sido útil una mayor precisión acerca de las aportaciones de otros intelectuales cubanos —y, en especial, de José Martí—, así como un empleo menos tímido del corpus de estudios descoloniales, el mérito de los análisis desarrollados en este capítulo reside en el modo en que Sanhuesa señala dos vectores fundamentales del pensamiento de Ortiz: por un lado, su “comprensión topológica de la distribución del poder mundial dentro de las relaciones geopolíticas” (p. 60) y, en segundo lugar, su énfasis en “la continuidad del orden colonial hispano y de la colonialidad en el período republicano” (p. 64), lógica que las nociones de panhispanismo y raza quisieron perpetuar.

El siguiente capítulo, firmado por Sofía Nicolás Díez, dedica sus páginas a establecer vínculos entre la bohemia española del siglo xx y la contracultura de la transición española en relación con los marcos socioculturales en que se desarrollaron. Si bien es posible que el uso preferencial —aunque consistente y oportuno— de términos de procedencia foucaultiana difumine en algunas ocasiones el contexto histórico contra el que se erige la capacidad de invención de los autores, esta investigación aprecia con solvencia el nexo que une estos períodos a partir de los siguientes elementos: la aparición de nuevas subjetividades y la expresión de conflictos identitarios; la representación de personajes procedentes de las clases

bajas; la función del viaje como método de exploración de los centros literarios; el papel de los autores en iniciativas sociales, políticas y culturales y, además, el empleo de un lenguaje en pugna con los modos de escritura hegemónicos.

Seguidamente, una serie de tres capítulos explora el nexo entre literatura y sexualidad. En primer lugar, el trabajo de Manuel A. Broullón Lozano aborda la Edad de Plata española a partir de la imbricación de tres vectores: los discursos de sexo, género y afectos entre finales del siglo xix y principios del siglo; las estrategias médicas de clasificación y corrección de los cuerpos y, en tercer lugar, los cambios en los medios de comunicación que repercutieron en una renovación artística durante el período. En una lectura informada de las principales aportaciones del pensamiento europeo, la investigación recorre un camino que arranca en las teorías de la degeneración social y concluye en los espectáculos de variedades y el transformismo, mostrando las distintas estrategias lingüísticas de representación, que oscilan entre la oblicuidad y la parodia de los discursos e instituciones modernas hasta la experimentación e hipercodificación como motores de invención de nuevas formas de expresión del deseo y la subjetividad.

En segundo lugar, Fernando A. Blanco analiza algunos relatos de Augusto D’Halmar y dos novelas de Benjamín Subercaseaux desde la presencia del elemento autobiográfico en la narración y las estrategias de ocultamiento de experiencias sexoafectivas no normativas en relación con la clase social de ambos autores chilenos. Si bien Blanco subraya la existencia de dos imaginarios indiscuti-

bles –por un lado, el espacio de la infancia y la adolescencia, con el aprendizaje y experimentación sexual que comportan y, por otro lado, la reconversión del vínculo entre varones en términos de una relación asimétrica “erastes-eromenos”–, el aporte más significativo del trabajo reside en la escasamente transitada representación asociada al ámbito semántico marino, que permite la exploración de una subjetividad fluida y en deriva que cuestiona toda “autoridad religiosa, moral, estatal o de contratos como el matrimonio, ligados a la reproducción del capital” (p. 144).

A continuación, el capítulo de Ángeles Mateo del Pino, que destaca por la prolijidad de fuentes bibliográficas y el juicio mesurado que toma en relación con el objeto de estudio, plantea un debate abierto sobre las innovaciones y las limitaciones de la representación de la disidencia sexual en la obra de teatro *Los invertidos* (1914), del escritor argentino José González Castillo. La reconstrucción que lleva a cabo la investigadora permite contemplar un panorama crítico que oscila entre posturas que señalan la homofobia intrínseca de la obra y posiciones que elogian la crítica de la sociedad argentina que ella efectúa como responsable del desenlace fatal de los sujetos cuyos vínculos afectivos escapan de la norma heterosexual. Consciente de la ausencia de una defensa explícita de los varones homosexuales, Mateo del Pino destaca como los valores esenciales de la obra de González Castillo la visibilidad que les brinda, la crítica social y la defensa de la libertad del artista.

Los últimos capítulos del volumen, por su parte, se dedican al estudio de tres autoras de América Latina. En el primer caso, Iris de Fátima Lima de Barbosa ana-

liza las contribuciones de la escritora brasileña Adalcinda Camarão al modernismo paraense, a través de su participación en las revistas *Guajarina* y *A Semana*, en un marco de renovación del interés que adquirió en esta área cultural el papel y las raíces de la región amazónica durante los años treinta del siglo xx. Aunque la lectura de Barbosa no aborda en profundidad la cuestión del lenguaje literario, el uso de determinados metros o la renovación estética del período, es innegable que detalla con rigor dos aspectos: por un lado, la incursión de la autora en un mundo hegemónicamente masculino a través de composiciones en que la temática amorosa colinda con el erotismo, las cuales le valieron numerosas críticas que ella misma contestó en las publicaciones mencionadas; por otro lado, la creación de una poética transcultural en que mitos, creencias y mestizaje convocan un pasado étnico más allá de actitudes modernistas de dimensión cosmopolita.

A continuación, el investigador Javier Bello aborda la poesía de Winétt de Rokha para desentrañar el complejo contexto que permite explicar el tono, el contenido y la escasez de interpretaciones que ha logrado la producción de esta autora chilena. En lo que respecta a su obra, el capítulo subraya tres aspectos fundamentales de su escritura: la representación de roles femeninos más allá de los asignados por el sistema patriarcal, incluida la lucha social; la apropiación del sentido visual hegemónicamente masculino para proponer nuevas concepciones de la mujer como artista, dando como resultado una poética que deriva hacia la desrealización de sí misma y la exploración de los límites de lo humano; y, en tercer lugar, siendo

este el aspecto más importante de la investigación en la medida en que reabre una filiación solo tímidamente apuntada en la bibliografía precedente, la lectura de la última producción de la autora en clave barroca, marcada por la experimentación formal y la representación no figurativa.

El último trabajo del volumen, firmado por Lucía Isabel Zamora Rivera, dedica sus esfuerzos al comentario de la poesía y la producción diarística de la escritora Idea Vilariño para demostrar las coincidencias que existen entre ellas. A pesar de que la descripción del diario como género no se erige sobre una demarcación precisa en relación con otras formas literarias de lo autobiográfico, la investigadora logra recomponer los vasos comunicantes de la producción poética y diarística de Vilariño en cuatro ejes: el intimismo; el formato fragmentario del lenguaje y de la representación de los motivos que pueblan su escritura, abierta a la inclusión constante de nuevos fragmentos; la reiteración de algunos temas capitales, como el erotismo, la noche, la soledad, el discurso apelativo, el dolor, el cuerpo y la muerte; y, en cuarto lugar, una búsqueda identitaria que se reescribe de manera continua, en contraste con la experiencia vital de la autora.

En conclusión, los diez trabajos contenidos en este volumen permiten suturar en buena medida algunas de las secuelas del corte temporal que el subcontinente americano ha experimentado históricamente como medida de un progreso siempre truncado a costa de nuevas agendas concebidas en los centros del sistema-mundo. En este sentido, la actitud descreída que el volumen manifiesta a propósito del futuro al que las distintas

regiones de América Latina se ven abocadas para completarse demuestra de manera productiva un hecho capital: sobre la herida, la grieta, la fisura, el borrón o el detalle también puede erigirse una crítica efectiva de nuestro presente.

JOSÉ ANTONIO PANIAGUA GARCÍA
(UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

Cajero Vázquez, Antonio. *Gilberto Owen, un polemista en tono menor.* San Luis Potosí / Culiacán: El Colegio de San Luis / Universidad Autónoma de Sinaloa 2022. 140 páginas.

Pocos libros, como *Gilberto Owen, un polemista en tono menor*, de Antonio Cajero Vázquez, consiguen conciliar tanto la mejor tradición de estudios filológicos como la reciente inclinación por la crítica cultural. Quizá esto se deba a que, al final, el auge de los estudios culturales solo nos recordó que el método filológico, por lo menos hasta la aparición de los Nuevos Críticos, vinculó efectivamente un texto con sus contextos históricos, sociales, políticos, económicos, etcétera, como base del ejercicio interpretativo. El autor de *Gilberto Owen, un polemista...* insiste en la importancia de la polémica –centro de su ejercicio teórico y crítico– en el sistema literario pues, sea cual sea su resolución, siempre devendrá en ampliaciones que beneficiarán el crecimiento del sistema. Para ilustrar la relevancia de la polémica, refiere a cuatro casos que involucraron a Gilberto Owen. Así, el libro se divide en cuatro capítulos: “La callada inocencia del vencido”; “Posicionamientos sobre la *poesía pura* entre los contemporáneos”; “Los

resqueiebros del periodista en *El tiempo y Estampa*” y “Un diferendo entre traductores”. El centro del libro, no obstante, yace la polémica: Cajero, pues, hade hincapié en su importancia: “Como entidad par-literaria que es, como praxis y pragmática, la polémica literaria rebasa el fenómeno exclusivamente discursivo, por ello habría que considerar las condiciones sociopolíticas, culturales, históricas y mercadológicas, y no sólo estéticas, que circulan en el punto en discusión” (p. 9). De esta suerte, el concepto del estudioso mexicano no se limita al aspecto textual, sino que resulta útil para historizar el sistema literario y conocer las condiciones de emergencia y expansión de sus límites. Aunado a ello, el autor invita a pensar toda polémica en relación con otros materiales, parte integral de su metodología la cual parte de un rastreo de testimonios para visualizar la articulación del “cuerpo” de la polémica. Seguir este método, en tanto que la polémica es dialéctica en su naturaleza, postula Cajero, permite entender los espacios de renovación y ampliación del panorama cultural más difíciles de distinguir en otros materiales.

El crítico mexicano reconoce el elemento subjetivo de las polémicas, que no se puede ignorar al estudiar una porque las afinidades desempeñan un rol decisivo en el confrontamiento. Ahora bien, aunque Cajero limita su estudio a las polémicas “textuales”, pues distingue que las condiciones materiales influyen en las capas de mediación y significado de la polémica, argumenta que esta no se trata de un género (o acto) discursivo limitado a un espacio-tiempo específico, sino que puede prolongarse: así, no solo modificarían el espíritu de una época concre-

ta, sino que participarían de discusiones posteriores. Para mostrar la trascendencia de las polémicas, Antonio Cajero no solo recupera aquellas donde Owen se vio envuelto, también problematiza sus elementos contextuales: de esta suerte, su ejercicio contempla la reconstrucción de los espacios donde Owen participó y que fueron terreno de muchas de estas “escaramuzas” (p. 14). Con este gesto, el autor nos recuerda que leer una polémica implica conocer las condiciones de emergencia del texto tildado de polémico para dimensionar los esquemas axiológicos que permitieron catalogarlo así, elemento que integra con éxito a su metodología. El crítico, de esta manera, inicia su tratamiento de casos particulares.

En el primer capítulo, “La callada inocencia del vencido”, Cajero primero se dedica a ubicar a Gilberto Owen como comentarista de *El Universal* con el objeto de ilustrar tanto las condiciones materiales de la polémica como sus alcances en el sistema cultural. El autor parte de la famosa querrela en torno a la virilidad de la literatura en México para contextualizar el panorama de la época e inscribir con mayor facilidad el conflicto entre Owen, Esteban Salazar y Chapela, Xavier Villaurrutia y un colaborador anónimo de la columna “Por el ojo de la llave”. El autor insiste, acertadamente, en el componente *de género* de la situación pues la identidad sexual del rosarino influyo en el trayecto del conflicto. Antes de comenzar con su análisis, Cajero precisa que “las primeras colaboraciones que Owen entregó a *El Universal*, leídas en su contexto, no solo adquieren una nueva dimensión en su obra: ayudan a explicar sus intenciones y sus alcances, así como a dotar de sig-

nificado a ciertos textos que, desnudos como aparecen en las *Obras*, poco dicen al lector actual” (p. 21). Así, el autor de *Gilberto Owen, un polemista...* apuesta porque la polémica solo se comprende en términos de su recepción; asimismo, reconoce el rol de las genealogías detrás de Owen en relación con su papel en la constelación de escritores de su tiempo. Ahora bien, la polémica originada por la columna “Por el Ojo de la Llave” inicia con la publicación del texto “*Margarita de niebla* y Benjamín Jarnés”, donde un comentarista anónimo vapulea la *nouvelle* de Jaime Torres Bodett en lo que respecta a su relación con tradiciones literarias. Sin embargo, antes de entrar de lleno a la polémica, Antonio Cajero, de manera concisa, tras una amplia revisión de diferentes testimonios y después de reconocer un error anterior en su propio trabajo, atribuye la autoría de “*Margarita de niebla* y Benjamín Jarnés” a Xavier Villaurrutia. Este rastreo, que podría parecer un rodeo, confirma el aspecto central del método de Cajero: siempre conocer los matices antes de proceder al análisis. Desde ahí, el autor examina la trascendencia del debate en torno a genealogías literarias y la ubicación que el grupo de Contemporáneos quería dar a su revolución artística mediante la particularización —con un deseo de mundo universalizante— del campo literario mexicano y la revisión crítica de las influencias extranjeras. La polémica, entonces, nos indica el autor, sirvió para que un grupo definiera los derroteros de su trayectoria en la historia cultural mexicana.

“Posicionamientos sobre la *poesía pura* entre los contemporáneos” es el título del segundo capítulo de *Gilberto Owen, un*

polemista... Ahí, se rastrea la polémica en torno al concepto “poesía pura” y su rol en el desarrollo del proyecto literario de los Contemporáneos. Esta polémica surge de la llamada “encuesta” lanzada por Jaime Torres Bodett con objeto de conocer las opiniones de sus colaboradores sobre el particular. A partir de esto, Cajero expone los vínculos textuales entre Owen y Juan Ramón Jiménez, con eje en la “poesía desnuda”, además de aclarar los parámetros estilísticos y temáticos de la “poesía pura” según el rosarino. No obstante, el interés del crítico mexicano en esta polémica radica en mostrar las teorizaciones de Owen, uno de los más versados en el tema, respecto al fenómeno poético. Se trata, pues, de un recorrido por las consideraciones metapoéticas del miembro de Contemporáneos solo asequibles a partir de una revisión del diálogo —en elegante tensión— con sus pares. La polémica sirve, de igual manera, como una forma para acercarse a la estilística del autor tanto en lo relativo a su práctica como en lo tocante a su teoría. Antonio Cajero insiste, entonces, que la polémica mexicana relativa a la poesía pura no se perfila como una discusión anodina, más bien, se trata de la puesta en juego de una serie de postulados teóricos. También, en este capítulo, el estudioso mexicano rastrea cómo, tras los comentarios de Jorge Cuesta, Owen amplió su genealogía hacia Gidé y Valery, sin olvidar a Jiménez, la Biblia, Lope de Vega, Góngora y Bremond, muestra de que “[s]u eclecticismo devino un singular estilo barroquizante, cargado de juegos mentales y verbales, además de una novedosa selección léxica y una sintaxis retorcida que, con frecuencia, demanda la relectura” (p. 55). De esta suerte, Ca-

jero liga polémica con ampliación y con producción de pensamiento crítico tanto sobre la obra propia como sobre la ajena: Owen, mediante sus intervenciones en el conflicto, se revela no sólo como productor de discurso artístico, también como su teórico.

En el tercer capítulo, “Los resquebros del periodista en *El tiempo y Estampa*”, Antonio Cajero examina las crónicas políticas del rosarino y sus desencuentros durante su estancia en Colombia. Para adentrarse en el tema, el autor nos aclara que “[n]eófito de las condiciones de una labor que nunca había realizado, y menos fuera de su país, Owen imprimió sus inconfundibles marcas de estilo, una clara subversión del género en las crónicas publicadas” (p. 78). El crítico parte de la idea de un cortocircuito en el mecanismo de producción e inscripción literarias propio de la formación de un escritor. Una vez más, el libro nos muestra cómo la prosa de Owen se nutrió de diferentes experiencias que abonaron a sus ideales ya como lector o productor. Así, “con el paso de los días, los artificios fueron desplazados por un discurso más descriptivo, noticioso y directo: más *objetivo*, a riesgo de cometer una *contradictio in adiecto* en la escritura oweniana” (p. 78). Enmarcar así esta polémica permite entrever algo que Cajero sugiere desde el inicio del capítulo: se trata de un debate sobre el código. Aunque la sección también examina sus desencuentros menores en *Estampa*, esta se concentra en las publicaciones de *El Tiempo*. En el primer grupo, el conflicto nace de una crítica sobre el uso del español de Owen; mientras que en el segundo el ancla está en la supuesta malversación de la “crónica política” por parte de un

extranjero que opina sobre un evento nacional. De este modo, el crítico mexicano nos entrega “un análisis pormenorizado de esta polémica, en torno de Owen, cargada de xenofobia e intransigencia por parte de José Eliécer Gaitán y aliados” (p. 78). La polémica pone en tensión el deseo de algunos por trasladar el imperialismo norteamericano a Latinoamérica como modelo de progreso, frente a la preocupación de otros por el auge del nacionalsocialismo alemán. Además, se examina el rol de las figuras que acudieron a la defensa de Owen en un caso de evidente xenofobia. Si bien Cajero no lo indica, este capítulo en particular deviene útil para quienes investigan el impacto del totalitarismo europeo del siglo xx en América Latina mediante una revisión de bibliografía que, por lo usual, escaparía a un ojo crítico poco entrenado.

El libro cierra con un capítulo que funciona a manera de coda donde el estudioso mexicano vuelve sobre su método para estudiar una riña entre traductores. En “Un diferendo entre traductores”, Antonio Cajero nos sitúa en medio de las tensiones provocadas por la crítica del rosarino a la traducción de *El diablo en el cuerpo*, de Raymond Radiguet, hecha por Ángel Samblancat, publicada en 1944. En esta polémica, se evalúan criterios prácticos y teóricos de la traducción a partir, una vez más, de choques en el uso de la lengua: otra polémica sobre el código. Es decir, la polémica se centra en la actitud crítica de Owen hacia el lenguaje que le permite observar los quiebres en la producción de significado evidentes en la traducción; asimismo, la discusión se adentra en los usos locales del idioma y cómo estos contribuyen a la formación de

la identidad compartida. Estas formaciones locales contrastan con la pretensión de un lenguaje general para una traducción más universal que no privilegie fórmulas regionales. El capítulo, entonces, permitiría a estudiosos de la traducción y críticos poscoloniales problematizar la tensión entre variantes de la misma lengua reguladas desde las metrópolis. Al libro, lo cierra la sección “A modo de conclusiones”, título sugerente para el apartado porque replica lo inacabado de la polémica. Ahí, Cajero hace hincapié en que “Owen devino en manzana de la discordia. Las polémicas se urdieron en torno de su persona o de su obra y él apenas tuvo que levantar la voz o contestar una ofensiva: el resto de las querrelas dejó que sus simpatizantes salieran en defensa suya” (p. 127). El autor visibiliza tanto la astucia del rosarino como su capacidad para “atacar” sin decir mucho pues sus palabras resultan siempre demolidoras. De esta suerte, Cajero reevalúa la figura de Owen como forjador del espíritu de su tiempo a través de pugnas que “arrojan la imagen no del sangriento gladiador, sino la del polemista, de recato en recato, en tono menor” (p. 130). Aunque coincido con Cajero, creo que la conclusión podría tener un alcance mayor dado que el estudioso nos entrega un modelo aplicable a diferentes circunstancias que beneficiaría no sólo a la crítica literaria clásica, sino también a la crítica cultural al presentar una serie de técnicas que, desde el rigor y la disciplina, se dedican a entender el impacto sociocultural y político de una serie de textos bien historizados. Asimismo, el autor hace un recorrido por polémicas sobre el código, es decir, teorizaciones tanto sobre la lengua como sobre la literatura. Se evidencia así un aspecto

poco reconocido por la crítica: los textos generan su propio conglomerado teórico. Esos constituyen los logros más grandes de un libro que espero sea acogido con calidez por la comunidad de nuestra disciplina.

FÉLIX JOAQUÍN GALVÁN-DÍAZ
(HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE)

Sonja Maria Steckbauer: *Cartografía literaria del Paraguay. Tomo I: siglo XX.* Asunción: Intercontinental Editora 2024. 190 páginas.

Siempre es refrescante encontrarse con un libro de crítica sobre la literatura paraguaya, una de las grandes desconocidas en Latinoamérica, salvo por la figura de Augusto Roa Bastos y, tal vez, Josefina Pla o Gabriel Casaccia. Por eso este volumen de Sonja Maria Steckbauer es bienvenido. El texto tiene como objetivo “trazar un nuevo mapa de la literatura paraguaya, una cartografía literaria en la que se ponen de relieve las valiosas contribuciones de esta tradición a la literatura mundial” (pp. 13-14). Para ello, Steckbauer selecciona obras de siete autores con la idea de trazar un mapa “que abarque tanto su calidad literaria como su temática” (p. 15). La autora estructura la obra en siete capítulos, uno por autor, ordenados de manera cronológica atendiendo a la fecha de nacimiento de cada autor. Dentro de lo posible, mantiene el equilibrio de género y así tenemos tres autoras (Josefina Pla, Renée Ferrer y Susana Gertopán) y cuatro autores (Gabriel Casaccia, Augusto Roa Bastos, Guido Rodríguez Alcalá y Juan Carlos Herken Krauer).

La obra tiene una estructura caleidoscópica que no sigue una estructura homogénea clara, lo que permite al lector adentrarse en cada capítulo de manera independiente. Según el RAE, en su segunda acepción, un caleidoscopio es un “Conjunto diverso y cambiante”. La obra, pues, encara una diversidad y una evolución de temas al saltar de autor a autor, exponiendo la variedad temática que refleja la literatura paraguaya del siglo xx, que cuestiona la injusticia de que sea una de las grandes olvidadas cuando se habla de literatura latinoamericana. Las obras estudiadas por Steckbauer pertenecen prácticamente todas a la segunda mitad del siglo pasado, lo cual no es sorprendente dada la ausencia de una novelística fuerte en este país hasta mediados del siglo xx. Cada capítulo se centra en la temática del autor y de la obra u obras estudiadas, de tal manera que evita una teoría unificadora que abarque el conjunto del texto, como sí ocurre, por ejemplo, en otros estudios como *Paraguay. Novela y exilio* de Teresa Méndez-Faith (1985, 2009). Esto tiene, obviamente, sus pros y sus contras. Si bien ofrece flexibilidad, también es cierto que hace que el texto parezca una recopilación de artículos cuyo único vínculo en común es la narrativa paraguaya del siglo xx. De hecho, de los siete capítulos, cuatro ya habían sido publicados con anterioridad (uno de ellos en alemán) en revistas literarias y los otros tres son versiones de ponencias presentadas por la autora. El lector, pues, no debe aspirar a encontrar una obra orgánicamente coherente.

Así, tras una breve introducción en la que se repite el tópico del Paraguay como “isla sin mar”, Steckbauer ofrece siete ca-

pítulos. En el primero, la autora se centra varios cuentos de Josefina Pla para estudiar la soledad, la condición humana y el carácter cíclico de la literatura de esta autora, española de nacimiento y paraguaya de adopción. Steckbauer cuestiona el hecho de que la crítica solo se haya preocupado por la figura femenina en la obra de Pla, y emplea en su estudio cuentos protagonizados por hombres para demostrar que, incluso cuando la mujer es protagonista, el hombre figura en el trasfondo, y así la cuentística de Pla es más sobre la condición del ser humano, sin diferencia de género.

El segundo capítulo se centra en la obra *Los exiliados* (1966) de Gabriel Casaccia, que para la autora es una obra capital dentro de la literatura del exilio (con los tópicos comunes de la desilusión, la espera, la tortura y otros), pero que despertó poco interés en la fecha de su publicación. Esto se debió, según Steckbauer, a que a finales de la década de los sesenta del pasado siglo xx se respiraba un ambiente de euforia que contrastaba con la desesperanza que transmitía la novela de Casaccia. Además, Casaccia emplea lo que él denomina realismo psicológico, un poco pasado de moda ante la irrupción del realismo mágico con las obras del *boom* latinoamericano.

El tercer capítulo encara la cuentística de uno de los monstruos de la literatura latinoamericana, Augusto Roa Bastos: el autor por excelencia de las letras paraguayas, su figura más internacional. Si bien el capítulo se centra en su primera colección de cuentos, *El trueno entre las hojas* (1953), Steckbauer se ocupa de enmarcar esta obra dentro de la cuentística en general del autor al analizar la organización y

relativa coherencia temática de cada colección de cuentos. Se cuestiona el aspecto indígena de esta colección, al ser Roa Bastos miembro de un ambiente urbano, hispanohablante y culturalmente europeizado, que creó (o imaginó) ese mundo indígena que retrata en sus cuentos. Sin embargo, la autora reconoce el mérito de varios aspectos, como el reflejo y la capacidad de Roa Bastos de reflejar la musicalidad, el lenguaje y los mitos guaraníes en lengua española. También destaca la presencia de la luna como hilo conductor en varios de los cuentos de la colección, un aspecto que no va a aparecer con fuerza en ninguna de sus cuentísticas posteriores.

El siguiente capítulo se centra en *Los nudos del silencio* (1988) de Renée Ferrer, una de las autoras, después de Pla, más reconocidas de las letras paraguayas. Steckbauer analiza las dicotomías que hay en esta obra entre la luz y la sombra, y la música y el silencio, las cuales reflejan la crisis matrimonial entre la pareja protagonista y sirven para establecer una crítica, feroz pero sutil, a la dictadura de Stroessner.

El quinto ensayo nos lleva a la literatura histórica, en particular la literatura centrada en la independencia del país. Se estudian mayormente dos obras, el drama *Aquel 1811* (1961) de José Luis Appleyard y la novela *Velasco* (2002) de Guido Rodríguez Alcalá. Se observa cómo se tratan los eventos que llevaron a la independencia del Paraguay, y en particular la relevancia de la figura del Dr. Francia. También se analiza el impacto que tuvo en la literatura paraguaya la ausencia de una obra fundacional clave durante el siglo XIX tras la independencia, al contrario de lo que sucedió, por ejemplo, en Argentina con *Facundo. Civilización y barbarie*

(1845) de Domingo Faustino Sarmiento. Esta ausencia de una obra fundacional, junto con la figura del Dr. Francia, cerraron al Paraguay e hicieron que el país fuera más que nada una ausencia, un vacío, dentro de la cultura y la historia latinoamericanas.

El sexto ensayo retoma un tema ya tratado en el segundo: el exilio. Si bien esta vez se centra en la obra *El mercader de ilusiones* (1995) de Juan Carlos Herken, el capítulo retoma en momentos comentarios sobre *Los nudos del silencio* de Renée Ferrer (objeto de estudio del cuarto ensayo), la obra de Roa Bastos (ya vista en el tercer ensayo), e incluso *Los exiliados* de Casaccia (segundo ensayo). La autora se centra en lo que llama “las cinco ilusiones del exilio”, a saber, la ilusión biográfica, la ilusión temática, la ilusión de la identidad colectiva, la ilusión temporaria, y el desexilio y la desilusión.

Por último, la obra termina con el séptimo ensayo, centrado en las dos primeras novelas de Susana Gertopán, *Barrio Palestina* (1998) y *El nombre prestado* (2000). Ambas se encuadran dentro de la literatura judía, con una fuerte temática centrada dentro de las experiencias colectivas de la diáspora judía. En cierta medida, es una visión también de la literatura del exilio, pero desde otro punto de vista: en lugar de tratar de los paraguayos exiliados en otro país, ahora se trata de los judíos exiliados en el Paraguay. El ensayo ofrece una breve introducción y descripción de lo que es la literatura de la diáspora judía para contextualizar la obra de Gertopán dentro de ella.

La obra contiene un subtítulo en las páginas interiores: “Tomo I: siglo XX”. Se deduce que tal vez la autora planea una

segunda cartografía centrada en el siglo XXI. De hecho, la obra *Velasco* de Rodríguez Alcalá, estudiada en el capítulo quinto, pertenece técnicamente al siglo XXI, y también la última autora estudiada, Susana Gertopán, figura en este volumen por sus dos primeras novelas, publicadas en 1998 y 2000, mientras que el gran corpus de su obra es ya en el presente siglo XXI, con once novelas más. Esta autora serviría de engranaje para continuar con un estudio de otros autores de la vibrante literatura paraguaya actual, del siglo XXI, como Javier Viveros, Mónica Bustos, Jeu Azarru o Melissa Ballasch. Ojalá Steckbauer continúe este proyecto con un segundo tomo, lo que le permitiría profundizar en una mayor variedad temática (la fantasía, la ciencia ficción, o el nuevo *weird*) al estudiar la obra de estos autores. Sí se echa de menos en este estudio, no obstante, la ausencia de otros grandes de las letras paraguayas, como Helio Vera (este sí, autor en el siglo XX).

Con todo, *Cartografía literaria del Paraguay* es un libro muy atractivo con una buena lectura de piezas fundamentales de la narrativa paraguaya, que contribuye a una creciente bibliografía en torno a la literatura de este país, junto a otros estudios como la ya mencionada *Paraguay. Novela y exilio* (1985, 2009) de Teresa Méndez-Faith o *La narrativa paraguaya actual, 1980-1995* (2006) de José Vicente Peiró Barco. El libro se beneficiaría de una edición más cuidadosa y corregida, puesto que el texto contiene algunas erratas que con un poco más de atención se podrían subsanar fácilmente. A pesar de esto, es una obra muy recomendable para aquellos estudiosos de la literatura latinoamericana, en particular la del Cono

Sur, que quieran aprender más sobre una literatura que, al contrario que la de sus vecinos (Argentina o Uruguay) es una gran desconocida.

MIGUEL GONZÁLEZ-ABELLÁS
(WASHBURN UNIVERSITY, TOPEKA,
KANSAS)

Berit Callsen, Philipp Seidel (eds.): *Cuerpos diversos. Estéticas de diversidad corporal en España y América Latina en los siglos XX y XXI*. Berlin: Edition Tranvía / Verlag Walter Frey 2023. 275 páginas.

En el ámbito de los estudios culturales y, dentro de los temas de la diversidad y la corporalidad, se multiplican las posibilidades de los abordamientos temáticos y estructurales, como bien lo demuestra este libro en el que cada estudio es, es sí mismo, una nueva perspectiva acerca del espacio cultural hispánico y brasileño en los siglos XX y XXI. Si bien la aplicación de la teoría de los *body studies* y las categorías *queerness* y *disability* son generales, cada análisis ofrece una nueva posibilidad en lo referente a la producción de cuerpos en el teatro, la danza, la poesía, el arte visual, el cine e incluso la cultura popular. En ellos se da entrada a la observación y la mirada analítica con frecuentes fundamentaciones teóricas, de las que surge la perspectiva de la diversidad que revela la corporalidad y también la estigmatización. Gran aliciente es la novedad y hasta la sorpresa de cada título, al presentar nuevos planteamientos temáticos de obras o autores que, por alguna razón, ocupan los márgenes de los circuitos social o cultural. La metodología de los es-

tudios culturales propicia que los trabajos se expandan hacia el ámbito de las imágenes y su repercusión social, planteando que tanto la desviación como la diferencia no sean concebidas como carencias, sino que incitan a la reflexión sobre las normas y las prácticas sociales de exclusión e inclusión. Ello propicia nuevas lecturas y saludables ejercicios de recuperación de temas y espacios.

El primer apartado, que se inicia con el artículo de Susanne Hartwig abre planteamientos novedosos sobre los escenarios, al estudiar la diversidad funcional cognitiva en el teatro, con la incorporación al escenario de actores con discapacidad real, que implementan la invisibilidad del cuerpo “anormal” o la “discapacidad cognitiva”, lo que provoca que la atención del espectador se dirija a la materialidad de los mismos. El análisis de tres obras teatrales *Disabled Theater* (Theater Hora, 2012); *Dschingis Khan* (Monster Truck / Theater Thiwa, 2012) y *Otello Circus* (Teatro La Ribalta, 2017) muestran cómo el espectador se ve abocado a la interpretación de un cuerpo diferente, hecho que resulta invisible en la vida social. En *Disabled Theater* cada uno de los once actores con diversidad funcional cognitiva se presenta a la mirada del público sin moverse ni hablar, haciendo sentir incómodo al público. En *Dschingis Khan* aparecen tres personas con síndrome de Down con juegos y actos basados en estereotipos. *Otello Circus* remite a la tragedia de Shakespeare y la ópera *Otello* de Verdi, y al actuar la persona con diversidad funcional cuestiona varias ficcionalizaciones, entre ellas la posición social de un sujeto con diversidad funcional cognitiva o un colectivo étnico minoritario.

Un aspecto distinto, pero también relacionado con el escenario, ofrece el trabajo de Julio E. Checa Puerta acerca del flamenco inclusivo, donde se evidencia el valor terapéutico y rehabilitador de las creaciones que incorporan intérpretes con diversidad funcional. Ello sucede en el flamenco donde encontramos históricamente numerosos ejemplos de alteraciones del supuesto canon estético a través de prácticas como la presencia de cuerpos y caracteres no normativos. Entre las propuestas actuales destaca José Galán con su compañía fundada en 2010, cuyo propósito era acercar el flamenco a personas con diversidad funcional, para lo que incluye bailarinas con hemiplejía y artistas con síndrome de Down, así como la interpretación de Lola López, una bailaora en silla de ruedas, que rompe los estereotipos de género. También dentro de esta categoría escénica se incluye el análisis de Alba Gómez García, en el que se aborda el lugar privado del baño como un tópico que se escenifica y reivindica mediante el testimonio autobiográfico o autoficcional. La autora analiza la obra *2/3 y un baño*, una coreografía colombiana de danza multimedia creada por la compañía Con Cuerpos, en la que se aborda la experiencia de artistas con diversidad funcional en baños no accesibles. La obra subvierte este habitáculo a través de la danza, la creación colectiva y la coreografía que visibiliza las implicaciones de la escasez de aseos accesibles, siempre con la perspectiva de los miembros con y sin diversidad funcional.

Una parte importante de los trabajos de *Cuerpos diversos* está volcada al análisis de las imágenes de películas como es el caso de Mirjam Leuzinger, en el que se analiza la película *Sobre rodas* (2017)

de Mauro D'Addio. Junto con una propuesta de cine de calidad en su variante inclusiva, se produce una narrativa de la discapacidad en la representación de un cuerpo en silla de ruedas. La historia de la vuelta a la escuela de Lucas en silla de ruedas es una imagen que sigue un proceso de normalización, para evitar consecuencias de vulnerabilidad y enfatizar el poder de la mente. De esta manera se prioriza la normalización del cuerpo diverso y se invisibiliza su marginación brindando respuestas socio-integrativas, aunque no político-inclusivas. También hace referencia al cine Christien von Tschiltschke, al presentar el largometraje brasileño *Hoje Eu Quero Voltar Sozinho* (2014) de Daniel Ribeiro que aborda una doble alteridad, la ceguera y la homosexualidad. Basado en un cortometraje que formaba parte de un programa didáctico de las escuelas de Brasil para fomentar el respeto por la diversidad sexual, en la película se potencia el deseo de independencia y autonomía de Leonardo que no sufre por su discapacidad ni por su orientación sexual, sino que adopta una actitud receptiva y sensible. El objetivo es ver la ceguera no como una limitación, sino como una verdadera experiencia, en la que conviven personas capacitadas y discapacitadas. Bernhard Chappuzeau, también realiza aproximaciones a los cuerpos *queer* en el cine argentino y mexicano de este siglo estudiando los rasgos comunes. En la actualidad las producciones cinematográficas priorizan ciertas temáticas como el travestismo, la transexualidad y la intersexualidad. Al lado del repaso histórico que realiza, otra orientación compartida entre Argentina y México es el llamado "cine buenrollista" introducido

en el circuito comercial angloamericano de la cultura gay. A través de dos representantes, el cineasta argentino Marco Berger el mexicano Julián Hernández, se mostrarán las diferencias entre el cine del deseo y la modalidad contemplativa. En ambos casos la presentación de cuerpos *queer* comparte la perspectiva documentalista para investigar las relaciones personales y familiares, la autoestima, la vida independiente o las relaciones con amistades o parejas. Berit Callsen realiza también una aproximación al cine al trabajar la producción de cuerpos diversos en la adaptación cinematográfica de la historieta *Arrugas* de Paco Roca, donde combina la referencia a la novela gráfica (2007) que luego fue adaptada al cine. La autora parte de la hipótesis de que a través del elemento auditivo el filme crea una particular corporalidad sonora que se abre a espacios imaginarios, tanto neurodiversos como neurotípicos con lo que el ambiente sonoro redundante en la segregación de las figuras con alzhéimer dando la impresión de un mundo aparte que crea su propio panorama auditivo.

Entre los trabajos reunidos aparecen como objetos de estudio obras literarias o plásticas, como es el caso de María Paula Salerno, acerca de las ficciones de Aurora Venturini, una autora recuperada hace pocos años y cuyas tramas se fundamentan en ámbitos cotidianos. Se valora el uso de la antítesis en episodios de discapacidad que la autora incluyó para delimitar su postura en la esfera literaria, dialogando con el imaginario cultural imperante en la sociedad argentina y así denunciar los comportamientos abusivos silenciados en la clase media bonaerense. En concreto presenta los casos de Nicilina, del cuento

homónimo (1997) y Betina de *Las primas* (2007), ambos se presentan en familias disfuncionales, con discapacidades físicas en las que sus cuerpos se deshumanizan y estigmatizan, al tiempo que los discursos dominantes perciben la deformidad física como un desvío repugnante y maldito de los parámetros de los cuerpos normales. Sergio Fernández Martínez analiza la poética del cuerpo postrado en la obra poética de Luis Miguel Rabanal. En este autor leonés tetrapléjico la parálisis condiciona el modelo de escritura y desarrolla una poética del cuerpo acinético en el que coinciden el yo poético y el yo del autor. Es en *Mortajas* (2009) y en *Fantasia del cuerpo postrado* (2010) donde la parálisis se muestra en toda su crudeza en un cuerpo que concita con el dolor físico y existencial, la imposibilidad de movimiento. Nos entrega una poética del dolor y la quietud comprometida desde la experiencia propia. Philipp Seidel aborda también una obra literaria, la de brasileño neobarroco Herbert Daniel, para lo que previamente se realiza una historia del neobarroco partiendo de la teoría de Severo Sarduy, y luego dedicar un apartado a la turbulenta vida del autor y a su obra. Sus dos novelas, *Passagem para o próximo sonho* (1982) y *Meu corpo daría un romance* (1984) son analizadas desde la perspectiva neobarroca. Si la primera trata el tema de su tiempo como guerrillero y su traslado como exiliado a París, la segunda conecta lo material del cuerpo con el libro, abundando en la sexualidad no normativa, fluida y sin restricciones. Se insiste en su carácter híbrido, complejo y fragmentado, muy neobarroco, en el que ya asoma el tema cuerpo y el sida como enfermedad.

Dieter Ingenschay analiza la obra de Pedro Lemebel como paradigma de diversidad, partiendo del libro Alberto Mira, *De Sodoma a Chueca*, para llegar a preguntarse dónde encaja Lemebel en este esquema. Constata que el autor chileno nunca se identificó con la modernidad de una cultura gay globalizada o normalizada, sino que criticó la norteamericanización de las prácticas de vida homosexual. Hecho decisivo fue la fundación en 1887 junto con Federico Casas de las Yeguas del Apocalipsis, un grupo de actuación performativa de larga vida y producción frente a la relativa cortedad de su obra. Lemebel realizó un número masivo de intervenciones en el espacio público hasta su fallecimiento, donde entrega su ética y su estética, así como su corporalidad vulnerable. Parámetros como no ser un representante de la cultura oficial y vivir al margen de la sociedad burguesa; imponer un objetivo político en su obra y sus performances; tomar partido por los pobres y marginados; mantenerse fiel a sus raíces chilenas, rechazando la masculinidad hegemónica y adoptando la diversidad frente a la identidad son rasgos que lo diferencian. También el artículo de Janek Scholz, sobre *Las Malas* de Camila Sosa Villada parte de la teoría *queer*, así como de la teoría trans aplicada al hecho sudamericano al analizar las corporalidades polimórficas entre animal y humano. Tras reflexionar sobre los cuerpos trans y las teorías *queer* y transgénero en Argentina, enfatiza en la obra de Sosa Villada la presencia de imágenes de humanos y animales, sobre todo en la referencia al padre y en la palpable violencia. Se define como una novela poshumana, en el sentido en que lo humano y lo animal se articulan

a través de los cuerpos polimórficos de sus personajes que además superan las categorías binarias.

De los tres trabajos que hemos dejado para el final, dos de ellos presentan mayor distanciamiento de los objetos habituales de estudio, abordando sobre todo imágenes de la corporalidad más directa, como es el caso del que analiza la singularidad física de Lorenza Böttner, una artista que, aunque pierde pronto sus brazos, hizo de sí misma su principal motivo artístico en el plano de la fotografía y las performances. Böttner desafió el binarismo sexual y la noción convencional de independencia/autonomía. Paul B. Preciado afirmó que constituye “una contribución indispensable a la crítica de la normalización del cuerpo y del género a finales del siglo xx” (92) y califica su obra de “acciones performativas de guerrilla transtullida” (93). David Navarro Juan nos invita a cuestionar el criterio que, a lo largo de la historia ha permanecido inmune a la capacidad de los cuerpos como el suyo, y se pone de manifiesto la insuficiencia de los paradigmas tradicionales para la generación y la recepción de una verdadera pluralidad de manifestaciones artísticas (101). Al estudio de las imágenes corresponde también el título de Adrián Herrera Fuentes, sobre algunos personajes de la lucha libre mexicana, en el que se analizan los valores asociados a la heterosexualidad, la competencia y la violencia dentro de las distintas formas de masculinidad. Para ello revisa algunos personajes icónicos como El Santo, oculto tras una máscara que construye su masculinidad; Dragon Lee, que muestra su cuerpo semidesnudo y enfatiza su corporalidad siendo consciente del poder de su cuerpo atlético para influir en sus

fans; Pagano, que representa la lucha libre extrema, la masculinidad salvaje, la agresión y la violencia con el uso del maquillaje y de la piel tatuada. O Pimpinela Escarlata, entre los luchadores exóticos que usan ropas o atuendos femeninos, maquillajes y pelucas.

El último de estos tres artículos, presenta un carácter distinto, pues aborda la historia de los debates feministas en España desde la transición hasta la actualidad, a partir del momento en que se produjo una “movilización histórica por la igualdad de las mujeres” para analizar el proceso que se ha seguido hasta el presente. Nerea Aresti muestra la evolución del movimiento feminista en España desde los años setenta cuando el franquismo había apartado a las mujeres de la política y de la vida pública, para, en las décadas subsiguientes, recuperar la acción del movimiento feminista que combatió el determinismo biológico fundamento de la opresión patriarcal; los cuerpos ganaron soberanía, autonomía y diversidad y se produjeron debates acerca de la prostitución y la pornografía. La transexualidad tomó carta de naturaleza en los debates feministas tanto como en el aspecto político, pues con la Ley de identidad de género de 2007 primero y con el transfeminismo después, el movimiento feminista cuestionó el significado de ser mujer y el papel del cuerpo.

Como se puede observar, el libro presenta, dentro del interés de cada abordamiento, una homogeneidad de trazado y una total diversidad al mismo tiempo, dando prueba de cómo los estudios culturales amplían las perspectivas, prolongan y justifican esos objetos de estudio que se convierten en imágenes y recursos artís-

ticos varios, o motivos de reflexión que, junto con los textos, valoran también los contextos sociales.

CARMEN RUIZ BARRIONUEVO
(UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

Fernanda Bustamante Escalona / Lorena Amaro Castro (eds.): *Carto(corpo) grafías. Nuevo reparto de las voces en la narrativa de autoras latinoamericanas del siglo XXI*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert 2024 (Ediciones Iberoamericana, 147). 412 páginas.

Hoy, felizmente, son casi incontables las escritoras latinoamericanas que se leen, se traducen y se venden alrededor del mundo. Se habla de un *boom*, comparando la tendencia al masculino *boom* latinoamericano del siglo pasado; sin embargo, la narrativa de estas autoras no es un mero movimiento comercial: es rico en su heterogeneidad; en su innovación a nivel expresivo, estructural, estilístico y temático, y en los vínculos que crea entre escritoras y comunidades lectoras. Los textos que reúnen Fernanda Bustamante Escalona y Lorena Amaro Castro en *Carto(corpo) grafías* rescatan esa complejidad y nos invitan a pensarla –y cuestionarla– desde distintas aristas.

El libro se divide en seis secciones de dos artículos cada una, excepto por la primera sección, que cuenta con cuatro artículos; y, coherentemente, es un libro escrito por investigadoras (la única excepción es el artículo de Diego Falconí Trávez). Así, es una colección de textos que brinda un espacio de exploración a las subjetividades femeninas contemporá-

neas desde la literatura y desde la academia. La idea principal que sostiene el libro la revela el título: las posibles cartografías que se pueden trazar entre estas escrituras y la preponderancia de los cuerpos en estas, en el ámbito de la representación y en la aparición autoral encarnada –y marcada por el género–.

La primera sección, “Maternidades, cuidados y cuerpos gestantes”, se rescatan las complejidades de la maternidad y esta se desnaturaliza y cuestiona. Se inaugura con un artículo de Emanuela Jossa enfocado en cuatro autoras centroamericanas (Denise Phé-Funchal, María del Carmen Pérez Cuadra, Jessica Isla y Claudia Hernández) que subraya el potencial subversivo del cuidado para conformar una comunidad. Así, estudia la forma paralizadora del cuidado, que limita la agencia femenina y se interrelaciona con la violencia doméstica; la tensión del hogar, espacio entre los regímenes hegemónicos violentos y una posible alternativa, y una ética del cuidado novedosa, que señala la interdependencia y la necesidad de reciprocidad en el cuidado.

El segundo artículo es de Cynthia Francica y estudia textos de escritoras argentinas que, a través de lo monstruoso, problematizan las relaciones de cuidado y parentesco, y reflexionan sobre las dinámicas de poder y violencia que las atraviesan. Así, observa maternidades en crisis en obras de Samanta Schweblin, Mariana Enríquez y Ariana Harwicz, donde la estrategia de cuidado falla, las relaciones madre-hija tienen tonos destructivos y los mecanismos que permiten sostener la vida son monstruosos. Luego, se concentra en textos de Schweblin y Enríquez, en los que niños zombis son seres híbridos

y rechazados que forman comunidades alternativas, resistiendo a la violencia sistémica.

El tercer artículo, de Patricia Poblete Alday, gira entorno a las maternidades monstruosas en narrativas de lo siniestro de narradoras del Cono Sur: Fernanda Trías, Giovanna Rivero, Ariana Harwicz, Carolina Sanín y Lina Meruane. Estudia la maternidad de tres formas: las maternidades incestuosas, en las que el incesto aparece como síntoma de una sociedad enferma que perpetúa su destrucción; las maternidades evadidas, en las que explora el sentimiento de inadecuación que perturba a las madres y cómo se califica de anormal –y medicalizable– la falta de instinto maternal, y las maternidades mercantiles, donde la mujer aparece como fuerza de trabajo productora y reproductora.

El cuarto artículo es el de Constanza Ternicier Espinoza y se enfoca en la representación de las maternidades desplazadas en cuatro autoras: Valeria Luiselli, Brenda Navarro, Gabriela Wiener y Daniela Alcívar. La investigadora aprecia las estrategias de desterritorialización y desplazamiento de lo materno, en las que el paisaje no es un mero fondo. En su estudio resaltan tres tipos de movimientos: la migración, el viaje y la desaparición. Además, rescata las posibilidades otras de maternidad presentadas y la gran influencia de esta institución en la determinación de la sociedad, lo que revela su falso carácter personal. También analiza el lenguaje como tópico y cómo este configura las experiencias.

La segunda sección, “Infancia y escuela; normalización y desacato”, resalta a la infante como una poderosa figura

subversiva de resistencia. Inicia con el artículo de María José Punte sobre la representación de las niñas en la literatura argentina. Analiza novelas de Maitena Burundarena, Betina González, Lucía Puenzo y Silvia Hopenhayn que presentan niñas vagabundeando. Estas audaces niñas viven en familias disfuncionales y tiempos convulsos, transgrediendo límites y mostrando las deficiencias de una sociedad para la que parecen invisibles. En novelas de I. Acevedo, Cecilia Szperling y Mariana Docampo resalta las experiencias cinematográficas de infancia recogidas y su relación con la escritura. De los textos de Laura Alcoba, Paloma Vidal y Dolores Reyes destaca cómo las niñas transitan los espacios y el inminente peligro para subsistir.

El segundo artículo, de Lorena Amaro Castro, se enfoca en la figura de las estudiantes en la narrativa chilena. La investigadora destaca el papel de esta figura en la insubordinación activista e ilumina el doble discurso de la escuela: propicia el empoderamiento femenino y, a la vez, la minorización de las mujeres. En los textos que analiza (de Lina Meruane, Carolina Melys, Arelis Uribe, Daniela Catrileo, Constanza Gutiérrez y Nona Fernández), se muestra cómo afectan al conflicto escolar las traumáticas consecuencias de la dictadura y el sistema neoliberal; por ejemplo, en la opresiva regulación de los cuerpos de estudiantes, la precariedad de la escuela y las movilizaciones en protesta. Los cuerpos de estas estudiantes se someten a ideales de belleza, se erotizan y se excluyen si son diferentes.

La tercera sección es “Corporalidades tentaculares” y explora lo monstruoso. Adriana Churampi Ramírez y Nanne

Timmer son las autoras del primer artículo, un análisis de las *zoonarrativas* presentes en textos de Arelis Uribe, María Fernanda Ampuero y Martha Luisa Hernández Cadenas. En estos, la figura animal y su fusión con la mujer desafía las violentas estructuras sociopolíticas. El vínculo entre la mujer y lo animal surge de cómo ambos son considerados objetos consumibles, observándose así en un espejo solidario. En esta fusión —y, en algunos casos, en reconocer esta condición—, las protagonistas encontrarán diversas estrategias de supervivencia.

Anna Boccuti analiza, en el segundo artículo, dos novelas argentinas que presentan tendencias caníbales: *Cadáver exquisito* (2017), de Agustina Bazterrica, y *Nación vacuna* (2020), de Fernanda García. Boccuti plantea que las novelas se inscriben en el *weird*, critican el sistema neoliberal, patriarcal y racista, y presentan una apropiación de la monstruosidad. Ambas se relacionan con la literatura fundacional argentina y cuestionan las nociones de nación y civilización, problematizando el pasado e iluminando la crisis del presente. Se valen de la metáfora canibalismo/capitalismo, en la que los cuerpos femeninos son violados y consumidos, y tematizan la manera en la que el poder manipula el lenguaje.

“Cuerpos execrados y desobedientes” es la cuarta sección del libro y se enfoca en cuerpos que traicionan al sistema y/o a quienes pertenecen. Orfa Kelita Vanegas Vásquez analiza cuerpos estériles, enfermos y desobedientes en novelas de Pilar Quintana, Marcela Villegas y Margarita García Robayo, autoras colombianas. Las novelas estudiadas se enfocan en el *ser*, desde el cuerpo propio y el ajeno, y los de-

seos que el cuerpo no puede cumplir; por ejemplo, concebir, recordar o dar de lactar. Esta imposibilidad supone una traición e impide cumplir con las normas y expectativas impuestas en las mujeres, lo que abre espacio para cuestionar estos mandatos y revela el cuerpo social enfermo.

Diego Falconí Trávez se centra en las narrativas trans/travestis latinoamericanas y propone observar una “des-localización”. Su artículo constituye un excelente acercamiento exploratorio a la literatura trans de la región, pues explica sus propuestas teóricas y políticas, exhibe un breve panorama de las autoras travestis latinoamericanas y su escritura, y analiza dos escritoras en particular: Frau Diamanda e Iván Monalisa Ojeda. Lo travesti, además de cuestionar el cisheteropatriarcado, reconfigura en la literatura nociones estéticas y de autoría desde un saber situado. Falconí resalta la importancia de la migración como motivo recurrente en varias autoras y la variedad de formatos en los que escriben.

La quinta sección se enfoca en estrategias literarias de resistencia a la violencia. El primer artículo es de Marta Pascua Canelo y sostiene que los sentidos actualmente cobran mayor protagonismo que el cuerpo en narraciones sobre violencia; desde allí se desestabilizan y enfrentan las violencias. Los textos seleccionados (de tres autoras conosureñas: Andrea Jeftanovic, Belén López Peiró y Dolores Reyes) trabajan poéticas de la mirada que incomodan y permiten desarticular códigos sociales, construyendo una nueva sensibilidad. El texto de Jeftanovic lo hace al nublar la visión de la protagonista y demostrar así su irreparable daño. En el de López Peiró es imposible mirar al otro y,

con esto, reconocer el abuso causado. Y Reyes presenta una vidente como protagonista; es decir, una visión desencarnada y más sensible.

Eva Van Hoey estudia la representación de las voces de víctimas de feminicidio en dos crónicas *Chicas muertas* (2014) de Selva Almada y *El invencible verano de Liliana* (2021) de Cristina Rivera Garza. La crónica de Almada retrata tres feminicidios, revelándolos como síntomas de una violencia estructural. Rivera Garza narra el feminicidio de su hermana y le rinde un homenaje a su vida. Ambas autoras cuestionan el discurso deshumanizante y revictimizante que se usa para hablar de feminicidios, por eso incluyen las voces de las víctimas en sus crónicas, las humanizan.

“Escrituras y autorías” es la última sección y, a diferencia de las anteriores, no se enfoca en temáticas representadas, sino en las autoras y la acción de la literatura. El primer artículo, de Nattie Golubov y Yetzi Cortés, se centra en las autoras de las colecciones *Tsunami* (2018) y *Tsunami 2* (2020), y analiza cómo escriben y cómo se presentan e interactúan en redes sociales; así, ilumina un tema incómodo: las precariedades y contradicciones en el feminismo literario. Las primeras llevan, por ejemplo, al trabajo creativo no remunerado; en las segundas resaltan el emprendedurismo al que se orilla a muchas escritoras y el uso estratégico del rótulo “escritura de mujeres” a la par que se enfrentan al biologicismo. Las investigadoras resaltan la presión por mantenerse visibles y publicando, y las diferencias de capital/poder entre las autoras. Resulta novedoso y necesario observar, además de los tradicionales análisis de las críticas

al neoliberalismo en sus obras, cómo este fenómeno las afecta a ellas mismas.

El último artículo es de Laura Scarabelli y estudia lo que ella llama “narraciones” en novelas de Lina Meruane, Alejandra Costamagna, Sara Bertrand, Nona Fernández y Alia Trabucco. En estos textos, Scarabelli analiza el gran poder de resignificación de la literatura que destruye lo definido o estático de ciertas nociones y genera imágenes inesperadas capaces de capturar lo indecible, lo que permite elaborar la memoria nacional y construir el presente. Así, las *narraciones* interpretan silencios culturales a través de una experiencia encarnada de escritura, e inauguran nuevas maneras comprometidas de leer, que hacen que el lector también interprete y se posicione. Scarabelli ilustra la práctica en tres movimientos: volver al cuerpo (al interior, al pasado), poner el cuerpo (transformando su sensibilidad) y apropiarse (o no) del pasado.

El inmenso valor de este libro reside en la invitación que deja a los lectores para interactuar con las potentes y creativas reescrituras propuestas por las narradoras de este siglo, que son políticas y nos interpelan, pues se refieren a experiencias compartidas (el duelo, el trauma colectivo, la migración) y responden a temas clave de la contemporaneidad política latinoamericana, como las dictaduras. Así, se observa una autoría encarnada, cuyo lugar de enunciación y experiencias personales se valoran, y que asume parte de una responsabilidad colectiva que implica a quien lee.

KARLA PAOLA CABRERA ACUÑA
(UNIVERSITEIT LEIDEN / PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, LIMA)

3. HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: ESPAÑA

Carlos Álvarez Nogal. *El banquero real. Bartolomé Spínola y Felipe IV*. Madrid: Turner 2022, 440 páginas.

Este libro, quinta monografía del profesor Carlos Álvarez Nogal, retrata la biografía del banquero genovés Bartolomé Spínola, figura indispensable de la corte madrileña de la primera mitad del siglo XVII. El autor es catedrático de Historia Económica en la Universidad Carlos III de Madrid y gran especialista en el mundo financiero de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII.

El texto nos sumerge en la vida de uno de estos “hombres de negocios” genoveses al servicio de la Monarquía Hispánica durante el siglo XVII, perfectamente imbricado en el contexto social, político y económico de la época. Esta obra se une a un buen número de publicaciones que se han ocupado hasta la fecha de biografar a aquellos banqueros genoveses, asentistas de Su Majestad, que se encargaron de abastecer de efectivo las necesitadas arcas de la Corona en la época de los Austrias: Nicolao y Gio Francesco Balbi (E. Gren-di), Octavio Centurión (C. Sanz Ayán), Battista Serra (R. Ben Yessef), Paolo Gerolamo Palavicini (C. Marsilio) u otros miembros del albergo Spínola (M. Herre-ro), entre otros.

El autor dibuja en su semblanza del banquero genovés no solo los aspectos económicos (como financiero o como factor general del rey), sino también su participación en la administración (como consejero de Hacienda y de Guerra), mecenazgo, gustos artísticos, inversiones (señoríos, juros, censos), vivienda, la con-

cesión de un hábito de Santiago y de un título nobiliario (el condado de Pezuela de las Torres), etc. Y es que, después de leer el libro del profesor Álvarez Nogal, no nos queda duda de que Bartolomé Spínola fue un notable protagonista de la época que le tocó vivir, una figura clave, pero desconocida, sin duda por el protagonismo que ha dado la historiografía a reyes, políticos y militares durante la Edad Moderna, algo que en los últimos años empieza a cambiar gracias a trabajos como el que nos ocupa.

Para realizar esta monografía, el profesor Álvarez Nogal ha utilizado fuentes inéditas de variados archivos italianos y españoles: Archivo di Stato di Genova, Archivo Storico del Comune di Genova, Archivo General de Simancas (Consejo y Juntas de Hacienda), Archivo de la Corona de Aragón, Archivo Histórico de la Nobleza de Toledo y bibliotecas y archivos madrileños: Biblioteca Nacional, Archivo General Militar de Madrid, Archivo Histórico Nacional o Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, etc.

El autor logra crear un texto de alta especialización histórica, que a la vez resulta didáctico para el gran público. Define y explica conceptos básicos sobre las finanzas y, en general, sobre la sociedad en la Edad Moderna a lo largo del libro, complementándolo con un acertado glosario de términos al comienzo de este. La estructura del texto responde a dos partes diferenciadas, relacionadas, como dice el autor, con la doble vertiente profesional del banquero, cada una con cinco y seis capítulos, respectivamente. La primera parte, con una cronología entre 1610 y

1626, se centra en su etapa como banquero de Bartolomé Spínola. La segunda parte se desarrolla entre 1627 y 1644, etapa en la que fue factor general del rey.

En el primer capítulo se aborda la vida del banquero en la corte de Madrid en aspectos no estrictamente económicos: vivienda de alquiler, aficiones (teatro), mecenazgo artístico, la participación en los consejos de Hacienda y de Guerra... en fin, un ascenso social desbordante que tuvo como hitos la concesión de un hábito de caballero de Santiago, la adquisición de señoríos y, finalmente, la obtención de la corona del condado de Pezuela de las Torres.

El siguiente capítulo diserta sobre cómo fueron las compañías de negocios de Spínola que, como era común entre los genoveses de la época, se forjaron con sus parientes varones cercanos (hermano y primos) con capitales por encima de los 50.000 ducados castellanos. Estas entidades se cimentaban en una gestión eficaz de la información (la principal actividad del mercader era escribir unas veinte cartas diarias) y en mantener la reputación que pivotaba sobre la solvencia económica de la empresa. A lo largo de este apartado se analiza el personal –genovés y castellano– y las funciones que realizaban en estas compañías los socios, partícipes, correspondientes, factores, comisarios, cajeros, criados, etc. La principal actividad de las compañías de Spínola consistía en prestar y recibir dinero –cobrando por ello comisiones– de otros banqueros y mercaderes genoveses, con la finalidad última de realizar los astronómicos asientos para abastecer las arcas de la Monarquía Hispánica. Además, realizaban cambios, transportes de dinero, cobro de deudas,

administración de juros, etc. lo que les obligaba a estar en contacto constante con las plazas de Génova, Amberes, Sevilla, Zaragoza o Barcelona. No se limitaban únicamente a actividades financieras; también obtenían beneficios del comercio de productos como el azúcar, la lana o el suministro de galeras. Esta diversificación les permitía asegurar cuantiosos ingresos a Bartolomé Spínola y los suyos.

El capítulo tercero nos habla de los primeros pasos del joven Spínola: venta y cobro de juros, gestión de patrimonio, recaudación de deudas y herencias de genoveses (y sus consiguientes pleitos), primero con parientes y amigos, más tarde con otros banqueros genoveses y clientes en Roma, Nápoles o incluso la alta nobleza castellana, que llegó a permitirles administrar sus patrimonios señoriales, siempre faltos de liquidez. Mención aparte merece el préstamo, actividad a la que la compañía del genovés dedico buena parte de su capital, pese a que según la tratadística de la época suponía un perjuicio para el prestamista, si bien no siempre se pagaban los préstamos únicamente con dinero. Finalmente, Bartolomé Spínola y su compañía, con ayuda eso sí de los Balbi y los Serra, consiguieron en 1614 prestar dinero al rey, el objetivo final de todas las compañías genovesas en Madrid. En los años siguientes nuevos asientos fueron firmados por el genovés y los suyos por cantidades incluso superiores a los 500000 ducados. A cambio recibieron licencias de sacas de plata con destino a Italia. Eran ya “asentistas de S.M.”.

Sobre este nuevo estatus de “asentistas” trata el capítulo cuarto del libro. A tener al rey como su principal cliente, Spínola renuncia a actividades mercantiles y la

gestión de patrimonios nobiliarios, si bien potencia colaboraciones con la Iglesia en la administración de sedes episcopales vacantes, la gestión de las bulas y las transferencias de dinero a Roma. Si bien los cambios políticos tras la muerte de Felipe III auguraban un ambiente antigénovés, el fallecimiento de un buen número de los principales banqueros genoveses dejó a Spínola en una posición inmejorable, si bien la muerte, asimismo, de su socio y primo Juan Andrea Spínola le hizo perder algunos años en reestructurar la compañía. Según Álvarez Nogal la actitud dialogante de Spínola que contrastaba con la soberbia de la mayoría de sus compatriotas le hizo ganar enteros ante la Corona y sus agentes. En la segunda parte del capítulo se muestran algunas operaciones que realizó Spínola en la década de los veinte, del precio del dinero en el Madrid de este periodo, del giro de letras con Italia y de los negocios relacionados con la Iglesia.

El último capítulo del primer bloque versa sobre cómo el azar o los errores podrían determinar el destino de un banquero en la Edad Moderna. En un primer epígrafe se habla de cómo afecto a Spínola la quiebra de Agustín Fiesco, tesorero general de la Santa Cruzada, de 1624; en un segundo, la participación de Spínola como “asentista” de galeras; en un tercero, la intervención del genovés en las gestiones por la represalia contra los mercaderes franceses y, por último, el profesor Álvarez Nogal reflexiona sobre los beneficios que percibía un banquero del rey, concluyendo que Spínola ganaba la importante cantidad de unos 10.500 ducados anuales.

El nombramiento de Bartolomé como factor general de S.M. en 1627 ocupa el

capítulo VI de este libro. Acceder a este cargo, que llevaba treinta años vacante, se explica como un intento del conde duque de Olivares de controlar y reducir el poder que los banqueros genoveses tenían sobre las finanzas de la Corona. Con la paradoja de nombrar a un genovés para controlar a los genoveses, sería Spínola y sus redes financieras las que se encargarían de suministrar el necesario efectivo que demandaba la hacienda —en torno a los cinco millones de escudos anuales— recibiendo un salario de 3.500 ducados cada año, una cantidad ínfima comparada con el servicio que llevaba a cabo, y tres veces inferior a lo que ganaba anteriormente con sus negocios privados a los que tuvo que renunciar, aunque se mantuvo, eso sí, como inversor en la exportación de la lana.

El capítulo VII se estudia el devenir del genovés como consejero de Hacienda a partir de 1627, pasando a ser unos de los ciento cincuenta elegidos que, desde los distintos Consejos de S.M., regían los destinos de la Monarquía Hispánica. Intrigas políticas, presiones, pérdidas de reputación, luchas intestinas entre amigos y enemigos del genovés nos retrotraen a uno de los momentos más conflictivos a nivel político —y económico— del reinado de Felipe IV.

Los capítulos VIII al X se focalizan en las atribuciones del cargo de factor general del rey en aspectos como el suministro y transporte del dinero para hacienda, las maneras de obtenerlo —dedicando muchas páginas a la venta de oficios y vasallos— en un contexto político y económico tan complicado como los comienzos de la década de los cuarenta (Guerra de los Treinta Años y rebeliones de Portugal

y Cataluña, devaluación de la moneda por las acuñaciones de vellón, etc.). Las “factorías” de Spínola fueron claves para evitar que la crisis resultara aún más devastadora, ahorrando a la hacienda, según los cálculos del autor, casi un millón y medio de ducados.

En el último capítulo del libro (XI) se dedican unas líneas a reflexionar sobre el legado del protagonista de esta biografía. Se menciona su muerte sin descendencia y la herencia de sus señoríos y título nobiliario a su sobrino Pablo Spínola, quien residía en Génova. Sin embargo, tras el fallecimiento de Pablo, la herencia pasó al suegro de éste, Jácome María Spínola. Finalmente, el título de conde de Pezuela de las Torres iría a parar, ya en el siglo xx, a los Falcó, duques de Fernán Núñez.

El libro termina con unas conclusiones, con una valoración muy positiva sobre la figura de Spínola, seguidas de tres árboles genealógicos del linaje y, por último, las citas bibliográficas por capítulos y la bibliografía.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo riguroso e imprescindible no sólo para estudiosos del mundo genovés de las finanzas dentro de la Monarquía Hispánica, sino de cualquier que quiera acercarse a la conflictiva primera mitad del siglo xvii a través de esta figura tan interesante como desconocida: el responsable y honrado banquero Bartolomé Spínola.

RAFAEL M. GIRÓN PASCUAL
(UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)

Ramon Arnaba y Carlos Moruno
(coords.): *De la primavera de las nacio-*

nes a la Guerra Fría (1917-1947). Madrid: Sílex 2023 (Sílex Universidad Historia). 665 páginas.

El libro que aquí se reseña es fruto del quinto encuentro “Galeusca Historia”. Está coordinado por Ramon Arnabat y Carlos Moruno, y en él participan alrededor de cincuenta autores. El libro “pretende contribuir a la comprensión de este crucial período de la historia del siglo xx: 1917-1947, desde los territorios que conforman Galeusca: Galicia, Euskadi, Catalunya, País Valenciano e Illes Balears. Una comprensión de la historia global desde análisis locales y nacionales, y una comprensión de los territorios de Galeusca con una mirada global”.

Es un libro largo, que recoge las comunicaciones del congreso y donde se abordan los surgimientos de los nacionalismos, regionalismos y movimientos sociales desde una perspectiva local, con mirada global. De esta manera, se sitúan los territorios de Galeusca en el mundo cambiante del siglo xx y se pone en evidencia el impacto de los procesos nacionales y del movimiento obrero, así como el auge del fascismo y la guerra, en contextos más locales. Esto, por lo tanto, a mi parecer, permite materializar estos grandes procesos a menudo abstractos. Esta es, creo, la esencia del libro: poder ver los grandes movimientos e ideas del siglo xx materializarse en personajes y tendencias regionales y locales.

Se agrupan las aportaciones en cuatro grandes bloques “El estallido nacional en Galeusca y España”, “Sociabilidades y ciudadanías en una sociedad convulsa: clases, naciones y géneros”, “Matanzas, persecuciones y guerra total: las políticas

de la violencia” y “De la investigación a la transferencia: didácticas y memorias”. En el primero, por tanto, vemos este “estallido” o nacimiento de las naciones y como este impregna las organizaciones políticas, las personas, la simbología, las movilizaciones políticas, el deporte y la literatura.

Así, el primer artículo versa, directamente, sobre el impacto de la doctrina liberal-democrática de Wilson en Euskal Herria; el segundo, sobre el impacto de la Primera Guerra Mundial en el nacionalismo vasco. Hay, también, estudios sobre la prensa de la época y su papel en la nacionalización, como es el caso de *Hermes* para el caso de Euskal Herria y *La Nostra Terra* para el mallorquín. De la misma manera, no solo en este capítulo, se ha apostado por los estudios biográficos para abordar las temáticas señaladas. En palabras de Giovanni C. Cattini, al inicio de su artículo, “la biografía histórica i política de destacats personatges ens poden permetre tenir una visió més matisada de l’aparició d’una estratègia política i/o de la seva reivindicació ideològica”. Así, a partir de personalidades como Francesc Macià, proyectos culturales como la Biblioteca de Estudios Gallegos o la poesía de Ventura Gassol y el deporte, vinculado a la Olimpiada Popular de 1936, permiten hacer conocer al lector de las numerosas maneras en las que tomó forma el nacionalismo y el regionalismo en España. Además, creo que es bastante llamativa la presencia de los estudios sobre regionalismos aparte de los territorios clásicos, como es Mallorca, donde los estudios recientes al respecto han sido escasos y en los últimos años está teniendo más peso.

Un capítulo, en definitiva, rico por la variedad de temas que aborda, pero del

cual es difícil sacar conclusiones sintéticas que lo puedan resumir. Si tuviera que decidirme por algo, sería por lo que comentaba unos párrafos más arriba, la casi omnipresencia de los puntos de Wilson en todos los estudios ponen sobre la mesa el impacto de los mismos en todos los rincones de los nacionalismos de la península ibérica.

En el segundo capítulo, se estudian los movimientos sociales y políticos desde los prismas de clase, género y nación. De esta forma se intenta ver cómo operan estas categorías a la hora de formarse y practicar de dichos movimientos. Destacan, entre otras cosas, las construcciones de identidad de las sociabilidades y colectivos políticos y militantes. Una vez más vemos cómo las tendencias europeas se materializan en lo local de las regiones de Galeusca y los autores ponen de relieve las peculiaridades (o no) locales frente a los movimientos europeos.

Por lo tanto, a partir de los estudios de las movilizaciones vemos cómo se van organizando y configurando las diferentes formas de sociabilidad según la localidad y las culturas políticas. De todas formas, este capítulo tiene todavía más dificultades a la hora de aglutinar o agrupar en unas cuantas tesis todos los artículos. Creo que lo más relevante o destacable sería que es una demostración más de la importancia de los estudios locales a la hora de comprender los movimientos políticos y culturales que suceden a lo largo del siglo xx. Es interesante para poder encontrar disonancias y similitudes, pero en este capítulo encontramos temáticas muy variadas que, sí, siguiendo los prismas clase, género y nación, pueden hilarse entre ellos. Este capítulo interesará a todos

aquellos investigadores de los movimientos sociales y culturas políticas desde un punto de vista regional. Cabe destacar que en este capítulo prima la presencia de estudios sobre zonas catalanas y se rebaja la presencia de Euskal Herria, mucho más constante en el primero.

El tercer capítulo, sobre la guerra y la represión, aporta puntos de vista interesantes. Desde la reivindicación de una nueva historiografía hasta el contraespionaje francés en la Segunda Guerra Mundial en España, pasando por estudios de memoria y oralidad. No se podría hacer un libro del siglo xx sin hablar de los horrores de las guerras y las persecuciones políticas. Además, teniendo presentes los grados de conflictividad social en los territorios de Galeusca intensificados con la Guerra Civil y la represión del franquismo, sería imposible hacer una historia de estos territorios y su identidad sin abordar la cuestión de la represión.

Creo que es muy interesante la propuesta de una nueva historiografía que propone Lourenzo Fernández Prieto, pero también la de Xabier Buxeiro Alonso sobre la “Memoria de la muerte”. A mi parecer, para estudiar el pasado traumático y los eventos del calibre de la represión es crucial trabajar la memoria, sí, pero sobre todo como se transmite y cuáles son los mitos y las referencias conceptuales que se tienen sobre el período. De especial interés para los estudios de la guerra es el de Ramon Arnabat y Ginés Puente-Pérez, donde se aborda el estudio de la guerra en Barcelona, una guerra total. Se enmarcaría en estos estudios sociales y culturales de la guerra, que ponen en el centro la experiencia humana en una ciudad de retaguardia que debe sufrir y

aguantar los bombardeos y el asedio del enemigo. Provocando tensiones que no siempre se han querido contar por los relatos y las memorias heroicas de una ciudad mártir. En definitiva, de este capítulo destacan los estudios sobre los relatos y las memorias construidas sobre el pasado violento en las regiones de Galeusca. En este caso, creo que faltarían algunas aportaciones más sobre los territorios de les Illes Balears, puesto que los estudios sobre la memoria de la represión en Menorca son escasos y también fruto de tensiones interesantísimas de abordar.

Por lo que respecta al cuarto capítulo, dedicado a la transferencia y centrado en la didáctica de las ciencias sociales, creo que es muestra de un cambio en la configuración de congresos y publicaciones corales que ya lleva años gestándose. Y es esta “historia pública” o las formas en las cuales los historiadores podemos mediar en el “uso público de la historia” que es la educación. En este último apartado, pues, los autores hacen propuestas didácticas alrededor de casos locales o particulares para enseñar algo más abstracto o compartir, enseñar y aprender historia y memoria locales. Una apuesta de la cual se debería tomar nota.

MARGALIDA ROIG SUREDA
(UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA, CERDANYOLA DEL VALLÈS)

Francisco Alía Miranda: *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid: Catarata 2023. 222 páginas.

El 13 de septiembre de 2023 se cumplió el centenario del golpe de Estado que ter-

minó con la Restauración y trajo al país la dictadura del general Primo de Rivera. Precisamente, a la figura del general está dedicado este libro que se presenta. Su autor es el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla la Mancha, Francisco Alía Miranda.

El libro está estructurado en once capítulos, más los preceptivos apartados de introducción, conclusiones y bibliografía. El profesor Alía ha fijado el punto de partida en el Desastre de Annual, es decir, la derrota sufrida por el ejército español en la guerra del Rif producida entre el 22 de julio y el 9 de agosto de 1921. Esta derrota marcó desde 1921 el devenir de la política española y de sus respectivos protagonistas, incluido el propio general Primo de Rivera.

El 13 de septiembre de 1923 el citado general provocó el comienzo de la dictadura. Fueron siete años en los que el general Primo de Rivera estuvo al frente del gobierno. En los primeros momentos, su labor fue reconocida y apreciada, pero al final el general Primo de Rivera se vio obligado a dimitir. Estaba dañado por la enfermedad, diabetes, y por la pérdida de los apoyos de los primeros años. El profesor Alía, con acierto, desgrana todos los acontecimientos de índole política que tuvieron lugar antes del inicio de la dictadura.

Primo de Rivera accedió al cargo con una guerra en Marruecos que no finalizó hasta cuatro años después, en 1927. El conflicto marcó los primeros momentos, pero, a pesar de ello, Primo de Rivera no perdió nunca la opinión de los ciudadanos y medios de comunicación de ser una persona “simpática, a la que gustaba disfrutar de vida alegre”. Había sufrido

desde muy temprano los sinsabores de la vida, con la pérdida de su esposa a los 28 años, aun así, supo continuar con su vida. Por estas circunstancias, y como bien recuerda el autor, la dictadura se dividió en dos períodos bien diferenciados: Directorio Militar (1923-1925) y Directorio Civil (1925-1930). Durante los primeros momentos se produjeron importantes cambios en la estructura de las instituciones del país, fueron sustituidos los gobernadores militares vigentes hasta ese momento por jefes militares, se prohibieron derechos... todo quedó bajo el control de los militares. El nuevo régimen que comenzaba estuvo caracterizado por una estructura de poder piramidal y muy jerarquizada en la administración.

Dos organizaciones sociales fueron el apoyo de la dictadura: la Unión Patriótica y el Somatén, ambas organizaciones creadas desde el régimen, compuestas por hombres nuevos que no tenían nada que ver con el tipo de políticos existentes en el país hasta ese momento. El Somatén era para Primo de Rivera, tal y como recuerda el profesor Alía, “acicate de los espíritus para estimular la colaboración ciudadana con el nuevo régimen”. Realmente era una milicia civil con rango de autoridad armada que tenía como principal objetivo mantener el orden público. Fue una organización no comprendida por la población, que no entendía su existencia en un contexto de tranquilidad y paz social. Rápidamente, recuerda el autor, se convirtió este movimiento en un sucedáneo de milicia dirigida técnicamente por el ejército e ideológica y orgánicamente por los representantes de los sectores sociales y económicos más influyentes. Sus principales actuaciones se dieron en la vigilancia de la

propiedad privada y pública, poblaciones y profesiones.

La Unión Patriótica fue creada desde el poder; el régimen no hablaba de partido político sino de liga de ciudadanos. El autor afirma que era al mismo tiempo una organización social del régimen y el partido de la dictadura. Surgió a partir de dos claras influencias ideológicas, el catolicismo social y el fascismo italiano. Su actuación se extendió a todo el territorio nacional a partir de abril de 1924. Este ha sido considerado por los historiadores como el momento en que Primo de Rivera pasó de una política de destrucción del antiguo régimen restauracionista a un nuevo régimen. El país debía regenerarse con ciudadanos nuevos y “buenos”, patriotas, sumisos y siempre dispuestos a dar su vida por la patria. El general Primo de Rivera fue el jefe supremo en una organización plenamente centralizada. Los gobernadores, apunta el autor, eran los que verdaderamente controlaban el partido en cada provincia y en cada una de las localidades. A pesar de esta organización, pronto apareció la indiferencia ciudadana ante la Unión Patriótica.

La modernización económica que pretendió establecer la dictadura fue uno de sus grandes objetivos, que, sin embargo, fue su “tumba definitiva” debido a la grave crisis internacional que se inició en 1929. La política económica de la dictadura se caracterizó por el paternalismo, el dirigismo, el proteccionismo, nacionalismo e intervencionismo estatal. Sus primeros años fueron una época en la que predominó la inversión propia y ajena con el propósito de incentivar a las empresas y sociedades para instalarse en España. Fue la época en que importantes

empresas extranjeras –General Motors, Standard Electric o Potasas Ibéricas– crearon filiales en España con el objetivo de beneficiarse de las ayudas económicas del gobierno.

La dictadura también puso en marcha la política industrial más ambiciosa de toda la historia. La industrialización fue un objetivo primordial del régimen, en detrimento del sector agrícola, donde solo fueron objeto de atención los grandes cultivos factibles de ser exportados. El sector servicios también fue cuidado estos años. Electricidad, agua o teléfonos experimentaron grandes avances en este período. Por un lado, comenzaron a ser instalados en muchos hogares y por el otro, se crearon grandes empresas en régimen de monopolio empresarial, caso de la Compañía Telefónica Nacional de España creada en abril de 1924, que recientemente ha cumplido sus cien primeros años de funcionamiento.

El régimen también tuvo como objetivo el fomento del ocio de los ciudadanos. El fútbol experimentó un importante avance; en 1928 nació la Liga que en apenas cuatro años también celebrará su centenario. Los grandes campos de fútbol, Les Corts en Barcelona y Chamartín en Madrid comenzaron a llenarse semana tras semana. En resumen, el fútbol actual, puso sus bases modernas en esos años.

La política exterior en la dictadura estuvo marcada en los primeros años por Marruecos. El general y sus compañeros tenían como objetivo fundamental terminar con la guerra en suelo marroquí. Por ello, se decidió establecer una alianza con Francia, enemigo natural de España. También en esos primeros años el gobierno español se acercó al italia-

no, presidido por el idolatrado general Mussolini por parte de Primo de Rivera. La organización política de España, similar a la de las instituciones fascistas, fue sumamente apreciada por los diplomáticos italianos. Sin embargo, tras un corto período de tiempo, recuerda el autor, los italianos comprobaron la escasa capacidad para impulsar al pueblo español hacia una renovación profunda. El otro país europeo del gusto del general fue Reino Unido, principal potencia europea en la época. Para el gobierno inglés, España fue en estos primeros años el prototipo de actuación de la política de apaciguamiento.

La dictadura tuvo sus enemigos, como los ha tenido siempre todo régimen político. En este caso, los intelectuales. Su animadversión al general Primo de Rivera obligó a algunos de los más relevantes de la época a partir al exilio (Vicente Blasco Ibáñez), al destierro (Miguel de Unamuno) o incluso a ser procesados, caso de Fernando de los Ríos y Luis Jiménez de Asua. Todos ellos habían manifestado de una u otra forma desde 1923 su descontento con el régimen que comenzaba entonces presidido por Primo de Rivera. Paradójicamente, recuerda el autor, en esos primeros años de la dictadura nació una de las generaciones más brillantes de literatos de la historia.

Continuando con los enemigos de la dictadura, llega el turno del papel desempeñado por los militares. La oposición al régimen presenta dos etapas bien diferenciadas: desde septiembre de 1923 a diciembre de 1925, siendo estos los años de máximo esplendor del régimen. La segunda etapa fue de 1926 a enero de 1930, coincidiendo con los años de decadencia

del régimen. Los políticos más relevantes de la época comenzaron a manifestarse públicamente en contra de la dictadura; fue el caso de Alejandro Lerroux, Buenaventura Durruti o Francisco Acaso. Fue la época del movimiento anarquista, que desde su asentamiento en Francia intentó de diversas maneras hacer público su disgusto con el régimen instaurado en España desde 1923.

Un proceso de dictadura que se inició con el apoyo de Alfonso XIII, quien convenció a los militares para que le liberaran de las responsabilidades por el desastre de Annual. El autor indica que esta es la razón principal para comprender la caída de la monarquía reinante hasta ese momento, no el pronunciamiento militar. En los primeros años, Primo de Rivera era un gobernante simpático que casi siempre gobernaba más a base de ocurrencias puntuales que de un programa definido. Sin embargo, desde 1926 se comenzó a hacer visible el fracaso de la dictadura: muy pronto los errores de los dirigentes comenzaron a hacerse repetitivos.

En resumen, el libro presentado es una completa obra sobre uno de los personajes más importantes del siglo XX, el general Primo de Rivera. El profesor Alía, su autor, ha utilizado fuentes primarias y secundarias para su elaboración, que ha sabido conjurar con acierto e inteligencia dando lugar a una obra completa, detallada y muy interesante que merece ser tenida en cuenta desde su publicación a la hora de hablar de la controvertida figura de Primo de Rivera.

BEGOÑA VILLANUEVA GARCÍA
(UPV/EHU)

Guillermo Gortázar: *El secreto de Franco. La transición revisitada*. Sevilla: Renacimiento 2023. 316 páginas.

La revisión del pasado ya sea este comparado o bien conflictivo, no es solo es una práctica recurrente; también es necesaria y útil. Las ciencias sociales construyen verdades provisionales que necesariamente han de someterse al juicio crítico, libre de todo determinismo que pretenda una verdad única e inmutable. Nuevos enfoques y perspectivas, el acceso a fuentes inéditas o la relectura de las ya conocidas, a la luz de interrogantes insólitos pueden derivar en respuestas innovadoras y originales que posibilitan profundizar y ampliar el conocimiento de acontecimientos y realidades de otros tiempos que siempre son poliédricas.

El proceso democratizador sigue siendo, transcurrido casi medio siglo, objeto de vivos debates y de una controversia que trasciende el mundo académico para salir a la calle y, en particular, al ágora política. El uso público de la historia sirve a unos y a otros; a sus defensores –en particular los miembros de las élites franquistas y antifranquistas–, que vindican el éxito de la transición como obra de una generación, la suya, que –fruto del aprendizaje de la Guerra Civil y de la experiencia dictatorial– desplegaron un talante moderado proclive al entendimiento y a la negociación que culminó en el establecimiento de una democracia pluralista y plenamente europea. También a sus detractores, miembros por lo común de una generación más joven, que denuncian las insuficiencias y debilidades de un proceso al que imputan la baja calidad de la democracia resultante. Al debate en clave

generacional se añade la polémica que divide a izquierdas y derechas; las primeras, disconformes con el procedimiento con que se llevó a cabo (“de la ley a la ley”) que imposibilitó el corte radical con la dictadura, la participación ciudadana en la definición de la forma de Estado, entre otros asuntos, y favoreció la continuidad de su personal político y funcionarial. Las segundas, amigas de situar el origen de la democracia en el franquismo, a modo de corolario lógico de la flexibilidad y capacidad de adaptación del régimen y de las políticas desarrollistas que habían dado lugar a una moderna sociedad de clases medias.

El texto objeto de esta reseña persigue, tal como indica su título, visitar la transición: lo hace conforme a estas últimas coordenadas, según señala el autor en la introducción no sin algún equívoco porque si en un principio parece que el propósito del libro estriba en vigorizar el protagonismo, impulsado y avalado por la corona, de las élites reformistas del franquismo (p. 16), en las páginas siguientes anuncia un objetivo bien diferente: la vindicación del dictador como impulsor y facilitador de la democratización con el argumento de su preferencia por “una monarquía parlamentaria conducida desde el poder a una república rupturista” (p. 17 y, de nuevo, p. 108). Resulta probable que situado en esa disyuntiva, el general Franco optase por tal monarquía, pero de ello no puede deducirse que su opción fuera un sistema democrático homologable a los países de la Europa occidental sino –tal como fijaba la Ley Orgánica del Estado (LOE)– una monarquía del Movimiento, por mejor decir franquista, dotada con unas Cortes que podrían

conferirle la apariencia de un régimen parlamentario al uso si no fuera por la ausencia de pluralismo político, un sistema electoral, composición y competencias peculiares, propias de lo que entonces se denominaba “democracia a la española”. En suma, la identificación de Franco como “un reformista de ultratumba” (pp. 18 y 229), la idea de que “daba por hecho que el Príncipe terminaría implantando la democracia en España” (p. 170) como algo “irreversible” (p. 197) resulta tan llamativa como errónea, tanto como lo es reclamar de Juan Carlos –antes de su proclamación como príncipe de España–, la ideación de una “reforma democrática” y no una nueva forma de convivencia entre españoles que zanjara la Guerra Civil.

Guillermo Gortázar, historiador que se ha especializado en el período de la Restauración decimonónica, sostiene su tesis sobre la elevación de una anécdota. Se trataría de retomar la cuestión de la autoría del testamento político del general Franco, atribuida, testimonio oral mediante al autor, a Javier Carvajal, arquitecto y vicepresidente de la efímera Unión del Pueblo Español (UDPE). En rigor, tal asignación –que esta reseña no cuestiona y por el contrario recuerda, con Gortázar, que la autoría del documento ya fue puesta en duda por algunos coetáneos– revelaría algo muy diferente: en su lecho de muerte, el dictador no había considerado necesario redactar sus últimas voluntades políticas. Estas ya estaban fijadas en las Leyes Fundamentales que ordenaban la dictadura. Que asumiera, y suscribiera, el contenido de un texto ajeno –nada inusual por otro lado ya que el dictador habitualmente se limitaba a añadir acotaciones a escritos realizados por uno o más

de sus colaboradores; en este caso concreto y elemento de no poca relevancia, el nombre del príncipe Juan Carlos– no permite aseverar su supuesto reformismo sino su voluntad de asegurar la estabilidad del régimen, consciente de que su sucesor carecía de la aureola y del poder que había ostentado su fundador a lo largo de casi cuarenta años. De otro lado, las peripecias que rodearon el testamento –salvo en lo que concierne a su autoría– y su benéfica influencia sobre los círculos, en particular militares, recelosos de D. Juan Carlos ya habían sido descritas y analizadas a partir de los años noventa.⁷

La aclaración de la identidad del autor da pie, a Gortázar, para visitar la transición en once capítulos y un epílogo a los que añade la transcripción, en apéndice, de diversos testimonios recabados a partir de 2020, año en el que descubre por azar la verdadera autoría del testamento. A lo largo del libro se desgranar acontecimientos, consideraciones, y digresiones, carentes de un ordenamiento temporal lógico, algunas sobradamente conocidas y otras un tanto sorprendentes para los estudiosos del franquismo y del proceso democratizador. A modo de ejemplo podríamos advertir de la singular atribución a Carlos Arias Navarro de un proyecto reformista que ambicionaba un “nuevo régimen pluripartidista” para “ganarse

⁷ Felipe Agüero. 1995. *Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza, pp. 128-129; Victoria Prego. 1995. *Así se hizo la transición*. Barcelona: Plaza & Janés, pp. 324-325; Javier Tusell y Genoveva Queipo de Llano. 2003. *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición (1973-1976)*. Barcelona: Crítica, p. 276.

a la opinión” (p. 23). En rigor, el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política aprobado en diciembre de 1974 no contemplaba un sistema pluralista. Es más, el disenso entre las élites reformistas e inmovilistas sobre el texto se había ceñido no a la amplitud de los beneficiarios de tal derecho –en otras palabras, si se extendía a las fuerzas opositoras–, sino al organismo competente para regular su ejercicio: el gobierno –como deseaban los primeros– o el Consejo Nacional del Movimiento, como defendieron, e impusieron, los segundos.

De la misma manera, sostener que Fraga ofrecía, en 1975, “reformas sin límites” (p. 51) es una hipérbole puesto que su proyecto descansaba sobre una combinatoria de los supuestos de la democracia pluralista y la democracia orgánica –como corroboraba su propuesta de elección y composición de las Cortes– de la que excluía al Partido Comunista. Otro tanto sucede cuando indica que la Ley de Sucesión, que erróneamente fecha en 1946, y la LOE “permitían la reforma política y establecían los mecanismos legales para el cambio que finalmente se produjo con la Ley para la Reforma Política”. Tal afirmación no casa con el blindaje jurídico del régimen⁸ armado en sus Leyes Fundamentales ni con las palabras pronunciadas por Franco en su discurso de Navidad de 1969: “Todo ha quedado atado y bien atado con la designación como mi sucesor a título de rey del príncipe D. Juan Carlos” que, entre otras funciones, asumió la obligación de salvaguardar la

continuidad del Estado y del Movimiento Nacional.

Por lo demás, el libro de Gortázar es un texto de lectura fácil, aunque peque de continuadas reiteraciones y el lector tenga la impresión de que los distintos capítulos han sido escritos en momentos diferentes, lo que resta unidad y coherencia al conjunto.

ÁNGELES GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ
(UNIVERSIDAD DE SEVILLA)

Luis Garrido-González y Mariano Castro-Valdivia (eds.). *España 1923-2023: un siglo de economía*. Madrid: Marcial Pons, 2023. 240 páginas.

En esta publicación se dan explicaciones sobre la historia de esa centuria, 1923-2023, que va de la dictadura de Primo de Rivera hasta los tiempos actuales. Son 239 páginas de “alta” divulgación sobre lo más trascendente acontecido durante cada período: 1)1923-1939; 2) 1939-1975; 3)1976-1996 y 4) 1996-2023. El objetivo declarado por los coordinadores de la edición es divulgar y el hilo conductor a lo largo del libro, la economía española. Las dimensiones de la obra: 239 páginas divididas en cuatro capítulos: los dos primeros con 72 y 73 páginas, respectivamente, y los dos últimos con 41 y 38 páginas cada uno. Esto sin contar con el Prólogo, el índice (al final del libro) y el apartado dedicado a un breve CV de los autores. Los cuatro capítulos llevan, después de las referencias bibliográficas, un resumen en inglés y en castellano. Las referidas dimensiones permiten manejarla ágilmente y el formato parece muy

⁸ Alfonso Pinilla. 2021. *La transición en España. España en transición. Historia reciente de nuestra democracia*. Madrid: Alianza, p. 80.

conveniente para cualquier consulta. El tratamiento de la economía política desarrollada durante esos cien años mantiene el hilo de lo que el título identifica con “economía”. Existe una coherencia argumental para poder observar la evolución de las actividades económicas y su impacto en los resultados.

El criterio utilizado para dividir ese “muy largo plazo” es esencialmente político. El criterio económico o economicista llevaría a considerar que la destrucción del stock neto de capital habida durante la Guerra Civil no fue tan significativa como para detenerse en ese período. Prados publica *El progreso de España, 1850-2003*, con tres períodos principales que destaca bajo el lado de la producción o el del gasto son: 1850-1950, 1950-1975 y 1975-2003. Prados corroboraba lo que ya había señalado Palafox⁹: España evolucionaba económicamente como el resto de los países de su entorno. No había razones para adjudicarle el eslogan atribuido a Manuel Fraga: “*Spain is different...*”.

El primer capítulo refrenda la normalidad del caso español durante la época de las dictaduras en Europa. Durante el período de entreguerras España no parece padecer excepcionalidad alguna que sea muy reseñable para destacar a nuestro país como un caso “diferente” o “marginal”. De modo que este capítulo integra más que hasta ahora la historia político social y por tanto la económica también, dentro de la historia de entreguerras del resto de Europa.

Los autores, De Prado-Herrera y Garrido-González clasifican en tres etapas los veinte años estudiados en función de las alternativas para resolver los problemas económicos, sociales y políticos. Así, sistematizan lo conocido para el período de las dictaduras (Primo de Rivera y Dámaso Berenguer), la República y la Guerra Civil. El criterio utilizado da resultados que muestran una interpretación para enmarcar el período de entreguerras de España dentro del presentado por los manuales de otros países del entorno: fuerte nacionalismo económico y transición incompleta hacia la modernización. Sobre este particular los autores tratarán sobre todo de la industrialización y la urbanización. Aunque a lo largo del artículo se encuentran alusiones a otros subprocesos, como la profesionalización y la democratización (Bo Stråth, 1997). Su enfoque vertebrador es la evolución de la economía política española.

Cuando parecía que seguirían un esquema muy economicista para tratar su período, 1923-1939, el resultado se vuelve más omnicompreensivo y aborda el estudio por sectores de actividad económica siguiendo la división que implantó la contabilidad nacional francesa de principios del siglo xx: sector primario, secundario y terciario, con especial atención a la industria, los transportes y los servicios en general. También tratan finalmente la integración en la economía internacional, así como el sector público y la Hacienda Pública. Respetarán en su interpretación del pasado para el período del conflicto bélico la existencia de dos modelos económicos diferentes, el seguido dentro de la España oficial de la Segunda República y el adoptado por la España del bando

⁹ Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox. 1997. *España: 1808-1996. El Desafío de la Modernidad*. Madrid: Espasa Calpe.

rebelde. Todo aboga por una interpretación más global y trata de contextualizar la evolución de la actividad económica sin olvidarse de su desempeño dentro de las dos Españas.

El segundo capítulo, bajo la autoría de Juan Manuel Matés-Barco, distingue tres etapas de la referida economía política desarrollada durante la dictadura de Franco. Somete a examen detallado la etapa conocida como autarquía, aunque deja atrás la periodificación que en su día pergeñara, entre otros Ángel Viñas (1939-1959) y le confiere una cronología que termina en los años cincuenta. Matés-Barco denominará al “decenio bisagra” (García Delgado, 2000) “década de transición” que Tascón/Caruana (2023) señalan como años del milagro previo al “milagro” del desarrollismo. Matés-Barco se detiene después en el Plan de Estabilización de 1959, así como en la incidencia de las medidas liberalizadoras y con ello se adentra en lo que el mismo califica “la edad de oro de la economía española” (Carreras/Tafunell, 2004). Su capítulo finaliza con un balance general de todo el período 1939-1975. Este análisis de manual coincide con Prados, Rosés y Carreras (2005) que caracterizan el período posterior a la guerra Civil, la década de 1940, como una etapa de reconstrucción, la década de 1950 como definida por el proceso de sustitución de importaciones y el período de 1960 a 1974, como un rápido ciclo expansivo durante el cual se alcanzan los valores históricos más elevados de participación de la Formación Bruta de Capital (FBC) en la demanda agregada. El componente más dinámico de la demanda agregada es la inversión (es decir, la FBC), y ésta última se mantendrá

desde 1951 en adelante en cotas superiores al 20% del PIB. El “decenio de transición” aporta un crecimiento medio anual del PIB como “milagro” bajo influencia norteamericana.

Matés-Barco afirma que en lo político el repudio al régimen franquista es casi unánime, y sobreviene la posibilidad de análisis comparativos en casos parecidos (Corea del Sur, dictadura hasta 1993 con crecimiento económico). Nuestro autor ha sistematizado para la etapa 1939-1974 un primer período con una política económica radicalmente intervencionista y autárquica, el segundo período con una leve apertura y cambio de estrategia que más tarde culminaría con la progresiva liberalización económica durante los últimos años del régimen de Franco.

Se dedica un apartado propio al Plan de Estabilización de 1959, al que siguen otros para el estudio de la etapa del desarrollo, 1960-1975, explicando las políticas de desarrollo y abordando más tarde la Planificación indicativa, con los respectivos planes de desarrollo: 1964-1967, 1969-1971, 1972-1975. Destaca también el comercio internacional y el apunte sobre las entradas por turismo (*inward*), que en contabilidad nacional opera como si fueran exportaciones nacionales. El crecimiento de las remesas por turismo internacional será durante la época (1963-1975) notablemente superior al de las remesas de los emigrantes españoles en el extranjero (Carreras y Tafunell, 2004). En el apartado final, Matés-Barco realiza un balance económico de esta etapa en la que la intervención del Estado en la actividad económica fue proverbial.

María Vázquez-Fariñas es autora del capítulo 3: “La economía española en los

inicios de la democracia (1976-1996)". La cuestión central que ella define dentro del último tercio del siglo xx en España caracteriza a los veinte años estudiados, 1976-1996, como una etapa transformadora que modificó por completo la estructura económica del país. Al comienzo del apartado 2, señala que el fallecimiento de Franco marca el inicio del período conocido como "Transición democrática (1975-1982)". Queda sobreentendido, por tanto, que engloba esos veinte años dentro de los inicios de la democracia.

Los nueve bloques de este capítulo comienzan por el contexto histórico, social y económico. Le sigue un segundo apartado sobre las claves de la instauración de ese régimen político, la democracia, para abordar en tercer lugar, el impacto de la crisis del petróleo sobre la economía española. Examina, en cuarto lugar, los Pactos de la Moncloa y sus efectos. Después trata de la crisis bancaria (1977-1985). En sexto lugar aborda el impacto económico de la Constitución española de 1978. El séptimo punto consiste en un estudio de las políticas económicas socialistas, antes de llegar a unas breves consideraciones finales que nos brinda como conclusiones.

En la introducción, Vázquez-Fariñas hace una declaración de intenciones en las que subyace un estudio de North: *Estructura y cambio en la historia económica* (1984). D. C. North, galardonado con el premio Nobel de 1993 (North/Fogel), declaraba que el reto principal del científico social es desarrollar una teoría del cambio institucional. Este capítulo parece inspirado en las propuestas de North, como podría deducirse de los siete apartados mencionados. Se puede contemplar como ensayo de análisis histórico de eco-

nomía institucional. Puesto que la autora realiza una aplicación sobre la evolución de la actividad económica de los efectos que surten algunos cambios institucionales. Parafraseando a North, "estructura" expresaría las características de una sociedad que se consideren determinantes básicos de los resultados. Vázquez-Fariñas ofrece explicaciones sobre la referida estructura, el funcionamiento y los resultados de la economía española durante el período 1976-1996. Los Pactos de la Moncloa (octubre, 1977) fueron unos acuerdos parlamentarios que supusieron la transición desde un régimen altamente intervenido hacia un modelo de economía de libre mercado, en línea con los Estados de la CEE pues la aspiración era entrar en dicha Comunidad Europea.

Mariano Castro-Valdivia y María Luz de Prado-Herrera son coautores del último capítulo. Se aprecia en el título el recurso empleado en la literatura histórica con cierta profusión que consiste en identificar la cronología objeto de tratamiento con la coletilla "entre dos siglos". Los autores dividen el capítulo, después de la introducción, en los cinco apartados siguientes: 1) El ciclo expansivo de la economía española (1996-2007); 2) Sobre la Gran Recesión (2008-2014); 3) Salida de la Gran Recesión y corta fase de recuperación prepandémica; 4) El impacto sanitario, social y económico del Covid-19; y 5) La salida de la crisis y el inicio de la recuperación (2023). Terminan el capítulo con unas breves conclusiones y la bibliografía, como también lo hacen el resto de autores de este manual.

Ya se apuntaba en el capítulo 3 lo que corrobora el capítulo 4: la convergencia de la economía española con los criterios

adoptados en Maastricht y así queda patente puesto que se respetará la integración de nuestro país en la Comunidad Europea y en la Unión Monetaria. Es de sobra conocido que en diciembre de 1991 España había firmado en la ciudad holandesa de Maastricht el Tratado de la Unión Europea, con el que la CEE pasó a llamarse Comunidad Europea y cuyo objetivo principal era alcanzar la Unión Monetaria. Para ello se adoptaron los criterios de convergencia que lo hiciesen posible (Tascón/ López, 2012, 160).

Queda refrendado por Castro-Valdivia y Prado-Herrera que las instituciones importan en el devenir nacional y especialmente las de un ente supranacional llamado Europa al que España se anexiona desde 1986. También es cierta la pérdida de soberanía que supone la integración en dicho ente supranacional, como atestiguan los autores de la política monetaria centralizada en el Sistema Europeo de Bancos Centrales. Los autores estudian los ciclos macroeconómicos cuya evidencia destaca a través de los principales indicadores del crecimiento: el PIB, la población, el PIB per cápita, la FBCF, la tasa de inversión, el comercio exterior, la tasa de apertura comercial y la tasa de inflación (Carreras/ Tafunell, 2008). Tratan las características principales de la globalización desde tres vertientes: 1) mayor interdependencia entre las economías (para España liberalismo y desregulación desde la década de los ochenta); 2) papel clave desempeñado por las TIC en la integración de los mercados y 3) globalización financiera latente detrás de la Gran Recesión mundial de 2008. Todo empujaba hacia la nueva “Gran Depresión. Eichengreen/O’Rourke (2009) señalaron que la

profundidad de esta depresión económica aparecía en 2008 como superior a la de los años treinta del siglo xx, considerada hasta ahora como el punto de inflexión de la trayectoria económica mundial.

Dentro de la crisis del euro y de la deuda financiera global (2012-2013), merece destacarse la figura 6 que permite observar la evolución seguida, desde 2001 hasta septiembre de 2022, por la Deuda Pública total del conjunto de las Administraciones Públicas españolas, medida en porcentaje del PIB final del cuarto trimestre (Banco de España). A la luz de este gráfico no parece fácil la recuperación de los niveles de endeudamiento que respetaban Maastricht, antes de esa Gran Recesión.

Para tratar de la recuperación prepandémica (2014-2019), diferencian dos fases: la primera, donde se refuerza el sistema financiero en 2014; y la segunda, en la que se consolida la recuperación de la economía española hasta la crisis del Covid-19. El crecimiento de la economía real, entre 2015 y 2017, estuvo por encima del 3%, aunque luego se suavizó algo para 2018 y 2019 con unos incrementos del 2,3% y 2,1%, respectivamente.

Sobre el impacto de la crisis pandémica en la economía española (2020-2023), bastaba consultar la figura 1 (p. 205) con el porcentaje anual de crecimiento del PIB de España (1996-2021): la brecha de un -10,8% abierta entre 2019 y 2020. La paralización de la economía en el segundo trimestre de 2020 provocó el retroceso más significativo en el PIB español acaecido en tiempos de paz, que también ocurrió en el resto de las economías europeas.

JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ
(UNIVERSIDAD DE OVIEDO)

Darina Martykánová: *Los ingenieros en España: el nacimiento de una élite*. Leioa: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea 2023 (Colección Historia Contemporánea, 66). 341 páginas.

Para una persona como yo, nacida en la sociedad bilbaína heredera de la primera industrialización y testigo de la consolidación de una casta de ingenieros a raíz del fuerte desarrollismo industrial de la década de los sesenta del siglo anterior, la obra de Darina Martykánová ha sido una grata sorpresa. Como bien indica la autora a pesar de las innumerables obras que abordan la ingeniería en España, desde diferentes ángulos y metodologías, faltaba una obra que tratase desde un punto global la historia política, social y cultural de una profesión que se ha considerado emblemática y un bastión de garantía del desarrollo de las naciones. La autora intenta abordar este vacío con un trabajo que pretende que llegue no sólo a los eruditos del tema si no que amplía su arco de lectores a aquellos ingenieros interesados por la historia de su gremio y también al público en general.

Este trabajo comprende desde 1799 hasta 1898, fechas marcadas por la transición de la ingeniería hacia una profesión moderna y por la involución de la misma prácticamente hacia el territorio peninsular español después de la debacle colonial. En este espacio de tiempo la autora analiza la relación del ascenso de los ingenieros con el surgimiento de un Estado proactivo interesado en la construcción y mejora de las infraestructuras y, con ello, la transición de la ingeniería hacia el sector público y el privado a lo largo del siglo XIX.

Este trabajo recoge parte de la tesis doctoral de la autora *Los ingenieros en España y en el Imperio Otomano en el siglo XIX. Una historia comparada*, defendida en el año 2010 en la Universidad Autónoma de Madrid. Y es aquí en donde radica la particularidad de la obra reseñada, ya que, en palabras de la autora, ayuda a comprender la configuración de la ingeniería española tanto en su especificidad como en su integración en las dinámicas globales de la época. La autora justifica el uso del análisis comparado porque estos trabajos permiten identificar dinámicas parecidas que se desarrollan en contextos distintos y porque ofrecen una base más firme para la formulación de teorías universales que van más allá de las investigaciones limitadas a la historia nacional de las grandes potencias.

Adentrándose en la historia de la ingeniería en España, la autora se plantea una serie de hipótesis que va desgrenando a lo largo de los diferentes ejes temáticos del libro: la interacción de la configuración de la ingeniería en la construcción del Estado; la legitimidad del poder y la legitimidad socioprofesional; los grandes discursos (progreso, ciencia, fomento) y el discurso socioprofesional de los ingenieros; y la práctica profesional dentro de la intervención administrativa. Es un planteamiento que la misma autora califica como muy ambicioso dado el periodo de tiempo que abarca el estudio y los temas trabajados. Efectivamente es un proyecto ambicioso y que la autora ha sabido escrutar a través de una exhaustiva bibliografía y un amplio conjunto de fuentes documentales que no se ciernen exclusivamente a las obras de rigor sobre la ingeniería española. Es esta visión glo-

bal a través de esa documentación lo que aporta una destacada singularidad a la obra reseñada.

Siguiendo las hipótesis establecidas para este trabajo el libro se desarrolla alrededor de cuatro ejes temáticos divididos en sus respectivos capítulos: en el primero se explora la configuración de los grandes cambios políticos; en el segundo se aborda la formación de los ingenieros, cuestión que la autora considera clave en la redefinición de la ingeniería como una profesión moderna; en el tercer capítulo se analiza la práctica de los ingenieros, la organización y el desempeño de su trabajo; y, por último, la autora indaga en la configuración de las identidades sociales profesionales de los ingenieros al mismo tiempo que pretende identificar las bases conceptuales de su discurso profesional.

Un punto a destacar dentro de este trabajo es el estudio que la autora realiza entre la configuración de la ingeniería moderna y los cambios de legitimidad del poder. Se centra sobre todo en la relación entre el discurso del fomento y la formación de los ingenieros como un nuevo grupo profesional vinculado con el conocimiento técnico-científico especializado. La autora ha examinado la consolidación de este grupo profesional con relación de las políticas de control territorial y, posteriormente, de intervención social del Estado. A continuación, aborda las prácticas de cohesión y la configuración de una identidad profesional, la actividad laboral y académica y las aspiraciones de poder de los ingenieros como grupo y como individuos, en sus relaciones con la Administración y con otros sectores de la sociedad. Finaliza este eje temático con un seguimiento de la integración de los ingenieros

españoles en las redes intelectuales y profesionales de carácter transnacional, sin olvidar el examen de cómo las instituciones y los expertos extranjeros influyeron directa o indirectamente en el trabajo de los ingenieros españoles. En este análisis la autora conjuga esa visión cosmopolita de la élite del cuerpo de ingenieros de diferentes países con la realidad española aportando una coherencia al estudio que no queda exento de cuestiones que son difíciles de cerrar como, por ejemplo, la imbricación real de las instituciones civiles de ingeniería en la configuración y consolidación del Estado liberal.

La autora pretende hacer una historia social de los ingenieros, con un énfasis especial en la configuración y la reproducción de las identidades socioprofesionales. Para ello se fija en el discurso y en la práctica de los ingenieros y los examina desde el punto de vista institucional, como grupo profesional y como individuos en el ejercicio de sus funciones. Además, va un paso más allá porque al situar a los ingenieros españoles en un contexto internacional, la autora sumerge el discurso profesionalizador de los ingenieros españoles dentro de los grandes temas de la época: las políticas de fomento del Estado, los nuevos modelos de gobernabilidad, la transformación social, la configuración de las identidades nacionales y la redefinición de la masculinidad hegemónica.

Mención aparte recibe también el apartado dedicado a la educación especializada de los ingenieros y la institucionalización de la educación formal. Hoy en día muchos centros de formación de ingenieros en distintas universidades españolas reciben el nombre de Escuela Superior de Ingenieros en un rechazo a convertirse

en facultades reclamando su naturaleza como centros de aprendizaje, es decir escuelas, para la formación especializada de sus egresados. En esta actitud subyace no solo la legitimación socioprofesional mediante un conocimiento especializado que se adquiriría gracias al mérito del estudio si no también el concepto de la ingeniería como una profesión moderna que cualifica a los ingenieros para integrarse en las élites socioprofesionales del país. Y es todo este trasfondo lo que la autora de la obra reseñada va desgranando desde diferentes aspectos y que nos ayuda a comprender tanto a entendidos como a profanos el surgimiento de una élite profesional que hoy en día tiene su peso específico en sociedades como la española.

En definitiva, nos encontramos ante una obra de obligada lectura para comprender la historia de la profesión de ingeniero en España y su acenso dentro de la estructura del Estado como líderes políticos al mismo tiempo que su consolidación como un grupo socioprofesional que ha interiorizado unas prácticas de reproducción social dentro de las élites sociopolíticas españolas.

MARÍA OLGA MACÍAS MUÑOZ
(UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO,
UPV-EHU, LEIOA)

José Jurado Morales: *República, exilio y poesía. La memoria rescatada de Gonzalo Martínez Sadoc*. Sevilla: Renacimiento 2024. 265 páginas

Hace ya casi medio siglo desde que Carlo Ginzburg provocara una auténtica renovación en la metodología histórica tradi-

cional al publicar su libro *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI* (1976). Con la introducción del llamado “método microhistórico” o la “microhistoria”, además, de cuestionar los objetos de estudio de la historiografía positivista, ponía en evidencia cómo el acercamiento investigador a personajes humildes o de las clases populares no solo servía para descubrir mejor los universos culturales de las consideradas “clases subalternas”, hasta entonces ignorados, sino también para retratar mejor la época en la que vivieron.

Desde entonces, han sido muchos los trabajos que hemos conocidos utilizando esta metodología historiográfica, tanto en el ámbito general de la cultura, como en el de la investigación histórica propiamente dicha. Se trata de aproximarse a la vida de un personaje dentro de lo que Giovanni Levi ha llamado “la biografía y su contexto”, en el que tan importante es el individuo que se analiza como el medio y el tiempo histórico en el que vive, porque al final es éste el que determina o explica su destino singular.

José Jurado Morales es catedrático de Literatura en la Universidad de Cádiz y un reconocido especialista en la obra de Carmen Martín Gaité y de los escritores que han formado parte de la Generación del 50, sobre los que ha publicado numerosos trabajos. Ahora, lo que nos presenta en este libro es la biografía de un polifacético autor que no ha tenido la relevancia literaria que han alcanzado aquellos, pero que tuvo una intensa vida cultural y política que recorre los principales momentos históricos del siglo XX español. Gonzalo Martínez Sadoc nació en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en 1908 en el seno

de una familia con fuertes vínculos con el republicanismo, bajo la monarquía de Alfonso XIII. Tan es así que es la persona que con 23 años coloca en el balcón del ayuntamiento de su ciudad la primera bandera republicana cuando se produce el cambio de régimen, a mediados de abril de 1931. Se instala en Madrid a finales de 1933 y encuentra empleo en el Ministerio de Agricultura. Hace la guerra en el bando republicano ya afiliado al Partido Comunista y en 1939 escoge el camino del exilio –primero a Francia y después a México– para huir de la represión que ya estaba ejecutando la naciente dictadura franquista. Vuelve a España en 1970 y se instala en Madrid, y ya muerto Franco y viudo decide establecerse en su ciudad natal donde recupera sus trabajos literarios –publica hasta cinco libros de poesía– y desarrolla una intensa actividad en el panorama cultural local hasta su fallecimiento en el año 2003. No obstante, este libro es más que esta biografía que hemos resumido. Podemos decir que también tiene otras dos partes más. En primer lugar, es también un ejercicio de memoria personal por parte del biógrafo, porque este aprovecha el paisanaje que comparte con el personaje que estudia para introducir retazos de su propia vida, de sus orígenes familiares o, por ejemplo, su propia reflexión personal sobre las sensaciones que debió tener la madre del protagonista al conocer la dura represión que el régimen franquista desencadena sobre su familia o sobre el estado de ánimo que Gonzalo Martínez Sadoc podría tener en 1939 cuando se ve con 31 años cruzando la frontera con Francia, acompañado de su esposa y un hijo pequeño, camino del exilio. Y, finalmente, con este libro, y a

través del personaje central del mismo, se puede hacer un recorrido sobre lo que ha sido la historia de España en el siglo xx en sus momentos más relevantes. Podemos, en primer lugar, percibir, la alegría popular con la que se vive en los pueblos y ciudades del país la proclamación de la Segunda República. Esa fiesta popular del Madrid descrito por Santos Juliá o el ambiente que narró Eduardo Haro Tecglen como “niño republicano”. En segundo lugar, a través de sus páginas se deja entrever la represión que el franquismo puso en práctica contra los que consideraba sus enemigos y que en el caso de Martínez Sadoc se abatió sobre los cuatro hermanos: él mismo, exiliado, otro depurado como maestro, otro encarcelado por haber hecho la guerra como sanitario militar en el bando republicano y el último sometido a continuos procesos por la justicia vengativa de la dictadura durante cerca de veinte años, entre 1939 y 1959, un preso que, como se cuenta en el libro, se “salva” por la poesía.

Otro aspecto que queda bien descrito en este trabajo es el ánimo con el que regresan estos exiliados. Martínez Sadoc tuvo más “suerte” que Max Aub, porque él pudo volver por primera vez en 1968 sin ningún de tipo de problema y tuvo un recibimiento amable y cordial por parte de algunas de las personas ideológicamente conservadoras con las que había convivido en la Sanlúcar de los años republicanos. De hecho, fue una de estas, el escritor y bodeguero Manuel Barbadillo, el que le ayudó a publicar al año siguiente, en 1969, su segundo libro de poemas, el titulado *Estampas sanluqueñas*. Un ambiente acogedor que es el que favorece su definitiva vuelta a su ciudad en 1975,

viviendo un pletórico final de siglo en el que recibió distintos reconocimientos públicos y privados.

José Jurado es sincero al analizar los cinco libros de poemas que escribió Gonzalo Martínez Sadoc. Claramente señala que la mayoría de sus textos reflejan un tipo de poesía de tendencia popularista, de una temática folklórica y de verso fácil, por lo que lo que considera que lo más solvente e interesante de su creación radica en los poemas en los que volcaba su experiencia de la guerra y el exilio (pp. 194-195). No ha caído, por tanto, en ese “síndrome de Estocolmo”, tan frecuente en algunos de los autores que se han dedicado al género biográfico. Nuestro biógrafo ha hecho un ejercicio de memoria personal, de historia y de memoria histórica y ha conseguido alcanzar con este estudio lo que Miguel de Unamuno reclamaba a este tipo de relatos: “hallar lo universal en las entrañas de lo local”. Un libro necesario en los tiempos que corren tan propicios a la manipulación en favor de intereses políticos inmediatos y ajenos a la verdad de los hechos históricos. En este sentido, con biografías como esta se construye un mejor conocimiento de nuestro pasado, porque, como ha dicho recientemente el presidente de la República italiana en un acto de homenaje a los partisanos que combatieron al fascismo en la Segunda Guerra Mundial: “sin memoria no hay futuro”.

DIEGO CARO CANCELA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Xosé M. Núñez Seixa: *Más allá de Euskadi. Perspectivas transnacionales sobre*

el nacionalismo vasco en el siglo xx. Victoria-Gasteiz: Betagarri Liburuak 2023. 235 páginas.

Xosé M. Núñez Seixas es uno de los historiadores más destacados del nacionalismo, fenómeno que ha analizado desde perspectivas diversas como la historia de la guerra, la memoria, las identidades territoriales, el nacionalismo comparado, etc. A lo largo de su dilatada trayectoria académica también ha fijado su atención en el nacionalismo vasco. Precisamente, este libro, impulsado por la editorial Betagarri, recoge cuatro estudios sobre ese tema —el nacionalismo vasco en el siglo xx— que el autor ha ido publicando entre 1995 y 2017 y que son actualizados para esta edición.

El primero de estos estudios, titulado “¿Protodiplomacia exterior o ilusiones ópticas? El nacionalismo vasco, el contexto internacional y el congreso de nacionalidades europeas (1914-1937)”, fue publicado originalmente en 1995, en la revista *Vasconia (Cuadernos de Sección Historia-Geografía* de la Sociedad de Estudios Vascos). La perspectiva internacional en el estudio del nacionalismo vasco era entonces absolutamente novedosa, lo que dio a esta investigación cierto carácter pionero. Núñez Seixas analiza aquí la relación del nacionalismo vasco con el debate doctrinal y jurídico acerca de los derechos de las minorías nacionales durante el período de entreguerras, así como sus contactos con las organizaciones transnacionales que defendían los derechos de las nacionalidades en Europa. La conclusión del autor es que la conexión del nacionalismo vasco con la política internacional de minorías, articulada principalmente desde 1925 en torno al Congreso de las

Nacionalidades Europeas (CNE), fue tardía y poco elaborada. Ni la concepción ideológica integrista del PNV, ni su enfoque soberanista de la cuestión nacional se avenían con los programas de las minorías nacionales del Centro y Este de Europa, expresados en el CNE.

El segundo capítulo del libro –“Ecos de Pascua, mitos rebeldes: el nacionalismo vasco e Irlanda (1890-1939)”– continúa incidiendo en la dimensión transnacional del *abertzalismo*, ahora desde el análisis de la relación entre nacionalismos diversos. Como aseguró Anne Marie Thiesse, no hay nada más transnacional que el nacionalismo, ya que unos nacionalistas aprenden de otros, influyéndose de manera recíproca, compartiendo y adaptando a sus circunstancias reivindicaciones, modelos de movilización, prácticas culturales, símbolos, ritos, etc. En este caso Núñez Seixas analiza la influencia en el nacionalismo vasco de la sublevación del nacionalismo radical irlandés contra Gran Bretaña en Dublín en la Pascua de 1916. Como prueba el autor, este acontecimiento tuvo un influjo muy relevante en el nacionalismo vasco. Por un lado, operó como un agente catalizador de divisiones internas del nacionalismo vasco. El sector radical se alineó con la rebelión, mientras la tendencia moderada la cuestionó. El alzamiento de Pascua actuó así como elemento de polarización entre ambos sectores, que en 1921 se escindieron en dos organizaciones políticas (PNV y Comunión Nacionalista Vasca). Por otro lado, el acontecimiento irlandés mostró al nacionalismo vasco, especialmente a sus versiones radicales, la capacidad redentora que podía tener el sacrificio heroico para el futuro de la patria. El martirio por

la nación, ya invocado por el propio Sabino Arana, encontraba un modelo a seguir en la rebelión irlandesa. El ejemplo del levantamiento de Pascua alimentó la idea del sacrificio por la patria en el nacionalismo vasco, una idea llamada a tener enorme influencia en el nacionalismo vasco del siglo xx, como han demostrado diversas investigaciones en los últimos años.

El tercer capítulo de libro recoge un interesante artículo titulado “Los nacionalistas vascos durante la guerra civil (1936-1939): una cultura de guerra diferente”, publicado originalmente en la revista *Historia Contemporánea* en 2007. Este trabajo se enmarca historiográficamente en la nueva historia militar que, por un lado, aborda el fenómeno bélico desde una dimensión social y cultural, y, por otro, incide en una historia desde abajo de la guerra, analizando la experiencia y percepción del soldado de a pie, mediante el examen de testimonios de los propios protagonistas. Núñez Seixas se vale aquí del concepto de “cultura de guerra” y lo aplica al caso de los combatientes nacionalistas vascos durante la guerra civil. Su conclusión es que el nacionalismo vasco desarrolló una cultura de guerra específica, expresada a través de un amplio aparato discursivo y simbólico que describe con detalle. Todo ello generó una percepción singular de la guerra civil en el combatiente nacionalista vasco. En definitiva, el *gudari* creía luchar por la libertad de Euskadi, por la defensa de su territorio, frente a un enemigo extranjero. De esa particular cultura bélica surgió en la posguerra una memoria nacionalista que transmitió una visión épica y patriótica de la Guerra Civil en Euskadi. Como apunta Núñez Seixas y como han evidenciado diversas investi-

gaciones publicadas en los últimos años, esa memoria *abertzale* influyó en sectores de las nuevas generaciones nacionalistas socializadas en la posguerra. Cuando en 1959 surgió la organización ETA, sus jóvenes militantes se declararon continuadores del *gudari* y de la guerra civil del 36. Se imaginaron a sí mismos como los “gudaris de hoy” que tomaban el relevo de “los gudaris de ayer”.

El último apartado –“Abertzale, comunista, nazi, antifranquista. El itinerario epocal del cura Martín de Arrizubieta (1909-1988)”– es el más novedoso de todo el libro. Aunque el autor ya había publicado algún avance sobre este sacerdote en la revista *Historia Social* en 2005, ahora completa de manera exhaustiva aquella investigación, utilizando fuentes muy diversas en una encomiable y prolija labor casi detectivesca. Núñez Seixas reconstruye así la trayectoria de un excéntrico cura vizcaíno que pasó por el nacionalismo vasco, el activismo social-católico, fue capellán carlista durante la guerra civil, marchó al exilio y fue movilizado en la Legión Extranjera francesa, colaboró con los nazis en los últimos años de la Segunda Guerra Mundial y finalmente regresó a España donde se dedicó al activismo social como sacerdote antifranquista en Córdoba y en Euskadi entre 1950

y 1980. Como puede observarse, la perspectiva historiográfica aquí utilizada es la biográfica, el estudio del nacionalismo desde el sujeto. Este enfoque ha recibido importantes aportaciones en los últimos años con notables investigaciones sobre algunas de las figuras políticas *abertzales* del siglo xx como José Antonio Aguirre, Javier Landaburu o Telesforo Monzón. El estudio del caso concreto de Martín de Arrizubieta nos invita a reflexionar sobre la ductilidad de las ideologías y las estrategias de adaptación de los supervivientes, factor éste escasamente ponderado por la historiografía, pero de gran relevancia para entender las actitudes de los individuos en la historia del convulso siglo xx.

Como señala José Luis de la Granja en el interesante prólogo que abre el libro, la publicación actualizada de estos cuatro estudios de Xosé M. Núñez Seixas ofrece una visión novedosa e interesante sobre diversos aspectos del nacionalismo vasco desde una perspectiva transnacional. Gracias a la iniciativa de la editorial Betagarri, estas aportaciones, parcialmente conocidas por los especialistas a través de publicaciones académicas, son ahora accesibles a un público más amplio.

FERNANDO MARTÍNEZ RUEDA
(UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO)

4. HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: AMÉRICA LATINA

Julia J. S. Sarreal: *Yerba Mate. The Drink that Shaped a Nation*. Oakland: University of California Press 2022. XI + 375 páginas.

Los llamados *commodities* –materias primas o alimentos básicos– han desempeñado un papel crucial en el desarrollo económico de la mayor parte de los países

de América Latina, y ya existe un corpus considerable de trabajos sobre productos como la plata, el azúcar o el café, que se exportaban principalmente a Europa y Estados Unidos. En el contexto del más reciente auge de la historia de la alimentación la historiografía empieza a incluir cada vez más los bienes de consumo local y sin “carrera transatlántica”. El estudio de Julia J. S. Sarreal sobre la historia de la yerba mate se sitúa justamente en este contexto, aportando un panorama especialmente rico en perspectivas y conclusiones sobre un producto cuya producción, comercio y consumo siempre tenían una fuerte dimensión transnacional, pero sin traspasar los límites de la región sudamericana. Esta relevancia continental de las hojas del *Ilex paraguariensis* se explora en particular en los dos primeros capítulos dedicados al periodo colonial. Partiendo de sus raíces indígenas en su hábitat natural –una región que hoy en día está dividida entre Paraguay, Argentina y Brasil– el consumo de la yerba mate, rica en cafeína, se extendió rápidamente por grandes partes del Cono Sur, gracias a su efecto estimulante y los procesos de mestizaje que caracterizan el desarrollo poblacional en la región. Y tan relevante como esta historia de expansión, casi imparable, de la yerba mate son también los primeros intentos de manipulación “desde arriba”, es decir, por parte de las autoridades coloniales, que, ante la imposibilidad de su prohibición, pronto aprendieron a utilizar el comercio suprarregional de este producto como instrumento de poder para mantener unido un imperio de inmensas proporciones.

El verdadero eje de la obra de Sarreal, sin embargo, lo constituyen los siete capí-

tulos siguientes (3 a 9), en los que la autora examina la historia de la yerba mate y sus numerosos enredos –materiales e inmateriales– con la construcción de la nación argentina desde la independencia hasta los tiempos más recientes. Este estrechamiento “nacional” de la perspectiva se ve compensado con un enfoque de investigación extraordinariamente variado que integra tanto los hilos del análisis socioeconómico y político desarrollado en los dos primeros capítulos como también otros enfoques de orden cultural e identitario. El papel “formador” de la yerba mate para la joven nación argentina se deriva de una realidad bien simple: ya en el siglo XIX, el país se convirtió en el mayor consumidor de la región, siendo las hojas verdes especialmente populares entre la población rural y las clases bajas. Sin embargo, los repetidos planes de establecer una producción doméstica y, al mismo tiempo, desarrollar económicamente las apartadas provincias de Corrientes y Misiones en el extremo noreste del país no se realizaron durante mucho tiempo con el resultado de una incómoda dependencia de la yerba brasileña. Al mismo tiempo, la autora demuestra convincentemente que el consumo de mate siempre ha sufrido estigmatización social y aún hoy marca la línea divisoria entre las clases bajas y la élite, que por razones de vanidad nunca ha abrazado su consumo. Su papel como marcador de la argentinidad ha sido por tanto siempre controvertido, con excepción de la época de la inmigración masiva de europeos que fue percibido como peligro para la identidad nacional y que provocó la mitificación de la figura del gaucho, tomador de mate, como epítome de lo argentino.

Estrechamente vinculadas con los estigmas sociales del consumo de mate eran también las atribuciones relacionadas con la moral y la salud. Empezando por los colonizadores españoles, que habían tachado la yerba mate de “diabólica”, su consumo en el siglo XIX fue visto a menudo como un vicio que incita a perder el tiempo y la tradición de beber colectivamente de una sola bombilla como un peligro para la salud pública. Tanto más sorprendente resulta que también hubiera lugar para discursos diametralmente opuestos, que –bajo la influencia de nuevas ideas científicas– celebraban las hojas verdes como valioso estimulante para la vida laboral y la productividad. Y fue en este contexto, a principios del siglo XX, cuando el proyecto de nacionalizar la producción de yerba mate en Misiones finalmente se hizo realidad con el apoyo del gobierno, llevando a la colonización europea del territorio y al cultivo del mate en granjas mientras en Brasil y Paraguay se seguía cosechando yerba silvestre. Este cultivo sistemático contribuyó a que Argentina superara a sus vecinos como mayor productor de yerba mate y a que, en la década de 1930, se desatara una guerra comercial entre Argentina y Brasil, que, al lado de la yerba, involucró también al trigo argentino del que el país vecino dependía.

Con el capítulo 7 la autora desarrolla otra perspectiva nueva al enfocar cómo, desde comienzos del siglo XX, los yerbateros y su situación de explotación capitalista se convirtieron en referencia por excelencia para discursos social reformistas de marxistas y peronistas. La conclusión central aquí se refiere a la designación elegida para ellos como “esclavos blancos” lo

que es vista por Sarreal como prueba de un uso étnicamente inclusivo de la categoría de blancura, ya que la composición real de los yerbateros era mestiza. Los dos últimos capítulos (8 y 9), en cambio, retoman otra vez el hilo principal de la obra al analizar las coyunturas del consumo de mate desde mediados del siglo XX hasta los años más recientes. Y en esta parte se confirma una vez más el estigma del mate como bebida de las clases pobres. En efecto, a medida que Argentina se transformaba en una sociedad de clase media, el consumo de la hoja verde disminuyó sustancialmente en favor del té y el café. Y según esta misma lógica, el derrumbe de amplios sectores de las clases medias a partir de la crisis económica de los años 80 llevaría a una sucesiva rehabilitación del consumo del mate, que prácticamente ha continuado hasta nuestros días.

Aunque la yerba mate constituye siempre el hilo conductor de la narración, no todos los capítulos se basan temáticamente en el anterior, lo que da la impresión de una cierta incoherencia temática. Además, la narración tiende, al menos en algunos capítulos, a ser repetitiva o excesivamente centrada en detalles de relevancia secundaria. Por último, cabe preguntarse por qué, en el contexto de los esfuerzos reguladores del Estado desde la década de 1930, la autora sólo se interesa por los yerbateros dependientes, pero no se ocupa del gran número de pequeños agricultores, que también sufrieron las presiones del mercado. Aquí hubiera sido bien saber más sobre la imagen social de este grupo y sus estrategias de resistencia, así como las políticas del Estado, por ejemplo, con referencia al cooperativismo, tan popular en la América Latina de

aquella época para mejorar la situación de los pequeños agricultores. A pesar de estos puntos críticos, sin embargo, no cabe duda de que se trata de un estudio excepcionalmente bien documentado y escrito, cuyos diversos hallazgos marcan un hito y abren un panorama fascinante de más de 500 años de historia alrededor de un único producto.

SÖREN BRINKMANN
(UNIWERSYTET WROCŁAWSKI)

Karsten Paerregaard: *Andean Meltdown: A Climate Ethnography of Water, Power, and Culture in Peru*. Berkeley: University of California Press 2020. 210 páginas.

Andean Meltdown is a book that examines the impact of climate change on Andean communities in Peru, with a particular focus on the shrinking glaciers and their effect on water resources. It is remarkable how the book brings together the different views of Andean women and men on climate change. The main virtue of this document is the analysis over time by an anthropologist with extensive experience in Andean studies, as it accounts for social changes and how mentalities and practices are changing as well. Paerregaard analyses the influence of power in water management and distribution, pointing out the tensions between different actors, including local communities, government authorities and private companies.

In the first part, the author presents a concept that is the backbone of the book: water metabolism. A concept derived from the ideas of Marx and Rappaport to

understand the hydro-social cycle by analysing the role of rituality. A key word to understand the term 'water metabolism' could be that of 'adaptation'. Thus, the author employs ethnographic and historical methods to account for how ritual, law, and Andean communities adapt to each other in the context of climate change in the Peruvian Andes.

The questions driving Paerregaard's work are: How does climate change influence Andean people's perceptions of natural resources, and how do ritual practices adapt and what external agents are involved? To answer these questions, the author presents different scenarios of the effects of climate change in the Andes. On the following pages he briefly introduces the case studies: Tapay, Cabanaconde (both in the southwestern highlands), Mount Huaytapallana, and Mount Qulque Punku. He also describes several details of the fieldwork that are valuable for glimpsing the depth of information and analysis. Through these case studies, the author presents the experiences and perspectives of the inhabitants of various Andean communities. He concludes the introduction by giving indications for reading the book, which is divided into five chapters.

The first chapter, entitled 'Water, Power and Offerings', provides a very good historical synthesis of water issues in Peru, from the Incas to the introduction of current laws regulating water use. It also provides the basic conceptual elements to understand the functioning of peasant communities. Chapter two, 'Tapay. The offering must go on', describes the case of Tapay as an example of the adaptation of the polit-

ical apparatus of peasant communities in the face of larger-scale social changes such as migration to the cities and the incorporation of the mine as a political actor. Chapter three, 'Cabanaconde. The hole in the channel', presents the case of Cabanaconde as fundamental to understanding the great differences between the central government's perspective and that of several Andean communities. The author recounts how the inhabitants of Cabanaconde received one of the most important infrastructure projects and how it was a watershed in the dynamics of water management. He also discusses other external factors at work in Cabanaconde: migration as a support for the continuity of customs, the discovery of a mummy that changed the face of the district due to its popularity, and the subsequent boom in tourism. In chapter four, 'Huaytapallana: The apu that is dying', the author explores the social dynamics among communities from the central part of the country with a strong cultural identity (Huanka) and a tendency towards modernisation. In this context, an important adherence to Huaytapallana cults is shown among the people; however, these cults are also tinged by the aspirations of the participants or pilgrims. The city of Huancaayo faces serious climatic problems: the shortage of water for various uses being the most worrying in the city, as well as the rapid melting of the tutelary apu. Thus, a new concern is the management of the ritual itself, as it aggravates the fragility of the Huaytapallana ecosystem. Finally, in Chapter 5, 'Quyllurit'i. The glacier that shines like a star', reveals the paradox of cultural identity resulting from the popularisation of

the Quyllurit'i festival, as in the previous case, which connects the locals with various elements of nature, and the impact of each of us on the ecosystem. In Cusco, however, the author describes the interesting role of 'the nations' represented by the ukukus and shows how the concern to keep divinities such as Qulque Punku alive translates into the need to organise and try to reach agreements to alleviate the impact of the festival without imposing too many restrictions that end up weakening the identity.

In sum, the author connects the case studies and different views on climate change with the concept of metabolism and calls on academia to better understand the different perspectives on climate change. This is one of the book's riches: it offers varied and unexpected interpretations of climate change. On the other hand, a weakness of this book is the absence of the role of traditional authorities in water management. In various parts of the Andes, they have historically played a ritual role which, to varying degrees, has been disappearing (as in the case of the water mayors or the varayoq), but they are key actors in understanding the organisation of the territory in the past and present. *Andean Meltdown* is, however, a valuable contribution to the ethnographic literature on climate change and environmental anthropology as it puts into perspective four cases that portray the situation of the impact of climate change in the Peruvian Andes sufficiently well.

FABIOLA V. CÁRDENAS MALDONADO
(UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS)

Siri Schwabe: *Moving Memory: Remembering Palestine in Postdictatorial Chile.* Ithaca: Cornell University Press, 2023. 145 páginas.

On 24 May 2024, ahead of their match with Unión Española, the Chilean football club Deportivo Palestino paid tribute to the Palestinian children killed by Israel in Gaza. The players walked onto the pitch symbolically holding hands with these children and giving them their jackets. A couple of months earlier, during a South American football tournament, Palestino fans chanted “From the river to the sea, Palestine will win,” and held posters displaying the message “Stop the genocide” in Spanish. Deportivo Palestino has deep connections with the Palestinian national team, drawing many players over the years from Chile’s Palestinian diaspora, the largest Palestinian community outside the Middle East. The club’s colors and logo prominently feature the Palestinian flag and map, and its fans often wave Palestinian flags and chant pro-Palestinian slogans at its matches.

Club Deportivo Palestino (sometimes referred to as Tino-Tino) and its stadium, La Cisterna, figure prominently in Siri Schwabe’s insightful book. The author explores a wide array of highly politicized solidarity actions by Palestinian-Chileans in support of the Palestinian national cause, Schwabe discusses practices of maintaining Palestinian identity through cuisine (from shawarma and tabbouleh to baklava and cardamon-infused coffee), traditional dances like dabke, enjoyment of Arab music, and the nurturing of familial ties. Drawing on Marianne Hirsch’s concept of post memory, which

highlights the centrality of the inter-generational transmission of memories, Schwabe introduces the concept of moving memory. This concept serves to emphasize how memories also move within, across and beyond physical spaces and imagined boundaries. Schwabe effectively demonstrates how memories are transferred as much through space as through time. This is particularly significant given that most Palestinian-Chilean families have arrived in the Southern Cone well before the establishment of Israel in 1948 and the so-called Palestinian Nakba (catastrophe) and despite the fact that the vast majority of Palestinian-Chileans are Christians while the Palestinian national movement is dominated by Muslims. The latter religious aspect is hardly explored in the book.

All immigrant/ethnic/social groups are heterogenous. Therefore, tensions and conflicts arise with regards to each activity, position or policy adopted by community members. Tensions within the Palestina-Chilean community, however, receive little attention in Schwabe’s book. Indeed, Palestinian tragedies have served as a unifier for many community members, smoothing over disparities, but social gaps and ideological rifts remain apparent. Furthermore, in most immigrant communities in South America, the majority of immigrants and their descendants are not affiliated with community institutions and do not send their kids to Jewish, Arab or Japanese schools. The author does not tell us whether this is the case with Palestinian-Chileans. Rather she focuses on the upper middle-class Club Palestino, founded in 1938 and based in the affluent Las Condes district, and

the students of the private Colegio Árabe, many of whom became active in the General Union of Palestinian Students (UGEP). It's expensive to be a member of an ethnic community. There are financial implications in becoming member in Club Palestino or enrolling your kid at the Colegio Árabe. How many members does the Club Palestino have in a community of more than a quarter of a million immigrants and their descendants born in Chile?

Much of Siri Schwabe's fieldwork was done in the abovementioned institutions or within "zones that would for the most part be considered relatively upscale, meaning, in turn, that the people I came to know during my time in Santiago might, generally speaking, be considered relatively privileged" (7). Schwabe is well aware of this limitation, after all not all Palestinian-Chileans are well to do, but she reflects only little about this issue as we move from the introduction to the following chapters. Furthermore, her fieldwork was conducted ten years before the book's publication and so much has happened both in Chile and in the Middle East in the past decade.

Palestinian immigrants were not always welcomed in Chile and not by everyone, but they have done exceptionally well and enjoyed rapid socioeconomic advancement. Therefore, one wonders how representative are quotations from interviewees like "The last thing I feel is Chilean" (31), "The Palestinians [los Palestinos] stay together and don't mix with Chileans" (32), "the Palestinians went and closed themselves off in their own bubble" (33), or "I would go to Palestine because I don't have anything here in

Chile" (80). Such quotes might not fully capture the diverse experiences within the Palestinian-Chilean community. Already in the late 1960s, the rate of marriages between people of Arab origin fell to 47%, while the marriages with Chileans reached a significant 53%.

As middle and upper middle class conservative businesspersons, many Palestinian-Chileans panicked with the election of socialist Salvador Allende to the presidency in 1970 and supported the military coup of 1973 headed by general Augusto Pinochet. The dictatorship was certainly good for business and the Club Palestino testifies to the financial success of Palestinian-Chileans during Pinochet's rule. Therefore, tying acts of solidarity with Palestine with the protests against state violence in postdictatorship Chile is not an easy task. Social class identity is often as strong as ethnic identities, as it becomes clear in Siri Schwabe's book.

Indeed, in Postdictatorial Chile, people continue to grapple with the country's past which still haunts them. At the same time, for Palestinian-Chileans the Nakba remains a watershed moment, a pivotal moment influencing processes in the present rather than a fixed and static moment of the past. Siri Schwabe shows in captivating way how Palestinian-Chileans "commitment to remembering an elsewhere within the context of a here poses a number of challenges" (63).

RAANAN REIN
(UNIVERSITY OF TEL AVIV)

Raanan Rein: Jewish Self-Defense in South America. Facing Anti-Semitism

with a Club in Hand. New York / London: Routledge, 2023. 275 páginas.

Raanan Rein's latest study educates scholars, students, and the broader public alike as it reconstructs the history of Jewish South American armed self-defense groups in the 1960s and 1970s. The young men and women who formed these groups fought against antisemitic propaganda and attacks with the help of Israeli emissaries. This work organically emerges from Rein's previous research and scholarship. For years he has been examining the ways in which local and international, Jewish and non-Jewish political, social, and cultural institutions shaped the lived experiences of Jewish Latin Americans' (especially in the Southern Cone) and the ethnic character of their communal and individual identities. As Rein stresses, the history of Jewish self-defense in Latin America likewise contributes to our knowledge of the Latin American Jewish minorities' relationship with their countries and the "imaginary motherland, Israel" (p. 6). In arguing so, he also ties this monograph to continuing discussions on the relationship between Israel and the Jewish Diaspora and the former's influence on Jewish consciousness both outside and within the Jewish state. Although the current war (since October 2023) drove much attention to these larger questions, they have been repeatedly raised since the establishment of Israel. The terrorist attacks against Jewish communities and individuals in France and the United States and the reaction and discussions these attacks triggered in Israel at the end of the 2010s, as Rein notes, have shaped this work. The con-

clusions he offers in this study demonstrate that he writes in a historical vein with keen eyes set on current events and developments, highlighting academia's contribution to public debates through its capacity to unearth and interpret past events and interrogate collective memory.

As the editor of a recent (2022) volume in which Rein offered a short discussion of the history of Jewish self-defense groups in Argentina, I noted that the study of Zionist ideologies' influence on Jewish efforts to fight antisemitism across the Americas significantly contributes to our understanding of the history of Jews in the western hemisphere as a transnational history. Rein's chapter then, as his book now on self-defense pointed out the importance of the transnational ties connecting the Americas' communities to each other and that these connections significantly differ from their ties to the European and Middle Eastern diaspora as well as Israel (after 1948). Appearing after the publications on this subject, *Armed Jews in the Americas* Rein co-edited with his long-time collaborator colleague David M. K. Sheinin in 2021 and his Hebrew study *Never again: Jewish Self-Defense in South America from 2023* as well, *Jewish Self-Defense in South America* offers a nuanced narrative constructed, emphasizing the personal importance this history still carries for the activists and the lessons it continues to offer to both close and distant observers, such as Rein and his readers.

The very concept of "Jewish self-defense," as Rein's book demonstrates, has been central to the emergence of the modern Jewish identity. Since the late nineteenth century, the cultivation of physi-

cal strength and corporeal consciousness, whether in sports or in combat, has been foundational to a celebratory Jewish self-understanding and empowerment. This identity, in turn, became central to various Jewish political movements across Central and Eastern Europe, Zionism being one of them. This transnationally influential modern ethnic identity, Israel's self-defined role to safeguard the security of Jewish communities in the Diaspora, and the hemispheric phenomenon of youth activism –also in response to the Cuban Revolution– constitute the transnational aspect of the history, Rein relates noting that symbolically, the self-defense groups named themselves using Hebrew terms, such as *Irgún* (organization) and *Bitajón* (security) –written according to the Spanish orthography (p. 3). The local circumstances, namely deteriorating democratic institutions of the two countries, Argentina and Uruguay (at the focus of this book), rising political violence and antisemitism were decisive in making armed self-defense attractive in the eyes of Jewish youth in both countries. In their eyes, traditional political strategies toward the majority societies decapitated their own community leaders. These youngsters entrusted themselves to the hands of Israeli emissaries who, representing the ethos of an undefeatable and combative new nation, trained them ideologically, psychologically, and physically both in Argentina and Israel. Based on previous experience of the Israeli secret service (Mossad) agents in North Africa, Israel developed training programs (in Argentina and Israel) and clandestinely supplied arms to the youth groups. Many of the members also served in the Israeli army

and ultimately emigrated to Israel. In addition to face-to-face combat (Krav Maga and Kapap), young Jewish Argentine and Uruguayan men and women learned how to be violent, use different types of guns, conduct surveillance on suspected and known antisemites, patrol community institutions, provide security for visiting Israeli dignitaries, and, not less important, support Israel's mission to capture and bring to the court of law Nazi criminals.

The local conditions also accounted for the differences between the histories of the self-defense groups in Argentina and Uruguay, respectively. The capture of Adolf Eichmann in Argentina in 1960, serving the starting point for the narrative, marked the beginning of unprecedented antisemitic wave in both countries. The capture and murder of the Latvian Herberts Cukurs five years later in Montevideo, in contrast, had “an impact on an entire generation of Jewish-Uruguayans” (p. 231-232) but did not significantly influence the everyday experience of Jewish Argentines. In Argentina, where the Jewish community was about ten times larger, about 400,000 people (p. 65), than in Uruguay, about 40,000 (p. 181) community members, left-wing groups dominated the self-defense youth movements. Their political orientation reinforced their ties to Israel and, at the same time, made them vulnerable not only to right-wing groups but the disinterest and ill will of the conservative and anti-communist (blurring the differences among left-wing movements) authorities and secret service far from immune to antisemitic bias. Only their corruptibility counterbalanced their hostile predisposition. Knowing police officers

and lawyers and providing bribes always helped self-defense group members avoid punishment for both defensive acts and premediated attacks on antisemitic activists, often on the open street. In Uruguay, right-wing Zionists dominated the self-defense groups which, while causing concern for Israel under Labor leadership until the political change in 1977, made them a natural ally in the eyes of the local authorities in their opposition to left-wing organizations.

Rein's narrative rests on the testimonies of dozens of former group members, their families, and Mossad agents he and his colleagues interviewed. He analyzed and corroborated the testimonies based on the information available in official records, published memoirs and historical and autobiographical fiction, a broad range of contemporary newspapers reporting in Hebrew or Spanish, and the scholarly literature. By relying on oral interviews, Rein documents the voices of the protagonists of this history. By disregarding the perspective of their former counterparts or the testimonies of, for example, police records from Argentina or Uruguay, he shares the ownership of this history with his interviewees, however not without giving up the historian's critical approach or by turning this history into a story of triumph. The distance of time and often place allowing the interviewees to reflect on their past assisted the author's analysis, even though the interviewees' possibly subjective memory and decisions which experiences to share with the researcher largely defined the available information (p. 253). Rein argues that membership in these groups offered

unparalleled psychological and emotional satisfaction, for example a sense of pride and belonging, that no other communal framework could provide for some of these youngsters. Moreover, participation had an integrative effect on communities tacitly approving the self-defense groups' operations or disapprovingly accepting their security services at community institutions. And yet, during this period, immigration to Israel intensified (p. 95). Moreover, Rein notes, the self-defense groups "had little to contribute to achieving a more pluralistic or democratic society in the region" (p. 254). In the late 1970s, in both countries under military dictatorships, the Jewish self-defense groups lost their previous appeal, even though the culture of political violence which they cultivated did not abate. Many members joined left-wing guerilla groups just like their former right-wing antisemitic enemies.

Rein's study critically chronicles the violence Jews engaged with to counter real and assumed antisemitic threat and thus reaches beyond challenging traditional depictions of the effeminate and persecuted Jewish South Americans. He also holds a mirror to South American societies' political cultures and attitudes toward their Jewish minorities as well as Israel's self-fashioning as the guard of Jewish security across the Diaspora and parallel diplomatic missions to other sovereign states and their Jewish communities. In doing so, Rein also points out further fields of research.

KATALIN RAC
(EMORY UNIVERSITY)

Alía Miranda, Francisco: <i>La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)</i> . (Begoña Villanueva García)	332
Álvarez Nogal, Carlos: <i>El banquero real. Bartolomé Spínola y Felipe IV</i> . (Rafael M. Girón Pascual)	327
Arnaba, Ramon; Moruno, Carlos (coords.): <i>De la primavera de las naciones a la Guerra Fría (1917-1947)</i> . (Margalida Roig Sureda)	330
Ayete Gil, María: <i>Ideología, poder y cuerpo: La novela política contemporánea</i> . (Malena Pastoriza)	301
Blanco Alfonso, Ignacio: <i>Nací sobre una rotativa. Las empresas culturales de José Ortega y Gasset</i> . (Pablo Rojas)	292
Blanco Amor, Eduardo: <i>Los miedos</i> . (Xosé Manuel Dasilva)	297
Bustamante Escalona, Fernanda; Amaro Castro, Lorena (eds.): <i>Carto(corpo)grafías. Nuevo reparto de las voces en la narrativa de autoras latinoamericanas del siglo XXI</i> . (Karla Paola Cabrera Acuña)	323
Cajero Vázquez, Antonio: <i>Gilberto Owen, un polemista en tono menor</i> . (Félix Joaquín Galván-Díaz)	311
Callsen, Berit; Seidel, Philipp (eds.): <i>Cuerpos diversos. Estéticas de diversidad corporal en España y América Latina en los siglos XX y XXI</i> . (Carmen Ruiz Barrionuevo)	318
Cortazar, Guillermo: <i>El secreto de Franco. La transición revisitada</i> . (Ángeles González-Fernández)	336
Garrido-González, Luis; Castro-Valdivia, Mariano (eds.): <i>España 1923-2023: un siglo de economía</i> (Julio Tascón Fernández)	338
Greilich, Susanne; Schmelzer, Dagmar (eds.): <i>El drama histórico en los romanticismos de España e Iberoamérica. Procesos transnacionales de intercambio y renegociación de identidades</i> . (José Elias Gutiérrez Meza)	281
Jurado Morales, José: <i>República, exilio y poesía. La memoria rescatada de Gonzalo Martínez Sadoc</i> . (Diego Caro Cancela)	345
Martí Monterde, Antoni: <i>El falso cosmopolitismo. 1927: Guillermo de Torre, Jorge Luis Borges y los meridianos literarios del nacionalismo español</i> . (Pablo Rojas)	287
Martykánová, Darina: <i>Los ingenieros en España: el nacimiento de una élite</i> . (María Olga Macías Muñoz)	343
Núñez Seixá, Xosé: <i>Más allá de Euskadi. Perspectivas transnacionales sobre el nacionalismo vasco en el siglo XX</i> . (Fernando Martínez Rueda)	347
<i>Obras prohibidas e censuradas no Estado Novo</i> . Ordenação e catálogo Álvaro Seiça, Luís Sá e Manuela Régio. (Xosé Manuel Dasilva)	295

Paerregaard, Karsten: <i>Andean Meltdown: A Climate Ethnography of Water, Power, and Culture in Peru</i> . (Fabiola V. Cárdenas Maldonado).....	352
Rein, Raanan: <i>Jewish Self-Defense in South America. Facing Anti-Semitism with a Club in Hand</i> . (Katalin Rac)	355
Requena Hidalgo, Cora; Bottinelli Wolleter, Alejandra (eds.): <i>Dislocaciones de la modernidad iberoamericana. Escrituras de los márgenes en el primer tercio del siglo XX</i> . (José Antonio Paniagua García)	308
Roas, David; del Rey Cabero, Enrique; López Fernández, Álvaro (coords.): <i>Creadoras de monstruos. Lo fantástico en la obra de autoras españolas actuales (cine, tv y cómic)</i> . (Marcos Jiménez González)	304
Romero López, Dolores; Zamostny, Jeffrey (eds.): <i>Towards the Digital Cultural History of the Other Silver Age Spain</i> . (Álvaro Ceballos Viro)	284
Sarreal, Julia J. S.: <i>Yerba Mate. The Drink that Shaped a Nation</i> . (Sören Brinkmann)..	349
Schwabe, Siri: <i>Moving Memory: Remembering Palestine in Postdictatorial Chile</i> . (Raanan Rein).....	354
Steckbauer, Sonja Maria: <i>Cartografía literaria del Paraguay. Tomo I: siglo XX</i> . (Miguel González-Abellás)	315